

PLAN DE DESARROLLO 2.008-2.011

EN ALBANIA LO BUENO SIGUE

Versión Aprobada

YAN KELLER HERNÁNDEZ HERAZO
Alcalde Municipal

MUNICIPIO DE ALBANIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONCEJO MUNICIPAL

Carlos Moisés Arregoces Pinto
Presidente

Víctor Alcides Arrieta Martínez
Primer Vicepresidente

José María Caballero Orozco
Segundo Vicepresidente

Aridaith Contreras Torres
Secretaria General

Juan Segundo Carrillo Pinto

Adela Margota Caro Díaz

Roger Francisco Duarte

Gustavo Alberto Fragozo A.

Allende Andrés Gil Larrada

Miguel Luna Morales

Camilo Ojeda Díaz

Yolima Padilla Mieles

Edilma Parra Montoya

José Lorenzo Pérez

CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Ángel Rodríguez
Presidente

Martha Fuentes
Vicepresidente

Oscar Orozco
Secretario(a)

Olga Núñez

Miguel Díaz

Alirio Machuca

Nidia Madero

María Aguilar

Mari Paipa

Carmen Yesmith Mendoza

Henry Martínez

Alfredo Pimentel

Elkin Álvarez

GOBIERNO MUNICIPAL

Yan Keller Hernández Herazo

Alcalde Municipal

Liceth Ayala Solano

Secretaria Privada

Hilber Pinto Aragón

Secretario Obras Públicas

Charly Duarte

Secretario Gobierno

Adolfo Jiménez

Secretario Educación

Iván Ibarra Fuentes

Secretario Hacienda

Arnovis Pérez Rondón

Jefe de Planeación

Carmen Yance Charris

Secretaria de Salud

Boris Chavarro Hon

Jefe de Personal

Hilda Marín

Presupuesto

José Ángel Navas

Banco de Proyectos

José T. Bermúdez

Interventor

Eliana Gomez Ustariz

Jefe Control Interno

ASESORES DEL PLAN DE DESARROLLO:

Oscar Martínez Cuadrado

José Salvador Daza Morales

ASISTENCIA TÉCNICA

TEMA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA:

Nidia Isabel Romero de Ibarra

Jefe División Operativa de Prevención y Protección ICBF - La Guajira

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACION INTRODUCCION

	DIAGNOSTICO	PÁGINA
1.	ASPECTOS SOCIODEMOGRAFICOS	10
1.1	Distribución Geográfica Espacial	10
1.1.1	Localización y Extensión	10
1.1.2	División Político Administrativa	10
1.1.3	Limites y Características Geográficas	12
1.2	Población	12
1.2.1	Infancia Adolescencia y Juventud	14
1.2.2	Mujer y Familia	30
1.2.3	Adulto Mayor	31
1.2.4	Población Discapacitada	33
1.2.5	Población Indígena	34
1.2.6	Población Afrocolombiana	37
1.2.7	Población Desplazada	39
1.2.8	Población con Desempleo y en Pobreza	39
2.	EVOLUCIÓN DE LA ECONOMIA	41
2.1	Sector Minero	42
2.2	Sector Agrícola	45
2.3	Sector Pecuario	48
2.4	Comercio, Microempresas y Turismo	51
3.	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	52
3.1	Salud	52
3.2	Educación	57
3.3	Cultura	64
3.4	Educación Física Recreación y Deportes	66
4.	INFRAESTRUCTURA FISICA Y DE SERVICIOS	68
4.1	Infraestructura Vial	68
4.2	Vivienda y Servicios Públicos	70
5.	MEDIO AMBIENTE	78
5.1	Estado y manejo de los recursos naturales y del medio ambiente	79
5.1.1	Recursos Naturales No Renovables	79
5.1.1.1	Carbón	79
5.1.1.2	Petróleo	79
5.1.1.3	Gas	80

5.1.2	Recursos Naturales	80
5.1.2.1	Zonificación Bioclimática y Vegetación	80
5.1.2.2	Descripción y Estado de la Fauna Silvestre	81
5.1.2.3	Fauna Silvestre Vulnerable a la Extinción	85
5.1.2.4	Uso de la Fauna Silvestre	86
5.1.3	Ecosistemas Protegidos de orden Municipal	86
5.1.3.1	Estratégicos para mantenimiento del equilibrio Ecológico y la Biodiversidad Propuesta	82
5.1.3.2	Áreas para el aprovechamiento y conservación del Recurso Hídrico	87
5.1.3.3	Áreas expuestas a amenaza y Riesgo natural	87
6.	SEGURIDAD CIUDADANA Y PARTICIPACION COMUNITRIA	90
7.	DESARROLLO INSTITUCIONAL	93
7.1	Administrativo	93
7.2	Financiero	95
7.2.1	Situación Financiera y Presupuestal	95
7.2.2	Calculo de Indicadores de Gestión Financiera	95
7.2.3	Situación Fiscal y Financiera	98
7.2.4	Principales Variaciones Económicas del Municipio de Albania	99
7.2.5	Administración del Sector	99
	PARTE ESTRATEGICA	
8.	PERPESTIVAS DE DESARROLLO	100
8.1	Visión	100
8.2	Misión	101
8.3	Objetivo General de Desarrollo	101
8.4	Estrategia General de Desarrollo	101
9.	ESTRUCTURA DEL PLAN	102
9.1	En Albania sigue la Productividad para el Desarrollo y Generación de Empleo	103
9.1.1	Vías	103
9.1.2	Sector Agropecuario	105
9.1.3	Minería, Comercio Turismo y Empleo	106
9.2	En Albania sigue el Progreso Social y la Lucha contra la Pobreza	108
9.2.1	Infancia Adolescencia y Juventud	110
9.2.2	Mujer y Familia	118
9.2.3	Adulto Mayor	119

9.2.4	Población Discapacitada	120
9.2.5	Población Indígena y Afrocolombiana	121
9.2.6	Población Desplazada	123
9.2.7	Salud	124
9.2.8	Educación	128
9.2.9	Cultura	132
9.2.10	Recreación y Deportes	134
9.2.11	Vivienda	135
9.2.12	Agua Potable y Saneamiento Básico	136
9.2.13	Servicios Públicos	138
9.3	En Albania Sigue la Protección y Recuperación Ambiental	140
9.3.1	Medio Ambiente	140
9.4	En Albania sigue la Institucionalidad y la Convivencia	143
9.4.1	Fortalecimiento Institucional	144
9.4.2	Participación Comunitaria	145
9.4.3	Equipamiento Municipal, Prevención y Atención de Desastres	145
9.4.4	Justicia, Seguridad y Convivencia	148
10.	PLAN DE INVERSIONES	149
10.1	Introducción	149
10.2	Objetivos	149
10.3	Meta	149
10.4	Financiamiento del Plan	151
10.5	Plan Plurianual de Inversiones	154

PRESENTACION

Cuando formulamos un Programa de Gobierno para la transformación de Albania, lo hicimos pensando en una verdadera unidad generadora del bienestar ciudadano que cumpliera a cabalidad con el mandato constitucional de garantizar la prestación de los servicios públicos que determina la ley, construir las obras que demanda el progreso local y el mejoramiento social y cultural de los habitantes del municipio. Hoy en día todas las promesas que se formularon en el Programa de Gobierno están plasmadas en este Plan de Desarrollo.

Para dar cumplimiento al Programa de Gobierno y a la Ley 152 de 1994, "Ley Orgánica del Plan de Desarrollo", que obliga a las entidades territoriales a elaborar un documento escrito y legalizado para el período de gobierno, donde se plantee en forma clara los principales problemas y soluciones, hemos formulado el Plan de Desarrollo "En Albania Lo Bueno Sigue" de manera concertada con los sectores económicos, sociales y comunitarios del municipio.

No decimos que con este plan vamos a solucionar el 100% de la problemática municipal, Colombia atraviesa por una crisis político-cultural traducida en violencia, subversión, narcotráfico, delincuencia común, enfermedades transmitidas por la misma sociedad y somos nosotros los responsables de rescatar los valores perdidos y es por ello que así como hubo un apoyo decisivo en las pasadas elecciones, para lograr esta meta, confiamos que la comunidad nos brindará también su apoyo en sacar adelante los proyectos contemplados en el plan, ya que los Planes de Desarrollo por sí solos no alcanzan a cumplir sus objetivos; son instrumentos o mecanismos que requieren un soporte institucional, una voluntad por parte de las administraciones y un apoyo de la comunidad.

Ruego al Todopoderoso guiarnos a construir una anhelada esperanza de paz y bienestar para todos.

YAN KELLER HERNANDEZ HERAZO
Alcalde Municipal

INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo En Albania Lo Bueno Sigue 2.008-2.011, está constituido por dos partes: Una Parte Estratégica que incluye el diagnóstico, los objetivos y las estrategias del desarrollo municipal y un Plan de Inversiones integrado por la proyección de los recursos financieros del municipio, la identificación de los programas y proyectos de inversión y un plan plurianual de inversiones donde se identifican las fuentes de financiación que permitirán su ejecución, para el logro de los objetivos propuestos.

Se ha tenido especial cuidado en la articulación del Plan Municipal con el Plan Departamental y el Nacional de tal manera que se establezca una concurrencia, complementariedad y subsidiariedad en los tres niveles. De igual manera se han tenido muy en cuenta los compromisos de Colombia en cuanto al cumplimiento de las metas de los Objetivos Del Milenio.

La formulación del Plan fue desarrollada mediante el esquema de la planeación participativa, teniendo a la comunidad como actor principal, mediante la realización de mesas de trabajo, a través de las cuales se logró diseñar un proceso de concertación para la definición y selección de las mejores alternativas de solución a los problemas municipales, en la búsqueda del desarrollo para Albania.

Este esfuerzo conjunto de la comunidad y la sociedad civil, a través del Consejo Municipal de Planeación y la Administración Municipal, en cabeza del señor Alcalde, Señor **Yan Keller Hernández**, y los secretarios del despacho, liderados por el Secretario de Planeación, doctor **Arnovis Pérez**, nos ha dado como resultado este documento en el cual se han definido parámetros sociales y económicos que propenden por mejorar la calidad de vida de los habitantes de Albania, para ello se le ha dado continuidad a los procesos transformadores generadores de esperanzas y por eso estamos convencidos que: "En Albania Lo Bueno Sigue".

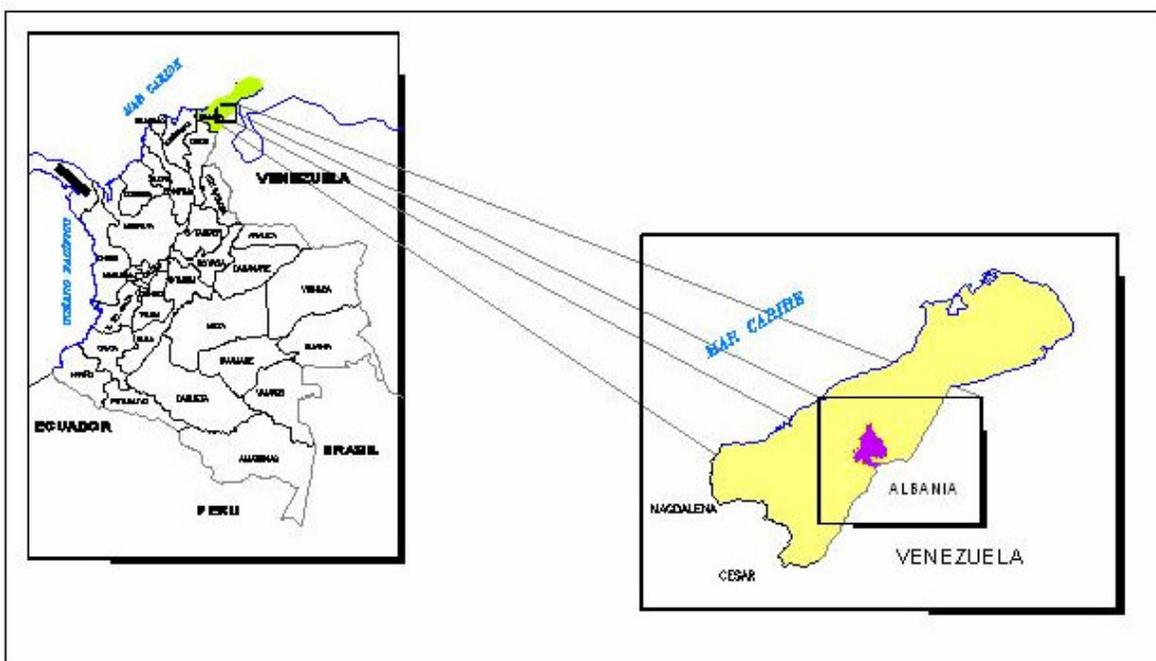
OSCAR MARTINEZ CUADRADO
Asesor del Plan de Desarrollo

1. ASPECTOS SOCIODEMOGRAFICOS

1.1 DISTRIBUCION GEOGRAFICA ESPACIAL

1.1.1 LOCALIZACION Y EXTENSION

El municipio de Albania se encuentra ubicado en el Departamento de La Guajira, al norte de la República de Colombia, en la Costa Caribe Colombiana en su parte más septentrional, en la zona denominada Media Guajira, con un área de 425 kms cuadrados (Tomado del EOT) que abarca el 2.04% de la extensión total territorial Departamental (20.848 Km²) a una distancia de 72 Kms de Riohacha, la capital del departamento.



1.1.2 DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA

El municipio de Albania está integrado por cuatro (4) corregimientos a saber:

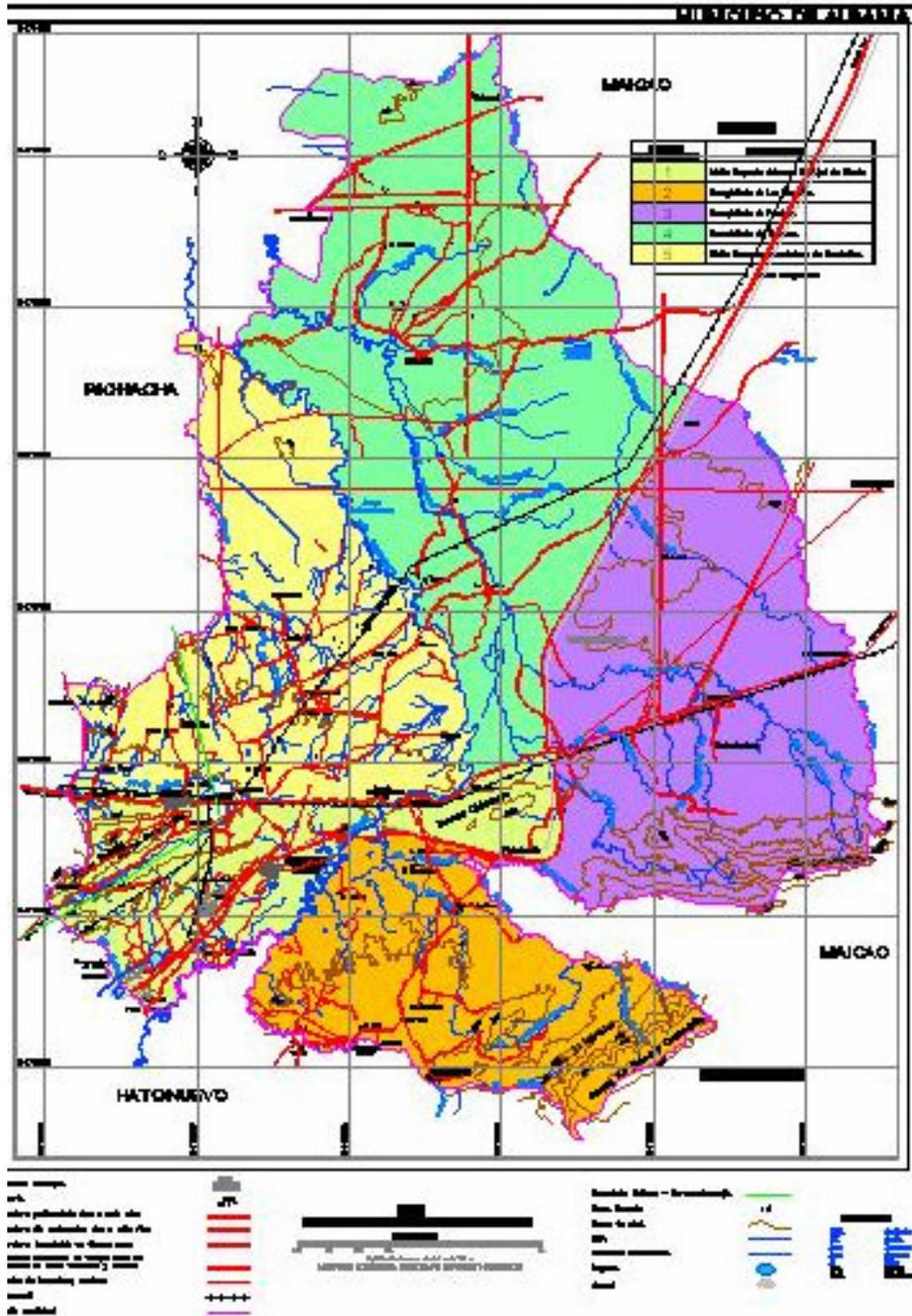
Cuestecita, Los Remedios, Porciosa y Wareware.

Forman parte del territorio municipal diez (10) veredas: Urapa, Paradero, Santa Fé, Amarre, Campo Herrera, Piedra Amarilla (Llamado antes La Horqueta), Arrosolo, Nueva América, La Sierrita y Tigre Pozo.

En la Cabecera Municipal de Albania se ubican los siguientes barrios:

El Silencio, 26 de Febrero, 7 de agosto, El Carmen, Villa Martín, El Molino, El Centro, el Divino Niño y La Urbanización Sergio Hernández.

También forma parte de este territorio dos (2) resguardos indígenas: Una pequeña parte del Resguardo Indígena Wayúu de la Alta y Media Guajira (constituido mediante Resolución No. 015 del 28 de febrero de 1984, INCORA) y el Resguardo Indígena Wayúu Cuatro de Noviembre (constituido mediante Resolución No. 22 del 16 de mayo de 1995, INCORA).



1.1.3 LIMITES Y CARACTERISTICAS GEOGRAFICAS

Limita por el norte con el Municipio de Riohacha y Maicao, por el sur con el Municipio de Hatonuevo, con el Municipio de Riohacha al oeste y con el Municipio de Maicao y la República de Venezuela al este.

Posee este municipio un clima cálido y una temperatura promedio de 28.5° C, una humedad relativa promedio del 72%, el valor promedio mensual de brillo solar es de 291 horas, la velocidad promedio del viento es de 6.3 m/seg.

En base a lo anterior podemos afirmar que el municipio posee un potencial eólico y solar que bien podría ser utilizado como fuente energética libre de polución para generación de electricidad, es una alternativa atractiva, que no ha sido aún considerada.

El Río Ranchería es la mayor fuente de agua del municipio con un caudal promedio mensual de 10.55 m/seg, es aprovechado para la provisión de aguas de los caseríos cercanos a su cauce, como también es destacable el uso de esta agua para la explotación minera, en especial para el proyecto de el Cerrejón.

La microcuenca del arroyo El Salado presenta deterioro por deforestación (ceiba, caracolí, etc), este arroyo forma parte de la subcuenca de la quebrada Moreno, tributario de la cuenca del Río Ranchería.

El arroyo Tabaco nace en el Municipio de Barrancas y arrastra gran cantidad de sedimentos debido a la fuerte intervención y a la alta erosión que presenta.

Por otra parte en el Municipio de Albania, se forman diversidad de arroyos de escorrentía, algunos de los cuales reciben aportes de agua significativos como el arroyo La Puente y Bruno, que forman el Tirajoncito, el Sarumahana y el Kokomahana y, el Poroyko que sirve de límite con el Municipio de Maicao por el este. Por otra parte también está el arroyo Los Remedios.

También se destacan antiguos brazos del río ranchería que se llenan de aguas en las épocas de lluvias, como el conocido Yotomahana,

Lagunas: En el municipio se encuentra la laguna Amaree.

1.2 POBLACION

El Municipio de Albania según el censo 2005 cuenta con una población de 19.429 habitantes distribuidos de la siguiente forma:

En el área urbana existe una población de 9.520 habitantes, lo que constituye el 49% de la población total, y en la zona rural hay una población de 9.909 habitantes, el 51% restante.

Según el ajuste censal a 30 de junio de 2005 al municipio le corresponde una población de 20.815 habitantes, 10.199 en el área urbana y 10.616 en el área rural

El 28.78% de la población total, 5.592 habitantes, corresponden a la población indígena.

El 19.91% de la población total, 3.869 habitantes, corresponde a población Negro (a), mulato, afro colombiano

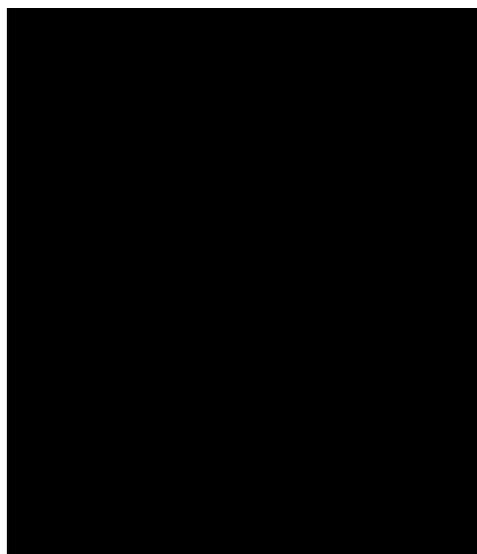
Según las proyecciones de la población realizadas por el DANE a partir del censo de 2005 la tasa de crecimiento en el municipio ha sido del 6.92%; y la población proyectada por sexo para el año 2.007 puede observarse en la tabla siguiente:

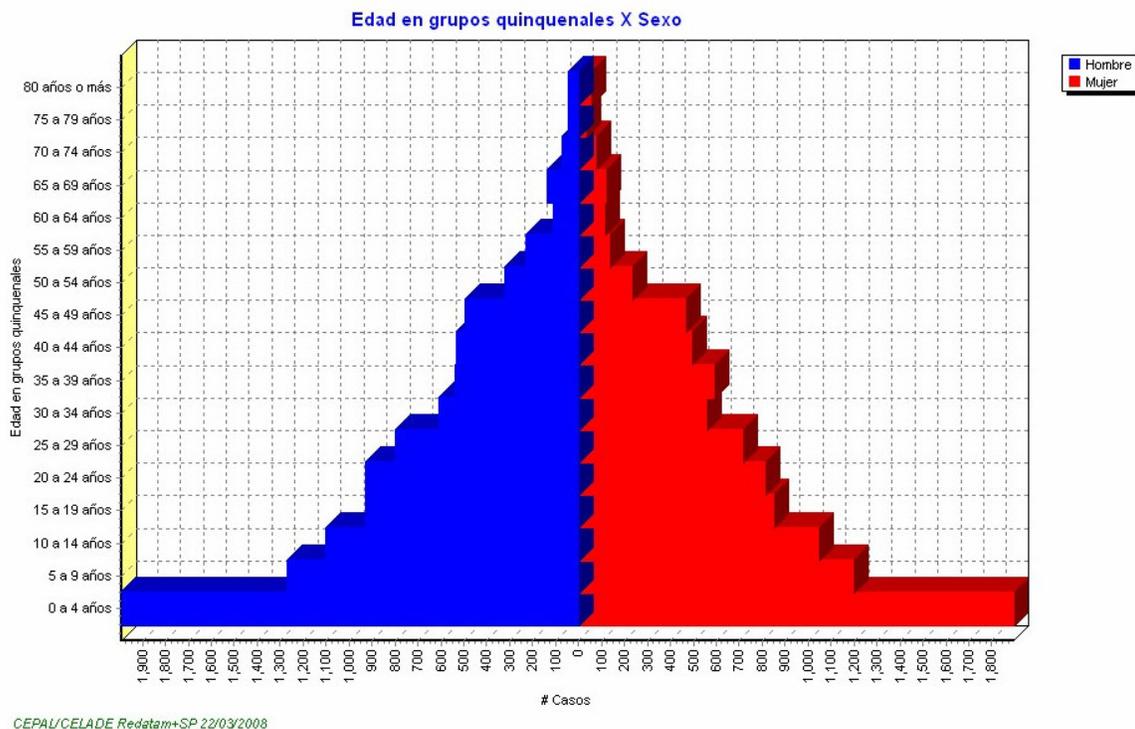
Censo y proyecciones	Total	Población hombres	Población mujeres	Tasa de crecimiento
Censo 2005	19.429	10.062	9.367	69.27 x 1000 Hab
Proyección 2007	22.121	11.549 (52.21%)	10.572 (47.79%)	

Fuente: DANE

La población municipal discriminada en grupos quinquenales y por sexo la podemos analizar en las siguientes tablas y en el siguiente gráfico:

POBLACION POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD			
Edad en grupos quinquenales	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
0 a 4 años	1.990	1.895	3.885
5 a 9 años	1.264	1.197	2.461
10 a 14 años	1.095	1.047	2.142
15 a 19 años	921	847	1.768
20 a 24 años	921	812	1.733
25 a 29 años	794	713	1.507
30 a 34 años	603	555	1.158
35 a 39 años	535	591	1.126
40 a 44 años	528	492	1.020
45 a 49 años	489	463	952
50 a 54 años	318	229	547
55 a 59 años	221	135	356
60 a 64 años	106	113	219
65 a 69 años	129	118	247
70 a 74 años	67	76	143
75 a 79 años	39	33	72
80 años o más	42	51	93
Total	10.062	9.367	19.429
Censo General 2005 - Información Básica			
DANE - Colombia			





1.2.1 INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Esencialmente para el grupo poblacional de infancia y adolescencia pueden distinguirse tres etapas, de acuerdo al ciclo de vida:

- Primera infancia: desde el embarazo hasta los cinco primeros años de vida.

Esta etapa a su vez comprende varias: el embarazo y el parto, el primer año (que es esencial para preservar la vida y desarrollarse bien), del segundo al cuarto año (que incluyen la llamada "educación inicial") y los 5 años de edad (educación preescolar).

- Infancia: de los 6 a los 12 años.
- Adolescencia: de los 13 a los 17 años.

Suele dividirse entre los 13 a los 15 (etapa inicial de la adolescencia) y los 16-17 (etapa final de la adolescencia).

En tanto que la población joven está comprendida entre los 14 y 26 años de edad

El grupo poblacional de Infancia, Adolescencia y Juventud, integrado por los menores de 26 años, es muy importante en el municipio ya que representa el 65.2% del total de la población municipal, es decir 14.288 niños, niñas y jóvenes aproximadamente; la distribución por sexo muestra un leve predominio masculino con el 51.7%.

La distribución poblacional por edades simples la podemos analizar en la siguiente tabla:

GRUPO POBLACIONAL INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD CENSO 2005			
Edades simples	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
0	459	437	896
1	397	453	850
2	498	426	924
3	321	318	639
4	315	261	576
5	276	315	591
6	310	239	549
7	233	228	461
8	219	224	443
9	226	191	417
10	254	261	515
11	222	193	415
12	196	183	379
13	225	235	460
14	198	175	373
15	304	230	534
16	179	160	339
17	164	152	316
18	163	166	329
19	111	139	250
20	202	145	347
21	211	181	392
22	152	139	291
23	198	194	392
24	158	153	311
25	171	143	314
26	196	181	377
Total	6.558	6.122	12.680
Censo General 2005 - Información Básica			
DANE - Colombia			

PROYECCION AÑO 2007			
Edad	Total	Hombres	Mujeres
0	660	337	323
1	641	328	313
2	584	300	284
3	594	305	289
4	597	306	291
5	594	304	290
6	586	301	285
7	579	297	282
8	569	292	277
9	555	284	271
10	541	279	262
11	525	271	254
12	503	260	243
13	479	248	231
14	464	241	223
15	460	237	223
16	463	242	221
17	466	245	221
18	469	248	221
19	468	249	219
20	459	242	217
21	445	235	210
22	432	229	203
23	417	222	195
24	404	215	189
Total	12,954	6,717	6,237

Los organismos a nivel municipal, departamental y nacional que hacen presencia en el municipio a fin de garantizar los derechos de la infancia y la adolescencia, de restituirlos y de ejercerlos sin limitaciones son:

- El Alcalde Municipal
- El Consejo de Política Social Municipal
- La Secretaría de Educación y las Instituciones Públicas y Privadas
- La Secretaría de Salud y las EPS públicas y privadas
- El I.C.B.F.
- El Ministerio de la Protección Social
- La Registraduría Nacional
- La Procuraduría
- El Personero Municipal
- El Defensor del Pueblo
- La Comisaría de Familia

Haremos un análisis y examen detallado de la situación de derechos de la infancia y la adolescencia y de sus avances para el periodo 2007, fundamentado en la relación entre servicios que garantizan los derechos y ejercicio de los derechos, para lo cual analizaremos los indicadores de servicios y los indicadores de situación de la población en cada una de las categorías de derechos como lo son: Existencia, Desarrollo, Ciudadanía y Protección, teniendo en cuenta ciclo de vida, genero, lugar de residencia y etnia-cultura.

AREA DE DERECHOS: EXISTENCIA

OBJETIVO DE POLITICA: TODOS VIVOS

A consecuencia del trabajo realizado sobre los factores de riesgo que inciden sobre la mortalidad infantil y la atención a la mujer embarazada durante el año 2007, en el municipio de Albania no se registraron muertes maternas durante el embarazo, parto y post parto en el periodo, como tampoco se reportaron muerte de niños, niñas y adolescentes residentes en el municipio entre 1 y 17 años.

MORTALIDAD MATERNA	0
MORTALIDAD INFANTIL	0

A pesar de lo anterior, se registraron 3 muertes perinatales de acuerdo a las causas que se observan en la siguiente tabla:

Causas	N° de muertes Perinatales y Neonatales							
	Perinatales				Neonatales			
	Niños	Niñas	Zona	Etnia	Niños	Niñas	Zona	Etnia
Malformaciones		1						
Circular de cordón (Prolapso)	1							
Niño Prematuro	1							

Fuente: Secretaría de Salud Municipal-ESE Hospital San Rafael

En relación a la tabla anterior, la tasa de mortalidad perinatal es de 20 por 1000 nacidos vivos en el periodo, la cual es similar con la tasa nacional que corresponde a 17¹ por 1000

La mortalidad perinatal es un indicador muy importante porque permite tener reflejo de la atención prenatal, del servicio de salud materno infantil como de la condición nutricional de la madre y del entorno en que ésta vive.

¹ Fuente: PROFAMILIA. Encuestas Nacionales de Demografía y Salud ENDS 1990, 1995, 2000 y 2005.

El análisis de la situación sobre la problemática de las adolescentes embarazadas en Albania nos indica que durante el año 2.007 de 148 partos atendidos en el período 15 correspondieron a menores de 18 años, es decir un 10% del total. Esta cifra es menor al promedio nacional, el cual contempla que 21 de cada 100 menores de 18 años ya han sido madres o se encuentran embarazadas.²

Es importante ofrecer a la adolescente embarazada, en situación de abandono o de peligro, atención integral que le permita encontrar protección, bienestar, atención personalizada y apoyo en la búsqueda de alternativas para su desempeño futuro y el sostenimiento de su hijo.

Cabe destacar, de acuerdo a los indicadores presentados en la siguiente tabla, que el 19% de embarazos no contaron con controles prenatales.

Nº de mujeres embarazadas con cuatro controles prenatales en el periodo	74
Nº de mujeres embarazadas sin controles prenatales en el periodo	28
Nº de adolescentes gestantes beneficiados con los programas	15
Total nacidos vivos en el período	147
Total de partos atendidos en el periodo	148
Nº de partos en mujeres de 12 a 18 años	15

Fuente: Secretaría de Salud Municipal-ESE Hospital San Rafael

OBJETIVO DE POLITICA: TODOS SALUDABLES

Analizando las primeras causas de morbilidad en los grupos poblacionales hasta los 17 años, encontramos que en el grupo de 0 a 5 años está constituida principalmente por las infecciones respiratorias agudas, seguida por caries, infecciones de vías urinarias, cefalea y enfermedades diarreicas agudas. En los siguientes grupos poblacionales encontramos las causas que podemos analizar en el siguiente cuadro:

Morbilidad por consulta externa en el año 2007					
Grupo de edad	Nº de personas	Nº de enfermos	Enfermedades	Tasa	Tasa de prevalencia
De 0 a 5 años		2.815	Infección respiratoria aguda Caries		
		1.225	Infecciones de vías urinarias Cefalea Enfermedades diarreicas agudas		
6 a 12			Infección respiratoria aguda Infecciones de vías urinarias Cefalea Dolor abdominal Enfermedades diarreicas agudas		
			Caries limitada al esmalte Infección aguda de las vías respiratorias Rinofaringitis Control de embarazo Amigdalitis		
13 a 17					

Fuente: Secretaría de Salud Municipal-ESE Hospital San Rafael

² Fuente: PROFAMILIA. Encuestas Nacionales de Demografía y Salud ENDS 1990, 1995, 2000 y 2005.

Es importante señalar que debido al apoyo al Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), no se presentaron casos de enfermedades transmisibles en el período para este grupo poblacional, como tampoco en las relacionadas con producir discapacidad y que la gran mayoría de los casos de infección respiratoria aguda corresponden a la zona urbana de Albania y los de enfermedad diarreica aguda provienen de la zona rural, correspondiente a población indígena.

El programa de inmunizaciones ha mantenido altas coberturas en el último año, todas por encima del 100%. Gracias a la aplicación de los biológicos del Esquema Regular de Vacunación, se ha podido disminuir el número de casos de las enfermedades inmunoprevenibles en la población infantil.

Cobertura triple viral (de un año)	133.95% ³
Cobertura vacunación - PAI: desagregado por tipo de vacuna (biológico) en menores de un año.	DPT= 123.03% ⁴
	BCG= 116.94% ⁵
Cobertura de vacunación -PAI: de 1 a 4 años.	100.44%
Cobertura de vacunación -PAI: de 5 a 14 años. (escolares)	
Cobertura de vacunación -PAI: de 15 a 17 años.	
Número de niños y niñas que han tenido exámenes de problemas visuales, auditivos y bucales menores de 5 años	0
Número de niños y niñas que han tenido exámenes de problemas visuales, auditivos y bucales en población escolar.	0
Nº de infecciones por VIH/SIDA en menores de 18 años	0
Nº de infecciones por VIH/SIDA en mujeres en edad fértil	4

Fuente: Secretaría de Salud- ESE Hospital San Rafael

Del grupo poblacional estudiado se encuentran afiliados al SGSSS los relacionados en la siguiente tabla:

Población vulnerable relacionada con la infancia, adolescencia y juventud afiliada al SGSSS		
Población	Nº de afiliados	Total población Municipal
Mujeres en edad fértil (13-45)	4.217	5.075
Menores de 5 años	1.399	3.670
Niños y niñas entre 5 y 17 años	5.706	6.784

Fuente: Secretaría de Salud Municipal-SISBEN- Población DANE

De los anteriores grupos la cobertura más preocupante es la de menores de 5 años que apenas alcanza el 38%, en tanto que la cobertura de afiliación de mujeres fértiles es del 83% y niños y niñas entre 5 y 17 años es del 84%

³ Fuente: Minproteccionsocial

⁴ Fuente: Minproteccionsocial

⁵ Fuente: Minproteccionsocial

La prestación de los servicios públicos básicos es de suma importancia para este grupo poblacional, sobre todo el de Acueducto, Alcantarillado y aseo.

Según el DANE la cobertura del servicio de acueducto es buena en la zona urbana (90%), en tanto que en la zona rural es deficiente (27%); el de alcantarillado es apenas aceptable en la zona urbana (64%) y muy deficiente en la zona rural (12%); del servicio de recolección de basuras no se tienen datos. Los anteriores y otros servicios básicos los podemos analizar en la tabla siguiente:

Número de viviendas con								
Acueducto			Alcantarillado			Energía eléctrica		
Mpio	Urbano	Rural	Mpio	Urbano	Rural	Mpio	Urbano	Rural
ZU 2.038	1.843	431	ZU 2.038	1.312	184 (12%)	ZU 2.038	2.009	490
ZR 1.568	(90%)	(27%)	ZR 1.568	(64%)		ZR 1.568	(99%)	(31%)
Servicio de gas			Teléfono			Recolección de basuras		
Mpio	Urbano	Rural	Mpio	Urbano	Rural	Mpio	Urbano	Rural
ZU 2.038	747	145	ZU 2.038	770	23 (1.5%)	ZU 2.038	815	
ZR 1.568	(37%)	(9%)	ZR 1.568	(38%)		ZR 1.568		

Fuente: DANE-Censo 2005

Las anteriores coberturas son las obtenidas del último censo DANE-2005, por lo que hay que considerar los avances obtenidos en los años 2006 y 2007 por la anterior Administración Municipal, sobre todo en la zona rural en donde se construyeron micro acueductos en todos los corregimientos y soluciones alternas de acueducto y alcantarillado en las comunidades indígenas.

De acuerdo con lo anterior, y a la información enviada a la Superintendencia de Servicios Públicos a nivel técnico, comercial y financiero por la Empresa Triple A, el Municipio de Albania se encuentra con una cobertura actual municipal de 97% en acueducto, 84% en alcantarillado y 97% en aseo.

Para el servicio de acueducto no basta con tener buenas coberturas, es de vital importancia la calidad del agua que se suministra a la población puesto que de esta se deriva que los infantes y adolescentes presenten enfermedades de origen hídrico.

El servicio de acueducto es prestado en forma deficiente en cuanto a continuidad ya que el agua es suministrada apenas 20 días al mes durante 15 horas diarias aproximadamente y el agua que reciben los usuarios cumple con los requerimientos del Decreto 475 del Ministerio de Salud y el 1575 de 2007, por lo tanto, es apta para el consumo humano, según la Secretaría de Planeación y la Empresa Triple A, quien manifiesta que el agua ha sido certificada como potable y apta para el consumo humano por la Secretaría de Salud Departamental en los análisis efectuados en el año 2007.

Calidad del servicio de agua								
Continuidad		Calidad físico química			Control bacteriológico			Enfermedades hídricas por c/1000 hab
Días/mes	Horas/días	B	R	M	B	R	M	
20	15		x			x		

Nivel de cumplimiento Decreto 1575 de 2007 (Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano, IRCA)		
Comparar las características físicas, químicas y microbiológicas encontradas en el agua con el contenido de las normas que regulan la materia (Decreto 1575 de 2007)	SI	NO
	X	

Fuente: Secretaría de Planeación, mesas de trabajo

OBJETIVO DE POLITICA: NINGUNO SIN FAMILIA

En las tablas siguientes podemos observar que no se presentan en el municipio niños, niñas ni adolescentes declarados en abandono, como tampoco se han reportado casos de menores que vivan en la calle o en familias con dificultades para brindarles condiciones esenciales de protección.

Edades	Número de niños, niñas y adolescentes declarados en abandono	
	Niños	Niñas
0 - 6 años	0	0
7 a 11 años	0	0
12 a 17 años	0	0

Fuente: Comisaría de Familia-Secretaría de Salud Municipal

Edades	Casos reportados de niños, niñas y adolescentes que viven en la calle o en familias con dificultades para brindarles condiciones esenciales de protección	
	Niños	Niñas
0 - 6 años	0	0
7 a 11 años	0	0
12 a 17 años	0	0

Fuente: Comisaría de Familia-Secretaría de Salud Municipal

OBJETIVO DE POLITICA: NINGUNO DESNUTRIDO

El deficiente aprovechamiento biológico de los alimentos, unido a la baja disponibilidad de los mismos son factores determinantes de la desnutrición. A pesar de que en Albania no contamos con registros que nos indiquen con claridad los índices de desnutrición, tal como aparece en las siguientes tablas, en las reuniones con la comunidad se ha manifestado que el número de casos son preocupantes, sobre todo en la zona rural de población indígena.

Contamos con siete Centros de Recuperación Nutricional "CEREN" que han venido haciendo grandes esfuerzos en este campo, los cuales tienen a su cargo 69 niños y 69 niñas y con el programa de recuperación nutricional tipo ambulatorio del ICBF, pero todavía hay que trabajar mucho en este tema, y esto debido a dos razones fundamentales: la complejidad de los

factores determinantes que corresponde abordar a diversos sectores del desarrollo y a la falta de políticas coherentes que hacen difícil dar una respuesta integral a la problemática.

Edades	N° de casos de desnutrición de mujeres gestantes y lactantes
Menores De 15 años	0
15 a 17 años	0
Mayores de 18 años	0

Fuente: Secretaría de Salud Municipal

Infantes	Bajo peso al nacer	
	Niños	Niñas
Número de nacidos vivos con peso inferior a 2.500 gramos	7	6

Fuente: Secretaría de Salud Municipal

Edades	Número de niños, niñas y adolescentes en programas de recuperación nutricional - CEREN-	
	Niños	Niñas
Menores de 2 años		
Menores de 5 años	69	69
5 a 11 años		
12 a 17 años		

Fuente: Secretaría de Salud Municipal

Con el Programa de Hogares Comunitarios de Bienestar del ICBF, se atienden las necesidades básicas de nutrición, salud, protección y desarrollo individual y social de 288 niños menores de 6 años a través de 14 Hogares Comunitarios familiares y 1 Hogar Comunitario Grupal localizados en los sectores mas deprimidos económica y socialmente definidos como estratos 1 y 2 en el área urbana y de igual manera el Programa de Complementación Alimentaria actualmente atiende a los niños matriculados en las instituciones educativas que cuentan con restaurantes escolares.

Acciones de apoyo a la primera infancia (Menores de 6 años) - ICBF -			
Programa	Modalidad	Beneficiarios	N° de Beneficiarios
Materno Infantil		Familias clasificadas en los niveles 1 y 2 de SISBEN, con mujeres gestantes, o con madres lactantes con hijos hasta los 2 años	920
Desayunos infantiles	Tipo 1		104
	Tipo 2		935
Recuperación nutricional	Ambulatoria		1.200
Hogar comunitario de bienestar	HCB Familiares		168
	HCB Grupales		120
	HCB Desplazados	Niños desplazados menores de 6 años	24

Fuente: ICBF

Acciones de apoyo a la infancia y adolescencia (Entre 6 y 17 años) - ICBF -			
Programa	Modalidad	Beneficiarios	N° de Beneficiarios
Asistencia nutricional al escolar y adolescente	Desayuno		1.214

Fuente: ICBF

Los 14 Hogares Comunitarios funcionan bajo la modalidad Familiares, es decir un Hogar bajo el cuidado de una Madre Comunitaria, que funciona en su propia casa con su familia. Adicionalmente cuenta el municipio también con 20 Hogares Gestores y se han atendido 1.384 niños en acciones para preservar y restituir el ejercicio integral de los derechos de la niñez y la familia.

Con el programa de Apoyo a la Primera Infancia el ICBF brinda atención a través de un hogar comunitario de bienestar-FAMI a 24 niños desplazados menores de 5 años

Con el Programa Fortalecimiento a la familia se apoya a los grupos étnicos indígenas y afrocolombianos con 580 usuarios y 1.080 con el educador Familiar.

AREA DE DERECHOS: DESARROLLO

OBJETIVO DE POLITICA: TODOS CON EDUCACION

Para el infante y el adolescente la educación es esencial por dos razones: porque transmite las capacidades y oportunidades de los seres humanos y porque –cuando no es discriminante– nos integra y nos hace mejor sociedad. La educación comienza por el desarrollo inicial, que es esencial en los primeros años de vida y tiene como educador fundamental a la familia. Le sigue la asistencia a estrategias colectivas de educación inicial y al preescolar, y luego a la educación básica y media. En todos estos procesos educativos la calidad educativa y la capacidad de integración social son decisivas desde la perspectiva de derechos⁶.

Modalidades de educación inicial	Cobertura de programas de educación inicial, según modalidad.		
	0-2 años	3-4 años	5 años
		105	
Preescolar			405

Fuente: Secretaría de Educación Municipal

⁶ Tomado de: Marco para las Políticas Públicas y Lineamientos para la Planeación del Desarrollo. DNP

Actualmente Albania cuenta con 7 Instituciones Educativas: 4 de carácter oficial y 3 de carácter privado, las cuales atienden una población aproximada de 4.632 alumnos en los niveles de preescolar, Básica primaria, Básica secundaria y Media, según puede observarse en las siguientes tablas que nos indican las tasas de escolarización

Cobertura educativa							
Nivel	Establecimientos educativos			N° de alumnos matriculados	Población por atender	N° de docentes públicos	
	Públicos		Privados			Urb	Rural
	Urbano	Rural					
Preescolar	1	3	3	658	522	5	4
Básica primaria	1	3	2	2.602	167	25	15
Básica secundaria	1	0	2	1.162	744	20	0
Media	1	0	1	210	719	11	0
Totales				4.632	2.152	61	19

Fuente: Secretaría de Educación Municipal

Escolaridad					
TASA ESCOLARIDAD	Municipal 5-17 años	Preescolar 5-6 años	B. primaria 7-11 años	B. secundaria 12-15 años	Media Voc. 16-17 años
POBLACION TOTAL	6.784	1.180	2.769	1.906	929
POBLACION MUNICIPAL MATRICULADA	4.632	658	2.602	1.162	210
TASA BRUTA MPAL	68.3%	55.8%	94%	61%	22.6%

Fuente: Secretaría de Educación Municipal

Las anteriores coberturas no reflejan la realidad municipal ya que el sentir de la comunidad, del personal docente, directivos y padres de familia es que la población en edad escolar del Municipio de Albania no está reflejada en el último Censo DANE 2005 y mucho menos en las proyecciones para el 2007 de ese grupo poblacional.

Lo anterior se confirma en que durante el período escolar no se encuentran niños en sus casas, en las calles ni en los parques, todos en las instituciones educativas de la zona urbana y rural.

Los resultados de las pruebas SABER indican que los estudiantes fallan precisamente en aquellas habilidades que son fundamentales para continuar con su aprendizaje así como el deterioro de la calidad educativa.

Los resultados de estas pruebas los podemos analizar en las tablas siguientes:

RESULTADO DE LAS PRUEBAS SABER Instituciones	Grado 5°						Grado 9°					
	Lenguaje		Matemáticas		Competencias ciudadanas		Lenguaje		Matemáticas		Competencias ciudadanas	
	Pro medio	Des vía ción	Pro medio	Des vía ción	Pro medio	Des vía ción	Pro medio	Des vía ción	Pro medio	Des vía ción	Pro medio	Des vía ción
San Rafael							59,89	5,7	54,81	5,64	5,68	0,49
Albania												
Municipio							63,69	7,41	56,58	6,2	5,73	0,46
Departamento							61,4	6,43	56,84	5,43	5,88	0,67
Nación							65,14	7,96	59,86	8,55	5,9	0,71

Fuente: Secretaría de Educación Municipal

La clasificación de los planteles educativos, de acuerdo a los resultados de las pruebas ICFES, para el año 2007, en una escala de: muy inferior, inferior, bajo, medio, alto, superior y muy superior, relaciona al municipio de Albania de la siguiente manera:

CODIGO	NOMBRE PLANTEL	JORNADA	CATEGORIA
050724	Colegio Albania	Completa	Muy Superior
068346	San Rafael de Albania	Mañana	Inferior

Fuente: www.mineduacion.gov.co

De acuerdo a la categoría de desempeño, se observa la gran diferencia entre los planteles, uno privado, el primero (Muy Superior) y el otro público, el segundo (inferior). No se cumplen los estándares, ya que estos son el punto de referencia de lo que un estudiante puede estar en capacidad de saber y saber hacer, en determinada área y en determinado nivel. Son guía referencial para que todas las escuelas y los colegios ya sean urbanos o rurales, privados o públicos de todos los lugares del país, ofrezcan la misma calidad de educación a todos los estudiantes colombianos.

OBJETIVO DE POLITICA: TODOS JUGANDO

El equipamiento recreativo en las instituciones educativas municipales se encuentra en forma parcial y en regular estado de conservación, esto conlleva a que no se creen ambientes propicios para el descanso y el sano esparcimiento después de las jornadas académicas que permitirían un mejor desempeño en el aprendizaje.

Equipamiento recreativo en Instituciones y/o Centros educativos					
Sector	Zona	Instituciones y/o Centros educativos	Estado del equipamiento recreativo		
			Completo	Parcial y en regular estado	Incompleto en pésimo estado o inexistente
Público	Urb	SAN RAFAEL DE ALBANIA		X	
	Rural	WARE WAREN		X	
		EDUARDO PINTO DE PORCIOSA		X	
		LOS REMEDIOS		X	

El municipio no cuenta con teatros, conchas acústicas, casa de la cultura, museos, espacios en los cuales se propician encuentros para la participación de la comunidad y el reconocimiento de las diferencias en medio de la diversidad, pero si se cuenta con una biblioteca en la cabecera municipal y cinco tarimas, tres en la zona urbana y dos en la zona rural que son utilizadas para festivales y actividades artísticas y culturales

También se cuenta con una biblioteca pública municipal construida en convenio con el Ministerio de Cultura y el Municipio de Albania a la que le hace falta más material bibliográfico y equipos tecnológicos que promuevan el acceso masivo a la información.

Equipamiento cultural municipal							
Tipo de escenario	N° de escenarios culturales			Área M2	Estado		
	Municipio	Cabecera	Rural		B	R	M
Teatros							
Salas de cine							
Conchas acústica							
Casas de la cultura							
Bibliotecas	1	1			X		
Tarimas	5	3	2		X		
Museos							

Fuente: Coordinación de Cultura

Para el desarrollo de la educación física, la recreación y el deporte en el municipio de Albania se cuenta con los siguientes escenarios deportivos y recreativos: nueve parques, cuatro parques didácticos, dos plazas, dos polideportivos, cuatro canchas de futbol y once canchas poli funcionales. Todos estos escenarios reciben el mantenimiento necesario y por eso se encuentran en buen estado de conservación.

Equipamiento recreativo y deportivo municipal (>5 años)							
Tipo de escenario	N° de escenarios recreativos			Área M2	Estado		
	Municipio	Cabecera	Rural		B	R	M
Parques	9	7	2	33.075	X		
Parque didáctico	4	1	3	3.600	X		
Plazas	2	1	1	5.250	X		X
		Área total		41.925	9.5 M2 por niño		

Fuente: Coordinación de Deportes

Tipo de escenario Entre 5 y 12 años	N° de escenarios deportivos			Área M2	Estado		
	Municipio	Cabecera	Rural		B	R	M
Polideportivos	2	1	1	36.000	X	X	
Canchas de football	4	1	3	36.000	X		
Canchas poli funcionales	11	3	8	5.780	X		
		Área total		77.780	19.5M2 por niño		

Fuente: Coordinación de Deportes

Estos escenarios deportivos solo permiten la práctica del deporte del fútbol, el microfútbol, el básquetbol y el voleibol a pesar de que el municipio cuenta con un gran potencial humano en otras áreas deportivas, que le permitirían llevar a cabo actividades exitosas en varios sectores, sin embargo, estos deportistas sobresalientes en disciplinas tanto individuales como de conjunto, esperan que el estado y la empresa privada los apoye a fin de demostrar sus capacidades.

Las áreas por m2 disponibles de espacios recreativos y deportivos cumplen con los mínimos exigidos per cápita para que los menores jueguen, ya que éste es esencial e insustituible en el desarrollo infantil y adolescente

OBJETIVO DE POLITICA: TODOS CAPACES DE MANEJAR LOS AFECTOS, LAS EMOCIONES Y LA SEXUALIDAD

El Municipio cuenta con dos Instituciones educativas que tienen incorporados proyectos transversales a su PEI de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, de tal manera que los alumnos sean capaces de manejar los afectos, las emociones y la sexualidad.

Matricula en Instituciones con PESCC							
Sector	Zona	Instituciones educativas que incorporan proyectos de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía en el municipio (PESCC)	N° de alumnos por Niveles				Total
			Pre escolar	Básica primaria	Básica secundaria	Media vocacional	
Público	Urbana	San Rafael	193	1019	817	210	2.239
	Rural						
Privado	Urbana	Albania	76	184	205	0	465

Fuente: Secretaría de Educación Municipal

AREA DE DERECHOS: CIUDADANIA

OBJETIVO DE POLITICA: TODOS PARTICIPAN EN LOS ESPACIOS SOCIALES

En el municipio dos instituciones forman a sus alumnos en competencias ciudadanas: San Rafael y Albania, el desarrollo de estas competencias permite que los estudiantes participen activamente no sólo en la institución educativa, sino también en la esfera pública y en las organizaciones a las que se vinculen, para promover intereses colectivos, defender derechos y cumplir deberes como ciudadanos y miembros de una comunidad o grupo. Igualmente, les posibilita la reflexión y la crítica frente a su comportamiento y el de los demás, el manejo de conflictos y la asunción de posiciones argumentadas sobre los hechos importantes de la vida local, regional, nacional e internacional.

La formación de competencias ciudadanas está relacionada con la apropiación de mecanismos de regulación del comportamiento, tales como la ley, principios, valores, normas, reglamentos, creados para convivir en armonía con otros diversos, regular los acuerdos y respetarlos.

En el contexto laboral, las competencias ciudadanas permiten al individuo asumir comportamientos adecuados según la situación y el interlocutor, respetar las normas y procedimientos, ser crítico y reflexivo ante los problemas, resolver conflictos y buscar la armonía en la relación con los demás, cuidar los bienes ajenos que le sean encomendados, cumplir los compromisos, participar activamente y generar sentido de pertenencia con su organización.

Para desarrollar y ejercer estas competencias el municipio cuenta con los siguientes espacios de participación:

Cuenta el municipio con	Si		No
	Activo	Inactivo	
Junta Municipal de Deportes	X		
Asociaciones de Padres de Familia	X		
Foros Educativos Municipales			X
Gobiernos Escolares	X		
Personero de los Estudiantes	X		
Consejo Municipal de Juventud			X
Comité Municipal de Integración y Desarrollo de la Comunidad			X
Comité Local de Prevención de Desastres	X		
Consejo Municipal de Política Social	X		
Comité Municipal de Atención a los Desplazados	X		

OBJETIVO DE POLITICA: NINGUNO SIN REGISTRO

Todos los niños y niñas tienen derecho a tener unos padres y a tener un nombre, esos padres reconocen su paternidad y le asignan un nombre al niño en el momento de registrarlo ante el Registrador Municipal del Estado Civil.

Hace un tiempo atrás se venía realizando una campaña a nivel municipal a favor del niño no registrado que tuvo mucha acogida por parte de la comunidad, la campaña era liderada por el Registrador y el Secretario de Gobierno y se espera que se retome esta iniciativa para que no quede un niño sin registro y sin tarjeta de identidad en Albania.

Cobertura del registro civil en menores entre 1 y 5 años	70%
Cobertura de tarjeta de identidad en mayores de 7 años	60%

AREA DE DERECHOS: PROTECCION

OBJETIVO DE POLITICA: NINGUNO MALTRATADO O ABUSADO

Se entiende por maltrato infantil toda forma de perjuicio o abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el acoso o abuso sexual, las torturas, los tratos o penas crueles, inhumanos ó degradantes de los que ha sido objeto el niño por parte de sus padres, representantes legales o de cualquier otra persona que tenga relación con el menor de edad.

En Albania el maltrato a menores no es un problema nuevo pero si es reciente el reconocimiento por la sociedad y la familia, de su existencia, importancia, severidad y magnitud.

Se estima que de cada 100 niños y niñas 19 son maltratados física y verbalmente en el Municipio de Albania.

Nº de niños, niñas y adolescentes en explotación sexual	NO
Nº de niños, niñas y adolescentes en explotación sexual atendidos	NO
Existen y funcionan en el municipio Comités Interinstitucionales para la atención a niños victimas de la explotación sexual?	NO
Existe y funciona en el municipio la Comisaría de Familia?	SI
Nº de casos de niños y niñas victimas del maltrato físico y verbal	19
Nº de mujeres maltratadas por sus esposos	37
Nº de hogares con violencia intrafamiliar	37

Fuente: Secretaría de Salud Municipal-Comisaría de Familia

OBJETIVO DE POLITICA: NINGUNO EN ACTIVIDAD PERJUDICIAL

Según encuesta realizada por el Departamento de Psicología de La Comisaría de Familia en la cabecera municipal de Albania, se estima que la edad promedio de inicio al consumo de alcohol y drogas es de 12 años y que el porcentaje de adolescentes que consumen bebidas alcohólicas en Albania es del 42%, de igual manera el 24% de jóvenes albaneses consumen sustancias psicoactivas como cigarrillo y marihuana y un 10% consumen cocaína.

Nº de niños trabajadores entre 5 y 18 años identificados en el municipio	97
Nº de niños en situación de trabajo atendidos	NO
Existen y funcionan en el municipio Comités Interinstitucionales para la erradicación del trabajo infantil?	NO
Nº de adolescentes en conflicto con la Ley penal	7
Porcentaje de adolescentes y jóvenes que consumen bebidas alcohólicas	42%
Porcentaje de adolescentes y jóvenes que consumen sustancias psicoactivas como cigarrillo y marihuana	24%
Porcentaje de adolescentes y jóvenes que consumen sustancias psicoactivas (cocaína)	10%
Nº de menores de 5 años utilizados para mendigar	NO
Nº de adolescentes con permisos de trabajo	NO
Nº de casos de vinculación de menores a actividades de riesgo	NO

Las cifras mencionadas son preocupantes teniendo en cuenta que estos consumidores son adolescentes en pleno desarrollo, cuyas expectativas de vida se disminuyen considerablemente al ponerse en contacto con sustancias que perjudican su salud física y mental y, de otra parte, deterioran las relaciones consigo mismo y con su entorno.

Vemos con preocupación que en el municipio hay 7 casos de jóvenes en conflicto con la Ley Penal, estos adolescentes generalmente se asocian con otros haciendo tránsito hacia el pandillaje con sus connotaciones de evasión del hogar, prostitución, consumo y tráfico de drogas, hurto y otras formas de conducta delictiva.

También es preocupante que 97 adolescentes estén trabajando sin permiso y sin un seguimiento a fin de determinar si su actividad es de alto riesgo y así tomar medidas que hagan realidad la prohibición del trabajo para todo niño o niña menor de 12 años y la no vinculación al trabajo hasta los 15 años, con el fin de garantizar el cumplimiento de la escolarización obligatoria hasta nueve grados. De igual manera sensibilizar a las familias sobre la importancia de que niños y niñas asistan a la escuela y puedan jugar y disfrutar de todas las condiciones que posibilitan su normal desarrollo, en lugar de mandarlos a trabajar afuera o descargar sobre ellos tareas del hogar que sobrepasan sus capacidades.

Con la crisis de valores tradicionales, descomposición social, violencia y bajos ingresos en el núcleo familiar, muchos jóvenes se encuentran expuestos a modelos de socialización que fomentan la competitividad agresiva, el consumismo y la adquisición de dinero y bienes materiales por cualquier medio.

Se presentan en el municipio 107 menores de 14 años con limitaciones permanentes a los cuales se les presentan obstáculos para acceder a los mecanismos de garantía. De estos menores 57 son niños y 50 son niñas que presentan las siguientes limitaciones: 22 tienen dificultades para moverse o caminar, 18 para usar brazos y manos, 22 para ver, 18 para oír, 35 para hablar, 41 para atender o aprender, 30 para relacionarse con los demás, 29 para su auto cuidado y 14 con otras limitaciones.

En las mesas de trabajo con la comunidad se identificaron y priorizaron los problemas más sentidos de la infancia, la adolescencia y juventud, así:

Nº	Problemas de la infancia, la adolescencia y juventud zona urbana	Causas
1	Desnutrición	- Falta de apoyo del estado - Bajos ingresos familiares - Desconocimiento de los requerimientos nutricionales por parte de los padres - Falta de apoyo a los restaurantes escolares
2	Maltrato infantil	- Falta de capacitación a la comunidad - Bajos recursos familiares - Violencia intrafamiliar
3	Niños sin registrar	- Desinterés de los padres a registrar a sus hijos
4	Alcoholismo y drogadicción	- Violencia intrafamiliar - Conflicto con la ley - Vínculos con la prostitución
5	Embarazo a temprana edad	- Falta de educación sexual
6	Delincuencia juvenil	- Crisis de valores - Violencia y bajos ingresos familiares - Consumismo

Nº	Problemas de la infancia, la adolescencia y juventud en la zona rural, corregimiento de cuestecita	Causas
3	Niños en la calle sin control de adultos	Descuido de los padres
4	Drogadicción	Falta de orientación en la escuela, en el hogar y en la calle, sobre los riesgos con las drogas
5	Desnutrición en la infancia	No hay programas para la nutrición infantil

1.2.2 MUJER Y FAMILIA

El 47.79% de la población del municipio son mujeres (10.572), dentro de las cuales existe un alto porcentaje de cabezas de hogar a las que no les es posible llevar a cabo actividades productivas que le permitan lograr el sostenimiento de su hogar. Por otro lado existe también un alto porcentaje de mujeres que dependen económicamente de su pareja. Este hecho si no es llevado adecuadamente, genera violencia y maltrato intrafamiliar.

La mujer cabeza de hogar debe convertirse en un pilar de apoyo para la familia, brindándole a sus hijos una educación enfocada a hacer de ellos personas sanas tanto física como mentalmente, la educación debe ser integral, y para esto es necesario que la mujer sea capaz de generar recursos económicos que le permitan llevar una vida digna logrando su realización personal. Para que esto se de, se hace necesario que se ofrezca capacitación y apoyo a la mujer tanto en su formación en desarrollo humano y personal como en formación técnica.

En el programa Familias en Acción que lidera Acción Social de la Presidencia de la República se benefician familias con un apoyo monetario para garantizar la asistencia escolar, y a la citas de control de crecimiento y desarrollo de los menores de siete años.

En las mesas de trabajo con la comunidad se identificaron y priorizaron los problemas más sentidos por la mujer y la familia, así:

N°	Problemas de la mujer y familia en la zona urbana	Causas
1	Falta de Viviendas	El dinero no les alcanza para adquirir viviendas
2	Mala alimentación	Los recursos económicos no son suficientes
3	No hay recursos para la dotación escolar de los hijos	Recursos económicos
4	Falta de servicios públicos en los inquilinatos	No existen baños óptimos en los inquilinatos Altos costos de los arriendos
5	Desempleo	Falta de empleo para las madres cabezas de familia
6	No hay pago oportuno de los subsidios de familias en acción	No se paga a tiempo los subsidios

N°	Problemas de la mujer y la familia en la zona rural corregimiento de Porciosa	Causas
1	No hay apoyo de materiales para la realización de artesanías	Las entidades no han apoyado un proyecto de artesanías por familias

N°	Problemas del sector mujer y familia en la zona rural corregimiento de Los Remedios	Causas
1	No hay programas que beneficien a las madres cabezas de familia	No se cuenta con empleo ni recursos para el sustento de sus hijos
2	No cuentan con recursos para estudiar	No hay recursos para que los jóvenes puedan capacitarse

1.2.3 ADULTO MAYOR

Los mayores de 65 años en Albania son el 3.12% del total de la población, es decir 691 personas, de las cuales el 50.5% son hombres (349) y el 49.5% mujeres (342).

La población adulta mayor la conforman personas de escasos recursos y en condiciones de vida muy necesitadas, no teniendo muchas veces sus hijos y nietos, los recursos necesarios para una mayor atención, ya que muchos de ellos son de estrato I y II y su sustento lo ganan realizando labores domesticas (las mujeres) y agrícolas (los hombres).

Culturalmente la población mayor es conocedora de las tradiciones culturales y pueden ser transmisores de los mismos con las nuevas generaciones mediante actividades como artesanías, muestras folclóricas, actividades agrícolas tipo huertas, etc.

En la zona urbana del Municipio se encuentra la infraestructura Casa del Adulto Mayor, en su primera etapa, la cual consta de amplios corredores, baterías sanitarias, sala de reuniones, comedor, cocina, kioscos, etc. , además se cuenta con amplias extensiones de tierra donde los mayores podrían desarrollar actividades relacionadas con viveros, huertas y hortalizas. A la Casa del Adulto Mayor todavía le falta la segunda etapa que contempla sala de juegos, dormitorios, salón de trabajos artesanales, sala de exposiciones etc., que sería importante culminarla para que la atención al adulto sea de manera integral en todas sus necesidades.

El programa Nacional de Alimentación para el Adulto Mayor -PNAAM- "Juan Luis Londoño de la Cuesta" hace presencia en el municipio con el objetivo de contribuir a mejorar el consumo de alimentos mediante el suministro de un complemento alimentario a 174 adultos mayores y la promoción de su mejoramiento individual e inclusión social por medio de la realización de actividades complementarias de tipo recreativo y educativo. El complemento alimentario se entrega por medio de alguna de las dos modalidades de atención: a) Ración preparada, que consiste en la entrega de un almuerzo servido durante todos los días hábiles del año. b) Ración para preparar, que consiste en la entrega de un paquete de alimentos mensual, durante los doce meses del año. Adicionalmente, a todos los beneficiarios se les entrega un kilo de Bienestarina al mes. La modalidad de atención para cada beneficiario depende de su ubicación geográfica, en el municipio se atiende a los 95 beneficiarios de la zona urbana con la primera y a los 79 de la zona rural con la segunda.

El Programa de Protección Social al Adulto Mayor -PPSAM- tiene como objetivo fundamental proteger al adulto mayor, que se encuentra en estado de indigencia o de extrema pobreza, contra el riesgo económico de la imposibilidad de generar ingresos y contra el riesgo derivado de la exclusión social. En el municipio se atienden con este programa a 62 adultos mayores a quienes se les entregan \$80.000 cada dos meses, por parte del administrador fiduciario responsable del manejo de los recursos del PPSAM.

En las mesas de trabajo con la comunidad se identificaron y priorizaron los problemas más sentidos por la población adulta mayor en Albania, así:

Nº	Problemas del adulto mayor en la zona urbana	Causas
1	Falta de Atención Medica Especializada	Los Adultos mayores no cuentan con la atención medica especializada
2	Terminación de la Infraestructura de la Casa del Adulto mayor	No se ha terminado la infraestructura de la casa del adulto mayor
3	Generación de empleo	No hay capacitación en áreas para el desarrollo productivo y laboral
4	No hay uniformes para eventos	No cuentan con uniformes para la asistencia a eventos
5	Falta de Educación	No tuvieron la oportunidad de estudiar
6	Poca cobertura en los subsidios de alimentos y dineros	No cubre el total de la cobertura de los adultos mayores necesitados
7	Mejorar los comedores de los Adultos mayores	Aumento de la cobertura

Nº	Problemas del adulto mayor en la zona rural - Corregimiento de Ware Ware	Causas
1	Falta de Atención Medica Especializada	Los Adultos mayores no cuentan con la atención medica especializada No existen programas de apoyo
2	Generación de empleo	No hay capacitación en áreas para el desarrollo productivo y laboral

Nº	Problemas del adulto mayor en la zona rural Corregimiento de Porciosa	Causas
1	No se cuenta con un lugar para reuniones eventos y otras actividades	No existen recursos para la construcción de este sitio
2	No hay total cobertura de los programas de la tercera edad para todos los adultos mayores de la comunidad	No se logro cubrir toda la cobertura para los adultos mayores
3	Faltan subsidios de familias en acción, carnet de salud y tercera edad	Abandono de parte de las entidades que se encargan de estos asuntos, debido a que la rosita se encuentra ubicado en los limites de Albania y Maicao

Nº	Problemas del adulto mayor en la zona rural - Corregimiento de Remedios	Causas
1	No hay apoyo al adulto mayor	Existen adultos mayores sin recursos económicos

1.2.4 POBLACION DISCAPACITADA

El municipio de Albania cuenta con una población discapacitada de 453 habitantes, de los cuales 220 son hombres y 233 mujeres⁷.

Todos los discapacitados viven en familia o al cuidado de un familiar

El 24% de los discapacitados son niños menores de 14 años (57 niños y 50 niñas), Para ellos se requiere de una atención especial.

La población discapacitada del municipio la podemos analizar en la tabla siguiente

POBLACION CON LIMITACIONES PERMANENTES																
RANGOS	POBLACION		LIMITACIONES									VIVE		SEGURIDAD SOCIAL		TOTAL
	HOMBRE	MUJER	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SOLO	FAMILIA	SI	NO	
0 a 14 años	57	50	22	18	22	18	35	41	30	29	14					107
15 a 64 años	137	159	54	81	149	34	22	15	13	10	68					296
65 años o más	26	24	28	16	33	9	7	6	2	4	2					50
Total	220	233	104	115	204	61	64	62	45	43	84	0	0	0	0	453

Limitaciones: 1= para moverse o caminar, 2= para usar brazos y manos, 3= para ver, 4= para oír, 5= para hablar, 6= para entender o aprender, 7= para relacionarse con los demás, 8= para su autocuidado, 9= otra

Censo General 2005 - Información Básica

DANE - Colombia

La condición de discapacidad y el riesgo de padecerla, se consideran como el conjunto de condiciones ambientales, físicas, biológicas, culturales, económicas y sociales, que pueden afectar el desempeño de una actividad individual, familiar o social en algún momento del ciclo vital. Es decir, la discapacidad tiene una dimensión superior a la de un problema de salud individual, y por tanto afecta al individuo en relación con su familia y en su integración social.

La discapacidad no necesariamente es una desventaja, es la situación que la rodea y la falta de oportunidades para superar el problema, lo que genera tal condición (Política Pública Nacional de Discapacidad). Es importante puntualizar en la destinación de recursos, humanos y financieros para cubrir la demanda que estas personas generan, la salud, educación y la creación de un Centro de Atención Integral para el discapacitado es tema obligatorio para gestionar en pro del desarrollo integral de esta población.

En las mesas de trabajo con la comunidad se identificaron y priorizaron los problemas más sentidos por la población discapacitada de Albania, así:

Nº	Problemas de los discapacitados en la zona urbana	Causas
1	Falta de oportunidades de empleo	No existen empleos para el desarrollo laboral de las personas discapacitadas
2	No existe una escuela para niños especiales	Los niños asisten a clases con los demás niños y sufren maltratos y burlas
3	No hay tratamiento medico especial	No se brinda el adecuado tratamiento medico y psicológico.
4	Oportunidades Educativas	No contamos con ayudas económicas para educación

Nº	Problemas sector discapacitados en la zona rural corregimiento de Porciosa	Causas
1	No hay auxilio para las personas discapacitadas	Desinterés por parte de anteriores administraciones para brindar apoyo a los discapacitados de esta comunidad

⁷ Censo DANE 2005

1.2.5 POBLACION INDIGENA

El municipio de Albania cuenta con una población indígena bastante considerable, el 28.78% que corresponden a 5.592 habitantes⁸, hacen parte de este grupo poblacional, distribuidos tanto en la cabecera municipal como en la totalidad del área rural (donde se encuentra el mayor número de ellos), principalmente en los resguardos Indígenas Wayuú de la Alta y Media Guajira y el Cuatro de Noviembre, el resto de la población se encuentran dispersa fuera de estos, en todo el territorio municipal.

En los cuatro corregimientos que integran la división territorial de Albania se encuentran asentadas las comunidades indígenas de la siguiente manera:

Corregimiento Ware ware: Se encuentran las comunidades indígenas de Urapa, Ware ware, Torocomana, Oriyamana, Zapatamana, Melirranquia, Hitacat, La Loma, Girumana, Guayabal, Sarabita, Pinski, Hirrujakal, Patsuharruliaa, Amare, Cerro Pelao, Copoyomana, Oriyamana, Kaishaipa, Nueva Esperanza, Guayacanal, Warraratchón, Lutmaka, Carretomana, Asisjuchen, Horole, Shispana, Jurimana, Perratchón, Milagro, Canadá, Sanjosé, Surrulal, Parritchón, Damasco.

Corregimiento de Porciosa: Están las comunidades de Panchomana, Santafé I, II y III, Caracolí, Jurimakal, Tekia, Loa Maticos, Nuevo Amanecer, Paradero, Pattachón, Pitulumana.

Corregimiento de Los Remedios: Comprende las comunidades de La Horqueta, Tigre Pozo, Piedra Amarilla, La Pava y Santacruz de la Sierra.

Corregimiento de Cuestecitas: Están asentadas las comunidades de Arrosólo, La Sierrita, Nueva América, Cerrejón 1, Campoherrera, Cuatro de Noviembre; Charitoy, Luhopuu, Urumachimana y Chivo Mono

Las comunidades indígenas están localizadas en terrenos áridos que pocas oportunidades ofrecen para la explotación agrícola; el agua que se utiliza para abrevaderos y uso domestico depende en su gran mayoría de reservas que se hacen durante el invierno en pequeños lagos o jagüeyes, sitio donde fácilmente se contamina con sus efectos fatales para humanos y animales.

Se hace evidente la falta de una política que institucionalice el compromiso de la administración con el sector indígena con el cual se alcancen mejores resultados en solucionar la problemática social de la etnia.

La influencia de la población arijuna (no indígena) penetrando frecuentemente al interior de la comunidad, ha vulnerado sus hábitos y costumbres en deterioro de la cultura original wayuu, por eso hay mucho interés en la comunidad indígena por la etnoeducación como un instrumento de protección de la cultura y las costumbres de su pueblo, como también en la constitución de los resguardos indígenas de El Dilema (90 Has), La Sierrita 2 (369 Has), La Mari (349 Has) Y El Refugio (93 Has), solicitud hecha por la comunidad indígena de La Sierrita en el Corregimiento de Cuestecita.

⁸ Censo DANE 2005

De igual manera la comunidad wayuu solicita apoyo de la administración municipal, para el fortalecimiento de su cultura, en la realización de los siguientes eventos: Festival de la Cultura Wayuú en Albania; la realización de programas bilingües en la cabecera municipal, ó en cada escuela de los corregimientos, para el rescate de la lengua materna; la realización del Festival del Plato Típico Wayuú; la realización de la Feria Artesanal Wayuu; enseñanza en las escuelas de la zona urbana y rural sobre los diferentes valores de la etnia wayuu.

La población wayuu es considerada una raza de pastores que se dedican a la cría y comercialización de ovinos y caprinos, y en menor escala vacunos, porcinos y gallinas; en el campo de la artesanías se dedican a los tejidos de mochilas, mantas, hamacas, guaireñas y chinchorros, en tanto que las actividades agrícolas en que se desempeñan se encuentran la siembra de Maíz, fríjol, yuca, ahuyama, patilla, mango, limón, guineo, plátano y hortalizas.

El intercambio de su producción es difícil ya que esta es vendida a muy bajos precios que no compensan con los gastos para la subsistencia en condiciones por debajo de lo normal.

Las necesidades mas sentidas de la comunidad wayuu las podemos analizar en el siguiente cuadro tomado de Plan de Desarrollo Municipal de Albania 2004-2007, una vez actualizado al 2008, en cuanto al cumplimiento y desarrollo de los proyectos

RANCHERÍA	CONSTRUCCIÓN DE POZO	TERMINACIÓN OBRAS ADIC. POZOS	ARREGLO O MANTENIMIENTO DE	ENERGÍA	CARNET SISBEN	CONSTRUCCIÓN ESCUELA	PUESO DE SALUD Ó CENTRO DE	CONSTRUCCIÓN DE JAGÜEY	BRIGADA DE CEDULAC. Y REG.	RESTAURANTE ESCOLAR	TRANSPORTE ESTUDIANTES	PROFESORES	ARREGLO DE LA VÍA	MOLINO DE VIENTO	ALBERCA	MOTOBOMBA	VISITA DE UN MEDICO 2 VECES	BRIGADAS DE SALUD	DOTACIÓN DE PUPITRES	MEJORAMIENTO ESCUELA	HOGAR INFANTIL	CONSTITUCIÓN DE 4 RESGUARDOS	PRÉSTAMO GANADO CAPRINO	PRÉSTAMO ARTESANÍAS	PRÉSTAMO CULTIVOS	PARQUE INFANTIL	CONSTRUCCIÓN. VIVIENDA	PREST. MEJORAM. VIVIENDA	CANCHA DE FUTBOL	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	
1.CAMPO HERRERA	X			X	X							X				X	X	X	X	X		X	X	X		X				
2.PIEDRA AMARILLA	X			X										X											X					X
3.LA HORQUETA	X			X										X										X	X				X	
4.TIGRE POZO													X																	
5.SANTA CRUZ DE LA SIERRA	X			X	X					X		X					X	X					X						X	
6.LA PAVA	X			X	X					X		X					X	X	X	X			X	X	X	X		X	X	
7.URAPA	X			X		X				X		X		X	X		X	X					X	X	X					
8.PANCHOMANA	X			X	X					X		X		X	X		X	X		X			X	X	X					
9.CARACOLI	X			X	X					X		X				X	X	X		X			X	X	X				X	
10.RIO DE JANEIRO	X			X	X		X					X		X	X						X		X	X	X				X	
11.RESGUARDO CUATRO DE NOVIEMBRE-CERREJÓN 1	X			X	X					X	X		X								X		X	X	X	X		X	X	
12.KARIYUSEN	X			X	X	X				X	X	X	X	X	X		X	X					X	X	X					
13.NUEVA ESPERANZA	X		X	X	X					X	X						X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	
14.JURIMACAL	X			X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	
15.SAN JOSÉ	X			X	X	X		X			X	X					X	X	X	X	X		X	X					X	
16.LOS MATICOS	X			X	X	X				X	X					X	X	X	X	X	X	X	X					X		
17.EL MILAGRO	X			X	X					X	X	X			X	X	X	X	X	X	X		X					X	X	
18.LUMACA	X			X	X					X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	
19.AMARE	X			X	X					X	X				X	X	X	X					X	X						
20.CANADA				X			X			X		X		X		X	X						X	X						
21.ORILLAMANA				X						X						X	X	X											X	
22.CERRO PELAO				X	X					X			X		X	X	X						X		X				X	
23.ASISHUSEN					X				X	X	X						X	X					X		X				X	
24.CAPOYAMA A	X			X					X		X						X	X					X	X	X				X	

25.BELLA VISTA	X				X				X	X									X	X	X				X				
26.SHISPANA	X				X				X	X										X	X	X				X			
27.GIRUMACA		X			X				X	X										X	X	X				X			
28.OROLE	X				X				X	X										X	X	X				X			
29.PARITCHON		X			X				X	X										X	X	X				X			
30.LIMONCITO				X	X				X	X										X	X					X			
31.IRUAKA				X	X				X	X			X	X						X	X	X				X			
32.JIUCHON	X				X				X	X	X									X	X	X				X			
33.WAREWARE				X	X		X		X	X	X								X	X	X	X				X			
34.ZAPATAMANA					X				X	X	X			X						X						X			
35.KANSAIPA				X					X	X	X		X	X					X	X	X	X				X			
36.JUCHIMANA								X	X	X	X															X			
37.GUAYACANAL					X				X	X	X		X	X						X	X	X				X			
38.NUEVA AMERICA	X			X	X	X			X	X	X	X	X	X					X			X				X			
39.ARROZ SOLO		X		X	X	X	X			X	X		X	X					X			X			X	X			
40.LA SIERRITA	X			X	X	X	X			X	X	X	X	X				X		X	X	X		X		X			
42.LUHOPUU	X			X	X				X	X	X									X	X	X				X			
43. TEKIA	X			X	X	X	X	X	X	X	X									X	X	X				X			
44. WARRARATCHÓN	X			X	X			X	X	X										X		X				X			
45. PARADERO	X			X	X		X	X	X											X		X				X			
46. PATTACHÓN	X			X	X	X	X	X	X											X		X				X			
47. SANTAFÉ I	X			X	X	X	X	X	X											X		X				X			
48. SANTAFÉ II	X			X	X	X			X	X										X		X				X			
49. SANTAFÉ III	X			X	X	X	X	X	X											X		X				X			
50. KARRETOMANA	X			X	X			X	X	X										X		X				X			
51. PERANCHÓN	X			X	X		X	X	X											X		X				X			
52. CERREJÓN	X			X	X			X	X	X										X		X				X			
53. PORCIOSA	X				X			X	X	X										X		X				X			
54. PATSUHARRULIAA	X			X	X			X	X	X										X		X				X			
55. MALIRRANQUIA	X			X	X		X	X	X											X		X				X			
56. HITACAT	X			X	X		X	X	X											X		X				X			
57. LA LOMA	X			X	X		X	X	X											X		X				X			
58. GUAYABAL	X			X	X		X	X	X											X		X				X			
59. SARABITA	X			X	X		X	X	X											X		X				X			
60. SURRULAL	X			X	X		X	X	X											X		X				X			
61. TOROCOMANA	X			X	X		X	X	X											X		X				X			
62. PINSKY	X			X	X	X	X	X	X											X		X				X			
63. CHARITA	X			X	X			X	X	X										X		X				X			
64. NUEVO AMANECER	X			X	X	X	X	X	X											X		X				X			
65. PITULUMANA	X			X		X	X		X									X		X				X	X	X			
TOTAL FRECUENCIA	49	3	1	49	57	16	28	26	39	21	30	15	9	14	37	9	30	31	9	9	8	1	55	27	51	6	3	51	12

De acuerdo al análisis del cuadro anterior se determina que las diez necesidades mas generalizadas de las comunidades indígenas son:

1. Carnet del SISBEN	6. Servicio de energía eléctrica
2. Préstamo para ganado caprino	7. Brigada de cedulação y registro civil
3. Mejoramiento de vivienda	8. Construcción de alberca
4. Préstamo para cultivos	9. Brigada de salud
5. Construcción de pozo	10. Visita médica dos veces por semana

1.2.6 POBLACION AFROCOLOMBIANA⁹

El 19.91% de la población total, 3.869 habitantes, corresponde a población Negro (a), mulato, afro colombiano.

De acuerdo a la obra "Ciudad de Moreno: Origen y Destrucción" autoría de Nayder Yesit Magdaniel Ojeda, 2002, los primeros pobladores afrocolombianos llegaron a Albania en busca de tierra para la cría de ganado y realizar cultivos de pancoger.

La región de todo el yacimiento carbonífero, siempre fue considerada como lugar apropiado para los refugiados libertos y esclavos negros que emprendían la huída a esta zona, por ser de topografía difícil, de flora espesa y no habitada por los ibéricos

Actualmente la comunidad afrocolombiana y afrodesplazada existente es considerable, no poseen asignación de tierras por parte del municipio y no han hecho valer sus derechos especiales a la luz de la Ley 70 de 1993 y de la Constitución Política de Colombia de 1991.

Es básico que el municipio preste asistencia al desarrollo económico (inclusión laboral, acompañamiento organizativo), político, social (soluciones de vivienda, titulación colectiva, cobertura en salud, saneamiento básico), cultural y educativo (etnoeducación, capacitación profesional) a esta población vulnerable, dado que durante muchos años han vivido en un estado de marginidad, de poca participación dentro de los espacios de decisión política, de falta de oportunidades, de desconocimiento e irrespeto de su cultura. La mayoría de estas comunidades afrocolombianas se encuentra en estado de pobreza, analfabetismo y poca asistencia social.

El desarrollo de políticas de fortalecimiento para la comunidad afrocolombiana, afrodesplazada junto con sus metas se presentan de manera discriminada en el siguiente cuadro:

POLÍTICAS DE FORTALECIMIENTO ÉTNICO PARA LA COMUNIDAD AFROCOLOMBIANA		
TERRITORIALIDAD	SEGURIDAD SOCIAL	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
Titulación Colectiva Rural y Urbana. Legalización de Predio	Régimen de Salud y Pensión subsidiada. Sisbenización.	Talleres de fortalecimiento del proceso organizativo Étnico en el Municipio.
GÉNERO Y GENERACIÓN, POBLACIÓN VULNERABLE	Salubridad.	Talleres para el fortalecimiento de los espacios étnicos institucionales, tanto departamentales, como regionales y nacionales.
Programa de Atención a la Mujer Afro colombiana y otras etnias del municipio de Albania. Programa Atención a la juventud, niñez Afro colombiana y otras etnias del municipio de Albania. Programa de Atención al Adulto Mayor afrocolombiano de otras etnias y del Municipio de Albania	Medio ambiente sano. Prevención y Desastre. Vivienda de interés social.	
DERECHOS HUMANOS	EDUCACIÓN Y ETNOEDUCACIÓN	

⁹ Tomado del Plan de Desarrollo Municipal de Albania 2004-2007

<p>Afrodesplazamiento Reubicación en condiciones de igualdad territorial Estudio Para consulta previa, de factibilidad de proyectos y Macroproyectos, en los territorios ancestrales donde se encuentran ubicadas las comunidades Étnicas del Departamento. Asistencia y ayuda al desprotegido. Talleres de fortalecimiento.</p>	<p>Etnoeducación Identidad Cultural. Investigación e Información. Comunicación. Gestión municipal para apertura de Cupos Especiales en la Universidad de La Guajira, para afroGuajiros y afrodesplazados.</p>
METAS	
A CORTO PLAZO	A MEDIANO PLAZO
<p>Apertura de Cupos Especiales en la Universidad de la Guajira, para afroGuajiros y afrodesplazados. Desarrollar el proyecto de vida del pueblo afroGuajiro y demás comunidades étnicas, del municipio, desde sus aspectos económicos, culturales, educativos y políticos, como una alternativa de solución para nuestra comunidad y el resto de los sectores que están en el entorno Contribuir a la implementación de la Etnoeducación y la Cátedra de Estudios Afrocolombiano en el municipio de Albania, desde la aplicabilidad del espacio etnoeducativo en la Secretaría de Educación.</p>	<p>Consolidar el liderazgo y la participación democrática y comunitaria de nuestra comunidad afrocolombiana. Participar en la conformación del Plan Caribe, así como existe el Plan Pacifico, que maneja un presupuesto autónomo de más de 40 mil millones de pesos. Fortalecer la temática y programas de Genero y Generación, desde nuestra perspectiva como alternativa de desarrollo para las mujeres, jóvenes, niños, niñas y adulto mayor en el municipio de Albania, implementando un espacio de participación en la oficina de gestión Social. Fortalecer el esquema de economía de las mujeres afrocolombianas en el municipio.</p>

1.2.7 POBLACION DESPLAZADA

Debido a factores de orden público, entre 2002 y 2007 abandonaron el municipio 243 personas, en total correspondiente a 43 hogares. En el mismo período el municipio recibió 330 personas en total, correspondiente a 56 hogares.

De esas 330 personas 168 son menores de 17 años¹⁰, de los cuales 36 están comprendidos entre 0 y 5 años, 87 entre 6 y 12, y 45 entre 12 y 17

Con el programa de Apoyo a la Primera Infancia el ICBF brinda atención a través de un hogar comunitario de bienestar-FAMI a 24 de los menores de 5 años, quedando por atender 12 de esto niños.

En las mesas de trabajo con la comunidad se identificaron y priorizaron los problemas más sentidos por la población desplazada de Albania, así:

N°	Problemas de los desplazados en la zona urbana	Causas
1	Faltas de Viviendas	Faltas de Terrenos
2	Desempleo	Falta de capacitación y programas de generación de empleo
3	No hay comedores infantiles para desplazados	Carencia de recursos para brindar una buena alimentación
4	No se cuenta con carnets de servicios de salud	Falta de Coberturas y recursos

¹⁰ Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal

1.2.8 POBLACION CON DESEMPLEO Y EN POBREZA

El desempleo y el subempleo son unos de los problemas más graves que tienen el Municipio, la Región, el Departamento y la Nación. Lo anterior debido entre otras causas a la crisis por la que ha pasado el sector agropecuario y a la inseguridad que afectó a la región.

La explotación carbonífera se convierte en la principal actividad de generación de empleo del casco urbano, los sectores comercio, servicio e industria, aunque son actividades de menor significación que las del sector minero, participan de alguna manera en generar empleo en la población. Se observa a nivel municipal un exceso de mano de obra sin formación específica y sin experiencia, concentrada en los jóvenes, mujeres y bachilleres.

En los corregimientos las principales actividades que de una u otra forma generan empleo son las siguientes:

En Cuestecita sus habitantes se dedican principalmente al comercio informal con la elaboración y venta de comida típica de la región como el queque y la almojábana; otras actividades económicas tienen que ver con el expendio de víveres, venta de gasolina, y en menor cantidad, algunos se dedican a la agricultura y la ganadería. El ingreso per cápita es muy bajo, lo cual induce una comunidad pobre.

En el corregimiento de Los Remedios en primer lugar, la población se dedica a la ganadería bovina y en segundo lugar al ganado porcino y a la avicultura. También se desarrolla agricultura de pan coger.

En el corregimiento de Porciosa la principal actividad económica es la ganadería bovina.

En el corregimiento de Wareware La actividad económica principal es el pastoreo de ganado ovino-caprino y la siembra de pancoger (maíz, yuca, patilla, ahuyama, fríjol).

Se considera que ser pobre es: ser marginado social, aquellos que no logran insertarse en los modos de producción dominantes; tener dificultades para satisfacer sus necesidades básicas, aquellos que no logran los medios para hacer frente a sus necesidades; conformar el segmento poblacional que recibe los menores ingresos; carecer de fortuna y ocupación remunerada (clase); carecer de fuerza social (poder); carecer de audiencia y respetabilidad (status)

"Hoy más que nunca es necesario poner visibilidad sobre un tema acuciante y determinante en la discapacidad como es la pobreza, es decir, denunciar con toda la claridad posible su efecto discapacitante.

Es más fácil reconocer la vulnerabilidad que presenta una persona victimada por una constitución física desventajosa, por el impacto sensorial directo que nos promueve el verla o escucharla, que las discapacidades que se generan por la falta cotidiana de proteínas o vitaminas; por la ausencia de atención médica adecuada de un traumatismo menor, que deja secuelas crónicas evitables; las promovidas por la falta de estímulos adecuados para el aprendizaje; el poder mortífero del aislamiento físico y emocional, por la falta de accesibilidad al entorno social y a sus instituciones y los recursos disponibles (escuelas, hospitales, clubes, organizaciones sociales en general).

Un ser humano que desde su gestación, por desnutrición de su madre, o en sus primeros años de vida, es insuficientemente alimentado, que en su etapa de escolarización no recibe los

estímulos adecuados para el aprendizaje, que luego no se inserta laboralmente en un contexto que le permita satisfacer sus necesidades básicas, reproduce el modelo de la pobreza"¹¹.

En 1993 el 66.9% de la población de Albania tenía necesidades básicas insatisfechas o se encontraba en condiciones de pobreza, cifra que disminuyó a 60.93% (La Guajira: 32.9%, Nacional: 21.1%) en el 2005. La población con mayores carencias se encuentra en el área rural (85.35%). Son preocupantes estos indicadores ya que los niveles de pobreza están por encima del promedio departamental y nacional

En las mesas de trabajo con la comunidad se identificaron y priorizaron los problemas más sentidos por la población desempleada, con NBI y en pobreza, así:

N°	Problemas del sector generación de empleo en la zona urbana	Causas
1	No se cuenta con locales Comerciales económicos	Falta económica para pagar altos costos de alquiler
2	No existe un subsidio para impulsar las artesanías	No se cuenta con recursos económicos para producir artesanías
3	Falta de Viviendas	No tenemos recursos para adquirir una vivienda, y los alquileres son elevados
4	No hay Agua Potable	El agua no es apta para el consumo humano

N°	Problemas de empleo en la zona rural corregimiento de Porciosa	Causas
1	Desempleo	Faltan fuentes de trabajo
2	Faltan proyectos de artesanías	Las entidades no han generados estos proyectos
3	No hay capacitación a la comunidad en diferentes áreas	Desinterés en la capacitación y apoyo a la comunicad

N°	Problemas del sector generación de empleo en la zona rural Corregimiento de Los Remedios	Causas
1	Aumento de la canasta familiar y el transporte publico	No tenemos empleos para cubrir con estos gastos
2	Desnutrición en niños	No tenemos empleos que sirvan para satisfacer las necesidades básicas
3	Recursos para creación de microempresas	No tenemos recursos para explotar habilidades de tejidos y manualidades
4	Desempleo en los jóvenes	Generación de malos hábitos por falta de empleo

N°	Problemas de empleo en la zona rural corregimiento de Cuestecita	Causas
1	Profesionales de la región sin oportunidad de trabajo	Estigmatizan y restringen a quien posean el conocimiento Jóvenes en estado de ociosidad La mayoría de hombres y mujeres están desempleados
2	Producción inadecuada de almojábanas	Falta capacitación donde se impongan leyes y normas para la producción y ventas de almojábanas
3	Falta apoyo a los campesinos	No se cuenta con recursos económicos

¹¹ Documento elaborado por María Cristina Prado y Marilú Ferreira

2. EVOLUCION DE LA ECONOMIA MUNICIPAL

El municipio de Albania basa su economía principalmente en la minería, en actividades agrícola y pecuaria en pequeña escala y en una incipiente actividad microempresarial y comercial de tipo local.

La extensión territorial del municipio es de 54.500 Has, de las cuales aproximadamente el 30% son utilizadas para la agricultura, el 50% para la ganadería, un 7% están destinadas a la minería, el 9% son áreas no cultivadas y el 4% restante corresponden al área urbana.

Aptitudes de la tierra		
Actividades	Hectáreas	Porcentajes
Agricultura	16.350	30
Ganadería	27.250	50
Minería	3.815	7
No cultivables	4.905	9
Área urbana	2.180	4
Total	54.500	100

Fuente: UMATA

Durante los últimos tres años se ha mantenido la tendencia, y sigue siendo la minería el principal renglón económico, la ganadería el segundo, la agricultura el tercero, y le siguen la actividad microempresarial y comercial.

En la siguiente tabla podemos observar la clasificación los sectores de la producción municipal con sus principales productos representativos

Clasificación de los sectores productivos del municipio							
Años	Agricultura	Ganadería	Forestal	Minería	Microemp.	Turismo	Comercio
2005	3°	2°		1°	4°		5°
2006	3°	2°		1°	4°		5°
2007	3°	2°		1°	4°		5°
Productos mas importantes para cada uno de los sectores productivos							
2005	Maíz	Bovinos		Carbón			
	Yuca	Caprinos		Carbón			
	Frifol	Ovinos		Carbón			
2006	Maíz	Bovinos		Carbón			
	Yuca	Caprinos		Carbón			
	Frifol	Ovinos		Carbón			
2007	Maíz	Bovinos		Carbón			
	Yuca	Caprinos		Carbón			
	Frifol	Ovinos		Carbón			

Fuente: UMATA

2.1 SECTOR MINERO

El Complejo Carbonífero de El Cerrejón está localizado en la zona sur del municipio, el carbón que de allí se extrae se cataloga dentro del grupo de carbones bituminosos de alto poder calorífico, por su bajo contenido de cenizas y azufre, representa una alternativa limpia y de alto rango para el consumo en plantas generadoras de electricidad y en la industria.

Las reservas de carbón hasta ahora detectadas en el Cerrejón, extraídas al ritmo de explotación de 15 millones de toneladas anuales se extraerían en un período superior a 237 años.

La explotación del carbón de El Cerrejón, se hace bajo el método de Minería a Cielo Abierto. Este método implica el restablecimiento continuo de la superficie mediante la reposición de las capas del subsuelo en el área donde ya se ha extraído carbón, incluyendo el restablecimiento de la capa vegetal y la reforestación del área.

Se estima que la excavación de cada tajo puede bajar hasta una profundidad promedio de 265 metros, en niveles escalonados con taludes de 150 metros de ancho.

Para la extracción de cada tonelada de carbón es necesario remover 5 metros cúbicos de material estéril. Las instalaciones principales en el área de la mina incluyen unidades para el manejo y trituración del carbón con dos silos paralelos para el almacenamiento de 10,000 toneladas de carbón por silo, para el cargue de los vagones de ferrocarril. Además cuenta con talleres de mantenimiento, oficinas y sistemas de control de polvo y tratamiento de aguas de desecho.

La regalías generadas por la explotación de carbón, son una fuente importante de recursos para el Departamento de La Guajira y para los municipio donde se encuentran las áreas de explotación, su distribución está legalmente reglamentada, a través de la Ley 141 del 28 de junio de 1994 que crea el Fondo Nacional de Regalías. Esta ley regula el derecho del Estado a percibir regalías por la explotación de recursos naturales no renovables y, establece las reglas para su liquidación y distribución.

Al iniciarse el descenso de la bonanza marimbera (época de un estado general de violencia) en los años 80, inicia actividades el Cerrejón Zona Norte, cuya presencia fue un factor influyente para que la violencia menguara y con esto la imagen de violenta que poseía La Guajira, pasó a reconocerse como carbonífera. La incidencia de la explotación carbonífera en Albania, se inició cuando esta era aún corregimiento del Municipio de Maicao, La Guajira y, ha continuado manifestándose hasta hoy en día cuando ahora es Municipio. Antes de comenzar la explotación carbonífera, el Corregimiento de Albania lo conformaban 50 casas aproximadamente y la principal actividad económica y fuente de ingresos provenían del sector agropecuario. Otras incidencias han consistido en:

- Perspectivas y alternativas de desarrollo que han captado la mano de obra disponible y consecuentemente ha mejorado el nivel de vida de la población.
- Aporte significativo en los ingresos fiscales del municipio.

- Dinamización de la economía local
- El flujo poblacional que hasta hoy en día ha sido permanente, ha representado para Albania, una población flotante que ha aumentado la demanda de servicios públicos y, bienes y servicios que superan la capacidad de oferta del municipio y han generado crisis en su prestación y calidad.
- Mejoramiento del sistema de comunicaciones, que han permitido que el hoy municipio se integre con centros que presentan mayor desarrollo económico.
- Para algunos proyectos el municipio pudo contar con las contribuciones voluntarias de la Asociación (CARBOCOL-INTERCOR) y ahora Cerrejón, como recurso principal para dinamizar su desarrollo social y económico.
- Limitación del crecimiento urbano de la Zona Urbana Albania, dado que a su alrededor, las tierras son propiedad de Cerrejón.
- Reactivación de procesos de organización y participación comunitaria, proceso en el cual el papel de lo jóvenes ha sido fundamental, al gestar el desarrollo de proyectos (construcción del Colegio Bachillerato, recolección de fondos para su dotación, reciclaje, fiestas, rifas, construcción de polideportivo, cancha de fútbol, pavimentación de vías, parque recreacional, etc.) y también el de las mujeres, que se destacan por su organización y liderazgo (han logrado que se le dicten cursos en áreas que les faciliten alternativas laborales y les permita mejorar sus ingresos).
- Mayor apoyo institucional: SENA, ICBF, etc.
- Ruido en el Corregimiento de Los Remedios (algunos manifiestan sobre grietas en paredes de las viviendas por causa de las voladuras) y la Zona Urbana Albania, por las voladuras realizadas en las minas.
- Deforestación y alteración del paisaje, suelo, geomorfología, cauce de arroyos, ahuyentamiento de fauna, etc.
- Con la llegada de la actividad minera, contrario a lo que se proyectó, las casas de lenocinio después de haberse incrementado inicialmente, se redujeron a dos establecimientos.
- Transformación y reorganización de las estructuras territoriales.
- Segregación sociofuncional al interior del municipio.

En las mesas de trabajo con la comunidad se identificaron y priorizaron los problemas más sentidos por el sector minero del municipio, así

Nº	Problemas del sector minero	Causas
1	Enfermedades respiratorias en la población	-El polvillo del carbón
2	Baja participación de la población de Albania en el empleo de la mina	- Falta de capacitación para el empleo - Elevadas exigencias de la actividad minera
3	Cambio en la vocación agropecuaria de los habitantes de Albania	- Atracción hacia la bonanza del carbón - Dedicación a actividades mineras
4	Desempleo, déficit de vivienda, baja oferta de servicios básicos	- Movimientos migratorios del campo a la zona urbana, de otros municipios y regiones colombianas.

2.2 SECTOR AGRICOLA

Este sector ha sido afectado notablemente por varios factores tales como, políticas gubernamentales poco estables para el campo, fenómenos climatológicos, uso inapropiado de las tierras, ausencia de tecnologías para incentivar la industrialización y la productividad, baja comercialización y precarias condiciones de vida en el campo.

En el territorio municipal la actividad agrícola se desarrolla en pequeñas zonas del corregimiento de Los Remedios, Porciosa, Cuestecita y Ware Ware, donde los principales renglones lo representan los cultivos del maíz, la yuca, el plátano, la patilla, el ají, ajonjolí, tomate, fríjol, ahuyama, melón, higuera, piñon y papaya pero que en los actuales momentos se encuentran en decadencia, debido a problemas de tipo climático y a las bajas precipitaciones.

La pobreza general del gremio es la característica general del campesinado de estas regiones, en donde la gran mayoría carecen de títulos de propiedad de las tierras, no poseen ningún tipo de capacitación, y esto los hace vulnerables para obtener rendimientos económicos favorables con sus cosechas; carecen de oportunidades para obtener créditos, así como asistencia técnica adecuada y oportuna.

Aunque existen terrenos con capacidad para agricultura extensiva tecnificada, la población mantiene una agricultura tradicional, atrasada en tecnología, con baja producción, escasa asistencia técnica, insuficiencia de agua, pero las condiciones del mercado son favorables para la mayoría de los productos que son factibles cultivar en Albania, además se generaría empleo en la región para satisfacer la demanda actual y potencial de los productos agrícolas.

Un análisis de la producción agrícola municipal en el año 2005 y 2006 la podemos observar en la siguiente tabla, con una descripción detallada de los cultivos semestrales, anuales, permanentes y semipermanentes que se dan en el municipio.

Actividad agrícola año 2.005									
Tipo	Renglón	Área (Ha)		Producción (Ton)	Rendimiento Kg/Ha	Precio pagado al productor \$/Ton	Gastos de producción (\$/Ha)	% de Comercializ	N° de product
		Sembra da	Cose Cha da						
Cultivos semestrales	Maiz trad	450	430	516	1.200	400.000	400.000	98	390
	Tomate tecn								
	Tomate trad	7	7	126	18.000	1.800.000	2.500.000	100	14
	Sorgo	50	50	75	1.500	360.000	360.000	100	4
	Frijol tecn								
	Frijol trad	10	10	8	800	950.000	992.000	95	20
	Ají tradi								
	Algodón	35	35	18	500	1.500.00	1.300.000	100	2
Yuca	100	80	1.200	15.000	325.000	2.074.000	98	80	
Cultiv. anual	Malanga								
	Arracache								
	Tomate arb								
Cultivos permanentes y semipermanentes	Aguacate								
	Plátano								
	Cacao								
	Mango								
	Cítricos								
	Lulo								
	Café tecn								
	Café trad								
	Auyama	50	40	160	4000	600.000	200.000		65

Fuente: UMATA

Actividad agrícola año 2.006									
Tipo	Renglón	Área (Ha)		Producción (Ton)	Rendimiento Kg/Ha	Precio pagado al productor \$/Ton	Gastos de producción (\$/Ha)	% de Comer	N° de produc
		Sembra da	Cose Cha da						
Cultivos semestrales	Maiz tecn								
	Maiz trad	450	450	540	1.200	440.000	450.000	98	420
	Tomate tecn								
	Tomate trad	15	15	270	18.000	3.000.000	250.000	100	15
	Sorgo								
	Frijol tecn								
	Frijol trad	10	10	8	800	1.200.000	900.000	95	20
	Ají tradi								
Algodón									
Cultiv. anual	Yuca	120	120	1.800	15.000	325.000	2.200.000	95	100
	Malanga								
	Arracache								
Cultivos permanentes y	Tomate arb								
	Aguacate								
	Plátano								
	Cacao								
	Mango								
	Cítricos								

	Lulo								
	Café tecn								
	Café trad								
	Maracuyá								
	Auyama	50	50	160	4000	700.000	200.000	98	70
	Patilla	70	70	560	8.000	200.000	600.000	98	70
	Melón	20	20	80	4.000	200.000	600.000	98	30

Fuente: UMATA

En las mesas de trabajo con la comunidad se identificaron y priorizaron los problemas más sentidos por el sector agrícola del municipio, así:

N°	Problemas del sector agropecuario en la zona rural	Causas
1	Falta de capacitación y apoyo económico a los profesionales y técnicos del sector agropecuario	No existen programas de apoyo
2	Deficiente oferta hídrica	Faltan pozos profundos y reservorios de aguas superficiales para los proyectos agrícolas
3	Faltan Programas de vivienda Rural	Los campesinos no cuentan con viviendas
4	Falta de títulos de algunos predios de los campesinos	Los campesinos no cuentan con la legalización de los predios
5	Falta de Créditos para apoyo al sector agrícola	No se cuenta con recursos para los cultivos
6	Des actualización del Plan Ambiental y desarrollo de los proyectos ambientales escolares y ciudadanos	No hay recursos ni mecanismos para actualizar el plan
7	No hay secretaria del medio ambiente	Se necesita verificar la calidad del aire, agua, suelo flora y fauna
8	Incremento de la deforestación en las riberas de los ríos, arroyos, y fuentes hídricas	Tala de Arboles

N°	Problemas del sector agropecuario en la zona rural - Corregimiento de Ware Ware	Causas
1	Programa de huertas o granjas comunitarias	No se cuenta con recursos ni apoyo para este programa No se cuentan con los implementos
2	Programa de Artesanías	No se cuenta con recursos ni apoyo para este programa

N°	Problemas del sector agropecuario en la zona rural Corregimiento de Porciosa	Causas
1	Escasez de caprino	Recursos económicos
2	Falta de una represa mini distrito de riego	Inconvenientes para el riego de cosechas
3	No se cuenta con procesadoras	Recursos económicos
4	Falta Apoyo de recursos	Faltan programas de apoyo económico
5	No hay suficiente apoyo de la umata	Faltan programas de apoyo
6	No hay iluminación eléctrica en todas las parcelas	No se han gestionado programas de mantenimiento y ampliación de la cobertura eléctrica
7	No hay jagüeis	No hay lugar para el abastecimiento de agua para los animales
8	No se cuenta con semillas	No se cuentan con semillas óptimas
9	La zona pitulumana no cuenta con molinos	Escasez de agua
10	Mal estado de galpón avícola	Recursos económico Poco interés de administraciones municipales

Nº	Problemas del sector agropecuario en la zona rural - Corregimiento de Los Remedios	Causas
1	No hay ayudas para los campesinos en la siembra de cultivos	No se cuenta con recursos para los cultivos
2	Mal estado de la Porqueriza	La falta de mantenimiento de la porqueriza genera que los animales estén por todo el corregimiento
3	No se cuenta con parcelas para el cultivo	No hay recursos para comprar parcelas

2.3 SECTOR PECUARIO

Este sector está constituido por rebaños de vacunos, caprinos y en menor escala ovinos y aves. La ganadería vacuna pertenece casi en su totalidad a propietarios de la región, mientras que los rebaños de caprinos y ovinos pertenecen a indígenas de la casta Wayuu. Este sector merece atención como generador de empleo en el municipio, pues, la ganadería bovina es el principal renglón productivo del sector agropecuario en términos de del valor bruto de la producción anual.

En el corregimiento de Wareware viven indígenas cuyos ingresos provienen principalmente de la cría de caprinos y ovinos, se desarrolla muy poco la agricultura y la ganadería de vacunos es reducida.

El sector pecuario del Municipio de Albania se explota en forma extensiva, con métodos tradicionales, lo cual ha repercutido de manera negativa en los recursos naturales y en los suelos ya que la indiscriminada tala de los bosques acompañada de la deforestación ha venido acabando poco a poco con la flora y ahuyentando la fauna, además este sector ha sufrido en los últimos años las consecuencias del conflicto de orden público.

Los intensos y prolongados veranos hacen necesario la implementación de bancos de proteínas, y la siembra de forrajes en la época de lluvias con el fin de henificarlo. La recolección de estos forrajes requiere la utilización de maquinaria y equipos

Las actividades pecuarias en el municipio y los volúmenes de producción los podemos analizar en las siguientes tablas

Cabezas año 2.005									
Concepto	Ganado vacuno	Ganado equino			Ganado menor		Especies		
		c	m	a	Ovino	caprino	porcino	cunicola	aves
Machos	6.167	618	246	1005	6320	7840	1300		5420
Hembras	13.375								
Total	19542	618	246	1005	6320	7840	1300		5420

Cabezas año 2.006									
Concepto	Ganado vacuno	Ganado equino			Ganado menor		Especies		
		c	m	a	Ovino	caprino	porcino	cunicola	Aves
Machos	7.793	618	234	934	4.859	6.682	1.795		8.174
Hembras	12.005								
Total	19.802	618	234	934	4.859	6.682	1.795		8.174

Fuente: UMATA

Nota: las especies Ovino/Caprino, Aves y Equinos no están discriminados por sexo, en el dato están incluidos ambos sexos.

Se distinguen en la producción ganadera 3 formas de explotación en el desarrollo de ésta actividad como son:

- 1- Intensivo con un alto nivel tecnológico en la finca ganadera.
- 2- Semi-intensivo, con cierto uso de tecnología
- 3- Método tradicional, en forma extensiva

En el municipio la forma de explotación es extensiva, métodos tradicionales con tipos de doble propósito, leche y carne.

En los últimos años se han dado bajos niveles de rentabilidad por parte de los productores, debido entre otras causas a la inadecuada infraestructura física de las fincas, unido a los altos costos de producción que afrontan los ganaderos.

Dadas las restricciones antes descritas los rendimientos en promedio vaca/litro/día para el año 2.006 se mantuvieron igual que en el año anterior 4 Lts. Con una producción diaria de 17.660 Lts y una producción anual de 4.768.200 Lts.

En las siguientes tablas podemos analizar la actividad lechera y cárnica durante los años 2.005 y 2.006

Actividad lechera año 2.005									
Especies	Cabezas	Vacas en ordeño	Leche (Lts)					% de comercial	Nº de productores
			Producción promedio diaria	Producción promedio vaca/día	Producción anual	Precio al productor	Precio al consumidor		
Bovinos	19.542	3.493	13.972	4	3.772.440	600	1000	80%	167

Fuente: UMATÁ, La producción de leche anual es el producto de multiplicar la producción promedio diaria por los días de lactancia al año (270)

Actividad lechera año 2.006									
Especies	Cabezas	Vacas en ordeño	Leche (Lts)					% de comercial	Nº de productores
			Producción promedio diaria	Producción promedio vaca/día	Producción anual	Precio al productor	Precio al consumidor		
Bovinos	19.802	4.415	17.676	4	1.772.520	620	1000	80%	

Fuente: UMATÁ

Actividad cárnica año 2.005					
Especies	Cabezas	Cabezas Sacrificada	Precio carne en canal Kg	Precio carne en pié Kg	Nº de Productores
Bovinos	19.542	733	7.000	2.000	
Porcinos	1.300	174	5.000	2.000	
Caprinos	14-160	7-200	4.000		
Aves	5.420		3.800		

Actividad cárnica año 2.006					
Especies	Cabezas	Cabezas Sacrificada	Precio carne en canal Kg	Precio carne en pié Kg	Nº de Productores
Bovinos	19.802	1.176	10.000	2.800	
Porcinos	1.795	1.452	7.000	2.500	
Caprinos	11.541	5.400	5.000	2.200	
Aves	8.174	2.000	4.000		

Fuente: UMATA

En las mesas de trabajo con la comunidad se identificaron y priorizaron los problemas más sentidos por el sector pecuario del municipio, así:

Nº	Problemas del sector pecuario en la zona urbana	Causas
1	Faltan Programas de vivienda Rural	Los campesinos no cuentan con viviendas
2	Falta de títulos de algunos predios de los campesinos	Los campesinos no cuentan con la reglamentación de los predios
3	Faltan Programas de Repoblamiento Bovino, Ovino, Caprino y mejoramiento genético y alimentación	Falta de apoyo institucional
4	Falta de implementación de especies forrajera	No se cuenta con Apoyo institucional
5	Desactualización del Plan Ambiental y desarrollo de los proyectos ambientales escolares y ciudadanos	No hay recursos ni mecanismos para actualizar el plan
6	Deficiente Promoción , apoyo y construcción de estanques piscícolas	Falta de Apoyo Institucional
7	Faltan programas de especies menores: peces, aves, conejo, codornices	Falta de Apoyo Institucional

2.4 COMERCIO, MICROEMPRESAS Y TURISMO

El comercio es la actividad que mayor empleo genera en el casco urbano, la conforman los depósitos de víveres que comercializan productos colombianos y del vecino país de Venezuela, la compra-venta de gasolina que actualmente es llevada a cabo por un número representativo de personas, existen también ferreterías, tiendas de menudeo, etc.

Los indígenas wayúu del Municipio de Albania, periódicamente venden ganado ovino-caprino, en rancherías del área rural y en los mercados de la Zona Urbana Albania, Zona Urbana Cuestecitas y el casco urbano de Maicao. Estos mercados generalmente tienen hoy una importancia extrema en la vida económica de la población; Con el dinero obtenido en la venta de su ganado compran alimentos como azúcar, sal, café, plátanos y productos manufacturados. En épocas de verano y escasez de agua, el mercado es más notorio. Por esto, los indígenas se ven en la obligación de vender sus animales con el fin de disminuir su hato. En época de lluvia, es lo contrario; estos retienen sus animales y aumentan así su rebaño; entonces abunda la leche y el queso; por parte de ellos los consumen y el excedente lo venden en los mercados cercanos.

La población arijuna, vende su ganado vacuno en Maicao y comercia excedentes de producción agrícola como el maíz y la yuca.

En la Zona Urbana Albania y la Zona Urbana Cuestecitas, se desarrolla una actividad comercial consistente en el intercambio de productos alimenticios principalmente. La economía informal callejera (ambulante, estacionaria y semiestacionario) más notoria en la Zona Urbana Cuestecitas, es adelantada en la calle 2bis y en la Carretera Nacional en locales que tienen usos mixtos (residencial y comercial).

La actividad de servicios esta representada por todas las instituciones presentes en el municipio, en su gran mayoría del sector público y las entidades prestadoras de servicios sociales como EPSs, organizaciones comunitarias, etc.

Un factor que favorece el desarrollo del municipio es el apoyo a grupos solidarios de transportadores y confecciones, por parte de FONDALBA, quienes han mejorado su calidad de vida y sus condiciones de trabajo; existen actualmente, grupos organizados que por falta de asesoría y recursos económicos no han podido llevar a cabo actividades productivas, tal es el caso de varios grupos de mujeres cabezas de hogar organizadas en microempresas, las cuales no disponen de recursos para ampliar sus negocios o para el montaje de los mismos.

Existen también microempresas familiares en el ramo de las artesanías y manualidades, este sector requiere de mayor atención en el municipio

El valor natural y cultural de los sitios turísticos son fortalezas con que cuenta el municipio pero que no han sido aprovechadas eficientemente, ya que no existen hoteles adecuados para recibir a los turistas, al igual que no se cuenta con promoción turística regional que promueva esta actividad.

En las mesas de trabajo con la comunidad se identificaron y priorizaron los problemas más sentidos por el sector comercial, microempresarial y turístico del municipio, así:

Nº	Problemas del sector comercial, microempresarial y turístico en la zona urbana	Causas
1	No se cuenta con locales Comerciales económicos	Falta económica para pagar altos costos de alquiler
2	No existe un subsidio para impulsar las artesanías	No se cuenta con recursos económicos para producir artesanías
3	Falta de Viviendas	No tenemos recursos para adquirir una vivienda, y los alquileres son elevados
4	No hay Agua Potable	El agua no es apta para el consumo humano
5	Poco apoyo financiero a los microempresarios y comerciantes	Calificación de alto riesgo al sector microempresarial
6	Falta de mercado público	Pocos recursos económicos disponibles para las obras Falta de alianzas estratégicas con el sector privado
7	Falta de organización y cultura empresarial	Falta de visión empresarial Poca capacitación
8	Débil infraestructura turística	Pocos atractivos turísticos No existe Hotel de turismo Baja la promoción turística municipal

3. INFRAESTRUCTURA SOCIAL

3.1 SALUD

Albania en su zona urbana cuenta con un hospital local del primer nivel, ESE San Rafael, que suministra servicios de urgencias, consulta externa, control prenatal, parto, materno infantil, vacunación, planificación familiar y otros programas especiales como el control de enfermedades de transmisión sexual, tuberculosis pulmonar, hipertensión arterial, malaria y saneamiento básico ambiental. Este mismo hospital cuenta con promotores de salud, auxiliares de enfermería, promotor de saneamiento básico y médico general. Además del Hospital, en la Zona Urbana de Albania existe una institución privada, IPS Clínica Maicao, que atiende a los afiliados al régimen contributivo, prestándoles servicios de medicina general, odontología, fisioterapia, y enfermería (cuenta con un profesional para cada una de estas disciplinas).

En la zona rural se cuenta con un Centro de Salud en Cuestecita, Centro de Salud de Los Remedios, Centro de Salud 4 de Noviembre, Centro de Salud de Porciosa

Establecimientos de Salud en el Municipio de Albania			
Municipio	Puestos de salud		Hospital local del primer nivel
	Cabecera	Rural	
ALBANIA	ESE San Rafael	Centro de Cuestecita	ESE San Rafael
	Clínica Maicao	Centro Los Remedios	
		Centro Resguardo 4 de Noviembre	

Fuente: Secretaría de Salud Municipal

El recurso humano disponible para la prestación del servicio en el hospital es el siguiente: 11 médicos, 4 odontólogos, 3 enfermeras, 8 auxiliares de enfermería, 2 bacteriólogas y 1 promotor, el cual nos da un promedio de 5 médicos por cada 10.000 habitantes.

Servicio	Personal disponible en la prestación del servicio											
	Medico		Odonto		Enferm		Aux. enfer		Bacter		Promot	
	n°	tc	n°	tc	n°	tc	n°	tc	n°	tc	n°	tc
Consulta	11	11	4	4	1	1	6	6	2	2	1	1
Urgencias	11	11			1	No						
Laboratorio									2	2		
Partos	11	11			1	No	2	2				
Hospitalización	11	11										
Totales												

Tc= tiempo completo. Fuente: Secretaría de Salud Municipal, ESE Hospital San Rafael de Albania

Las complicaciones durante el embarazo, los politraumatismos, leucemia, infartos, infecciones respiratorias, la enfermedad diarreica aguda, son las principales afecciones que se presentan en la población.

El índice de mortalidad general por 10.000 habitantes, en el municipio de Albania es del 5.5 (Fuente - Hospital Municipal de Albania), muy inferior al nacional 41.7¹²

Mortalidad en el año 2007					
Grupo de edad	N° de personas	Con asistencia	Causa de la muerte	Causa asociada	Tasa
	3		Muerte perinatal		
De 0 a 1 año	0				
1 a 4	0				
5 a 9	1		Politraumatismo		
10 a 14					
15 a 19	1		Politraumatismo		
20 a 24	2		Leucemia		
25 a 29	2		Infarto agudo del miocardio		
30 a 34					
35 a 39	1		Enfermedad obstructiva crónica		

¹² DANE. Dirección de Censos y Demografía. Estadísticas vitales.

40 a 44				
45 a 59	1			
60 años y mas				
Totales				

Fuente: Secretaría de Salud Municipal, ESE Hospital San Rafael de Albania

El Hospital cuenta con una deficiente infraestructura física, baja dotación de equipos, instrumental, muebles y enseres no son los adecuados para la óptima prestación de los servicios del primer nivel,

A lo anterior se suma la existencia de diversos factores de riesgo tales como ambientales, biológicos y físicos, que determinan los problemas de salud y las enfermedades en el municipio.

La mejor manera de garantizar a los pobres de Albania la atención en salud es mediante la afiliación de la familia a la Seguridad Social. En la actualidad se ha logrado la afiliación de 15.626 de los beneficiarios identificados dentro del listado censal al Régimen Subsidiado de Seguridad Social, el cual corresponde a 16.693 personas, 15.105 en el Nivel 1 y 1.588 en el nivel 2.

Población objeto del subsidio según el SISBEN		
Niveles del SISBEN Beneficiarios		Total población objeto de subsidio
Población Nivel 1	Población Nivel 2	
15.105	1.588	16.693

Fuente: Secretaría de Salud Municipal, Oficina de SISBEN

El Municipio contrató con Dusakawi, Anas Wayú, Caprecom, Comfamiliar y Cajacopi la atención de los 15.626 Beneficiarios, vigentes hasta el 31 de marzo de 2008.

Administración del régimen subsidiado				
Entidad	N° de contrato	Vigente hasta	Valor	N° de beneficiarios
Dusakawi	2007021-022-030	31 de marzo de 2008	176.915.520	2.614
Anas Wuayú	2007017-018-026	31 de marzo de 2008	535.687.200	7.915
Caprecom	2007019-020-029	31 de marzo de 2008	212.447.520	3.139
Comfamiliar	2007023-024-028	31 de marzo de 2008	68.305.760	1.157
Cajacopi	2007025-027	31 de marzo de 2008	54.211.680	801
Totales			1.057.567.680	15.626

Fuente: Secretaría de Salud Municipal, Oficina de SISBEN

En la actualidad el Municipio posee 3.899 personas de Régimen Contributivo, afiliadas a ISS, COOMEVA, SALUDCOOP, entre otras.

Cobertura en la prestación del servicio	
MUNICIPIO DE ALBANIA	Año 2.007
Población total del municipio	22.121
Población objeto de subsidio	16.693
Población de régimen contributivo	3.899
Participación municipal SGP	4.230.270.720
Valor upc régimen subsidiado	278.726,40

Sistema de afiliación	Población	%
Población total del municipio	22.121	100
Régimen contributivo (sobre el total municipal)	3.899	17.6
Población vinculada (sobre el total municipal)	1.067	4.8
Población objeto del subsidio	16.693	75.4
Régimen subsidiado - sobre el total municipal	15.626	70.6
Cobertura neta Régimen Subsidiado		93.6

Población vulnerable afiliada al SGSSS		
Población	Nº de afiliados	Total población Municipal
Mujeres en edad fértil (13-45)	4.217	5.075
Menores de 5 años	1.399	3.670
Niños y niñas entre 5 y 17 años	5.706	6.784
Madres cabezas de hogar		
Discapacitados		453
Desplazados		330
Adulto mayor (mayores de 65 años)		625

Aplicando la metodología para la certificación de cobertura mínima en salud de la población pobre, para efectos de la programación y ejecución de los recursos provenientes de regalías directas y compensaciones de que trata la resolución 2598 de 2007, se establece que el porcentaje de población pobre y vulnerable que se encuentra afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud a través del Régimen Subsidiado en el Municipio de Albania es de 123%

Analizando las primeras causas de morbilidad por consulta externa, encontramos las cinco primeras en grupos quinquenales hasta los 17 años, los grupos poblacionales con sus causas las podemos observar en la siguiente tabla:

Morbilidad por consulta externa en el año 2007					
Grupo de edad	Nº de personas	Nº de enfermos	Enfermedades	Tasa	Tasa de prevalencia
De 0 a 5 años		2.815	Infección respiratoria aguda Caries Infecciones de vías urinarias Cefalea		
		1.225	Enfermedades diarreicas agudas		
6 a 12			Infección respiratoria aguda Infecciones de vías urinarias Cefalea Dolor abdominal Enfermedades diarreicas agudas		

13 a 17			Caries limitada al esmalte Infección aguda de las vías respiratorias Rinofaringitis Control de embarazo Amigdalitis		
---------	--	--	---	--	--

En las mesas de trabajo con la comunidad se identificaron y priorizaron los problemas más sentidos en cuanto a la salud municipal, así:

Nº	Problemas del sector salud en la zona urbana	Causas
1	No existe en su totalidad la cobertura de salud a nivel urbano y rural	La ubicación del municipio al lado del complejo carbonífero Movilización de personas desplazadas
2	Deficiente calidad en los servicios ofrecidos por la ESE hospital San Rafael de Albania	Incremento en el número de habitantes
3	Falta una planta física con los nuevos lineamientos exigidos por el ministerio de la protección social	Cumplir con los lineamientos nacionales Mejorar la calidad del servicio
4	Deficiente calidad de los servicios de Salud dirigidos a las personas vulnerables (indígenas, adultos mayores, desplazados, población infantil, mujeres gestantes y lactantes)	Desconocimiento de los derechos a las personas vulnerables

Nº	Problemas de salud en la zona rural - Corregimiento de Ware Ware	Causas
1	Servicios médicos insuficientes	La atención médica es insuficiente Faltan programas de salud permanente
2	Desnutrición	Costumbres e idiosincrasia de los indígenas
3	No somos beneficiarios del programa familias en acción	No contamos con la afiliación a este programa
4	Pocos promotores de salud	Deficiencia en la atención médica

Nº	Problemas de salud en la zona rural - Corregimiento de Porciosa	Causas
1	Falta de penetración médica con programas de vacunación a la comunidad y a los animales como vacas, chivos.	Enfermedades de los animales y las personas de la comunidad
2	Deficiencia en servicios médicos	Enfermedades y falta de atención médica a tiempo
3	Plagas en la comunidad	No se realizan fumigaciones

Nº	Problemas de la salud en la zona rural - Corregimiento de Los Remedios	Causas
1	Mal estado del puesto de Salud	No hay un buen servicio médico
2	No hay espacio suficiente para instalación de nuevos implementos	Faltan implementos, comodidad y espacio en el centro de salud

Nº	Problemas de la salud en la zona rural - Corregimiento de Cuestecita	Causas
1	Se requiere una ambulancia y un médico permanente	Falta de planificación en las necesidades urgentes y prioritarias para el corregimiento No contamos con un médico permanente en caso de una emergencia
2	Se requiere la dotación de elementos de salud para complementar los existentes	Faltan elementos para la buena atención médica

3.2 EDUCACION

Actualmente Albania cuenta con 7 Instituciones Educativas: 4 de carácter oficial y 3 de carácter privado, las cuales atienden una población aproximada de 4.632 alumnos en los niveles de preescolar, Básica primaria, Básica secundaria y Media, según puede observarse en las siguientes tablas.

Instituciones y/o Centros educativos del sector oficial								
Sector	Zona	Instituciones educativas Y/O CENTRO EDUCATIVO	N° de alumnos por Niveles				Total	N° De aulas satélites
			Pre escolar	Básica primaria	Básica secundaria	Media vocacional		
Público	Urbana	SAN RAFAEL DE ALBANIA	193	1019	817	210	2.239	0
	Rural	WARE WAREN	112	795	0	0	907	23
		LOS REMEDIOS	40	203	0	0	243	1
	EDUARDO PINTO ARAGON DE PORCIOSA	60	232	0	0	293	3	
Totales sector oficial			405	2.249	817	210	3.681	27

Fuente: Secretaría de Educación Municipal

Instituciones y/o Centros educativos del sector privado								
Sector	Zona	Instituciones educativas	N° de alumnos por Niveles				Total	N° De aulas satélites
			Pre escolar	Básica primaria	Básica secundaria	Media vocacional		
Privado	Urbana	CAMINO AL FUTURO	131	169	140	0	440	1
		MUNDO FELIZ	46	0	0	0	46	1
		ALBANIA	76	184	205	0	465	1
Totales sector privado			253	353	345	0	951	3
Total Municipal			658	2.602	1.162	210	4.632	

Fuente: Secretaría de Educación Municipal

Cobertura educativa							
Nivel	Establecimientos educativos			N° de alumnos matriculados	Población por atender	N° de docentes públicos	
	Públicos		Privados			Urb	Rural
	Urbano	Rural					
Preescolar	1	3	3	658	522	5	4
Básica primaria	1	3	2	2.602	167	25	15
Básica secundaria	1	0	2	1.162	744	20	0
Media	1	0	1	210	719	11	0
Totales				4.632	2.152	61	19

Escolaridad					
TASA ESCOLARIDAD	Municipal 5-17 años	Preescolar 5-6 años	B. primaria 7-11 años	B. secundaria 12-15 años	Media Voc. 16-17 años
POBLACION TOTAL	6.784	1.180	2.769	1.906	929
POBLACION MUNICIPAL MATRICULADA	4.632	658	2.602	1.162	210
TASA BRUTA MPAL	68.3%	55.8%	94%	61%	22.6%

Fuente: Secretaría de Educación Municipal - DANE

Las anteriores coberturas no reflejan la realidad municipal ya que el sentir de la comunidad, del personal docente, directivos y padres de familia es que la población en edad escolar del Municipio de Albania no está fielmente reflejada en el último Censo DANE 2005 y mucho menos en las proyecciones para el 2007 de ese grupo poblacional.

Lo anterior se confirma en que durante el período escolar no se encuentran niños en sus casas, en las calles ni en los parques, todos en las instituciones educativas de la zona urbana y rural.

Porcentaje de analfabetismo en mayores de 15 años		
Municipio	Cabecera	Rural
31.5	12	19.5

Relación alumno/docente sector oficial											
Preescolar			Básica Primaria			Básica Secund.			Media Vocacional		
Mpal	Urb	Rural	Mpal	Urb	Rural	Mpal	Urb	Rural	Mpal	Urb	Rural
25	25	25	38	38	28	40	40	0	40	40	0

Relación alumno/grupo sector oficial											
Preescolar			Básica Primaria			Básica Secund.			Media Vocacional		
Mpal	Urb	Rural	Mpal	Urb	Rural	Mpal	Urb	Rural	Mpal	Urb	Rural

Fuente: Secretaría de Educación

La tasa municipal de analfabetismo en mayores de 15 años en el 31.5% es preocupante si se tiene en cuenta que a nivel nacional está en un 8.6%¹³. El analfabetismo es uno de los problemas estructurales que más afecta al desarrollo ya que se convierte en un mal silencioso. Es como un cáncer que se va tragando el tejido social y que en el municipio de Albania ha hecho mucho daño y son 3.446 personas no saben leer ni escribir y nunca han tenido acceso a los mínimos de la decencia educativa que en últimas es una apelación moral y ética para construir y ejercer ciudadanía.

Los logros recientes en el aumento de cobertura se han visto contrarrestados por la baja eficiencia interna del sistema.

Eficiencia interna del sistema - Grados											
Tasa (2007)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Aprobación	681	610	401	289	268	326	202	163	126	106	104
Reprobación											
Deserción	20	25	25	15	6	6	2	3	9	3	2
Total Matricula											

Fuente: Secretaría de Educación

Los resultados de las pruebas SABER y las del ICFES indican que los estudiantes fallan precisamente en aquellas habilidades que son fundamentales para continuar con su aprendizaje así como el deterioro de la calidad educativa.

Los resultados de estas pruebas los podemos analizar en las tablas siguientes:

RESULTADO DE LAS PRUEBAS SABER Instituciones	Grado 5°						Grado 9°					
	Lenguaje		Matemáticas		Competencias ciudadanas		Lenguaje		Matemáticas		Competencias ciudadanas	
	Pro	Des	Pro	Des	Pro	Des	Pro	Des	Pro	Des	Pro	Des
	me	via	me	Des	me	Des	me	Des	me	Des	me	Des
	dio	ción	dio	ción	dio	ción	dio	ción	dio	ción	dio	ción
San Rafael							59.89	5.7	54.81	5.64	5.68	0.49
Albania												
Municipio							63.69	7.41	56.58	6.2	5.73	0.46
Departamento							61.4	6.43	56.84	5.43	5.88	0.67
Nación							65.14	7.96	59.86	8.55	5.9	0.71

Fuente: Secretaría de Educación

La clasificación de los planteles educativos, de acuerdo a los resultados de las pruebas ICFES, para el año 2007, en una escala de: muy inferior, inferior, bajo, medio, alto, superior y muy superior, relaciona al municipio de Albania de la siguiente manera:

CODIGO	NOMBRE PLANTEL	JORNADA	CATEGORIA
050724	Colegio Albania	Completa	Muy Superior
068346	San Rafael de Albania	Mañana	Inferior

¹³ Fuente: Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010, Estado comunitario

De acuerdo a la categoría de desempeño, se observa la gran diferencia entre los planteles, uno privado, el primero (Muy Superior) y el otro público, el segundo (inferior). No se cumplen los estándares, ya que estos son el punto de referencia de lo que un estudiante puede estar en capacidad de saber y saber hacer, en determinada área y en determinado nivel. Son guía referencial para que todas las escuelas y los colegios ya sean urbanos o rurales, privados o públicos de todos los lugares del país, ofrezcan la misma calidad de educación a todos los estudiantes colombianos.

Las características del plantel en cuanto a mobiliario, laboratorio de informática, planta física, espacios deportivos y recreativos, conjuntamente con los procesos pedagógicos son las variables de mayor peso para explicar el rendimiento de los estudiantes. De tal manera que para mejorar la calidad de la educación se debe garantizar la calificación de los docentes y la adecuada dotación de centros educativos.

El nivel académico de los docentes y los docentes capacitados en informática del sector oficial en Albania lo podemos analizar en la tabla siguiente:

Nivel académico de los docentes						
Profesión	Preescolar		Básica primaria		Básica secundaria Y media	
	Total	Acreditados	Total	Acreditados	Total	Acreditados
Licenciado	16	6	44	27	60	54
Normalista		3		5		6
Bach. Pedagógico		3		6		-
Técnico		4		-		-
Otro		-		6		-

Fuente: Secretaría de Educación

Docentes capacitados en informática						
Total municipal	Preescolar		Básica primaria		Básica secundaria Y media vocacional	
	Total	Capacitados	Total	Capacitados	Total	Capacitados
120	16	10	44	35	60	47

Fuente: Secretaría de Educación

De 120 docentes con que cuenta el municipio en el sector oficial 87 son licenciados (el 72%) y 92 están capacitados en informática (76%). Esta cifra debe ser 100% si se tiene en cuenta que hoy en día el computador se ha convertido en una herramienta fundamental para el mejoramiento de la calidad educativa.

En cuanto al estado de la dotación educativa y recreativa de las instituciones públicas se puede afirmar que ésta, en términos generales, se encuentra parcial y en regular estado tanto en la zona urbana como en la zona rural. El estado de la dotación y las instituciones que cuentan con laboratorio de informática las podemos analizar en las tablas siguientes:

Dotación educativa en las instituciones públicas					
Sector	Zona	Instituciones educativas	Estado de la dotación educativa		
			Completa	Parcial y en regular estado	Incompleta en pésimo estado o inexistente
Público	Urban	San Rafael de Albania		X	
	Rural	Ware Waren		X	
		Eduardo Pinto de Porciosa		X	
	Los Remedios		x		

Dotación recreativa en las instituciones públicas					
Sector	Zona	Instituciones educativas	Estado del equipamiento recreativo		
			Completo	Parcial y en regular estado	Incompleto en pésimo estado o inexistente
Público	Urban	San Rafael		X	
	Rural	Ware Waren		X	
		Eduardo Pinto de Porciosa		X	
	Los Remedios		x		

Fuente: Secretaría de Educación

Instituciones educativas que cuentan con laboratorios de informática						
Sector	Zona	Instituciones y/o Centros educativos	N° de computadores			
			Sin computadores	Mas de 5 y menos de 10	Mas de 10 y menos de 15	Laboratorio completo
Público	Urba	San Rafael de Albania				X (20)
	Rural	Ware Waren		X		
		Eduardo Pinto de Porciosa		X		
	Los Remedios		X			

Fuente: Secretaría de Educación

Como conclusión podemos mencionar que los Centros Educativos de la zona rural del municipio cuentan con laboratorio de informática, con menos de 10 computadores, estos se encuentran en la mayoría de los casos desactualizados y faltos de mantenimiento. Lo anterior resalta con mucha preocupación la brecha tecnológica existente a nivel municipal, y de acuerdo a estos resultados se determina que existe una media capacidad de tecnología computacional instalada en las instituciones educativas del municipio.

De acuerdo a lo anterior se puede afirmar que los docentes no integran la tecnología como parte de su currículo y las clases se mantienen tradicionalmente en el salón de clases, esto nos indica que el municipio no está adoptando la tecnología informática como una herramienta para el desarrollo personal, profesional, y para el desenvolvimiento de un puesto de trabajo, hoy tan competitivo tecnológicamente.

Todo esfuerzo que se desee realizar con el objetivo de dotar a las instituciones de nuevas tecnologías deberá garantizar la integración de la tecnología informática en el currículo, mediante la capacitación al docente, con el firme propósito de brindar a los estudiantes, nuevas herramientas que permitan el desarrollo social del municipio

A nivel de educación superior hacen presencia en el municipio las universidades, instituciones y corporaciones técnicas, en forma semipresencial, las cuales ofrecen los programas relacionados en la siguiente tabla:

Instituciones de educación técnica y superior que ofrecen programas en el municipio			
Institución	Modalidad	Programas	Escolaridad
CREF		Trabajo Social, Ambiental, Nutrición, Secretariado ejecutivo, Auxiliar de Enfermería, Preescolar	Semipresencial
POLITECNICO	Tecnica	Minas, Investigación Judicial y Criminalística, Preescolar	Semipresencial
INTELCO		Auxiliar de enfermería, Secretariado, Contabilidad	Semipresencial
UNIGUAJIRA	Universitaria	Licenciatura en Etnoeducación, Salud Ocupacional	Semipresencial
SAN MARTIN	Universitaria	Contaduría Pública, Ingeniería de Sistemas	Semipresencial
LOS LIBERTADORES		Administración de Informática	Semipresencial
PAMPLONA	Universitaria		Semipresencial

En las mesas de trabajo con la comunidad se identificaron y priorizaron los problemas más sentidos en cuanto a la educación municipal, así:

Nº	Problemas del sector educación en la zona urbana	Causas
1	Deficiente rendimiento académico	No hay profesores contratados a tiempo
2	Falta de dotación de material didáctico, computadores, servicios de alimentación y transporte escolar	Aumento de la cobertura de los estudiantes
3	Faltan aulas para la zona rural	Crecimiento acelerado de la población estudiantil
4	No existen capacitaciones para los docentes	Los docentes no cuentan con programas de capacitación y actualización
5	Dificultad para ingresar a la educación Superior	Altos costos de carreras universitarias, Salarios insuficientes para cubrir costos
6	Carencia de escenarios deportivos en los establecimientos educativos	No se ha destinado el presupuesto para los escenarios deportivos
7	Falta señalización de Tránsito en las zonas escolares	Peligro en el tránsito de los estudiantes y los vehículos en las zonas escolares
8	La población Indígena Estudiantes Dispersa	Aislamiento de las comunidades Indígenas

Nº	Problemas de educación en la zona rural - Corregimiento de Ware Ware	Causas
1	Programas de Bienestar Familiar	Desnutrición en los niños No hay hogares infantiles
2	El aula escolar esta en mal estado	Mal estado en aulas escolares
3	Faltan programas de apoyo a la niñez	No hay apoyo a los niños
4	Faltan Pupitres y material didáctico	No hay la adecuación adecuada para que los niños reciban sus clases
5	No hay restaurantes escolares	Desnutrición en los niños
6	No hay nombramiento de docentes	Falta apoyo para el nombramiento
7	Transportes escolares	Algunos niños viven lejos y por tal motivo no asisten a la escuela
8	Carencia de una cancha poli funcional en el aula principal	Necesidades insatisfechas en la comunidad
9	No hay luz eléctrica en el aula principal	Necesidad de la luz eléctrica

Nº	Problemas de educación en la zona rural - Corregimiento de Porciosa	Causas
1	Analfabetismo de la población infantil	Lejanía de algunos estudiantes hasta el colegio de Porciosa
2	No se cuenta con laboratorios óptimos	Los estudiantes no pueden realizar sus practicas se laboratorio
3	Se requiere una biblioteca y una aula múltiples para secundaria y media, dotación de textos de consulta e implementos de laboratorio, competencia laboral y ciencias	No se cuenta con una biblioteca, ni completo material de consulta No se cuenta con aula múltiple para las reuniones, grados etc.
4	Se requiere una cancha poli funcional para la recreación y deporte	Los jóvenes no cuentan con un espacio para la recreación y el deporte
5	No hay ni apoyos para la huerta escolar	No se cuenta con capacitación recursos y apoyos de la Umata
6	Desnutrición de los niños	Falta totalidad en la cobertura del programa de desayuno y almuerzos Recursos económicos
7	Totalidad de la cobertura en el programa de familias en acción	No hay apoyo económico
8	Agilización del pago de la prima de difícil acceso 2004,2005,2006,2007 decreto N° 633 del 2 de marzo de 2007	No se ha existido interés ni gestión en los pagos
9	No hay capacitación a docentes	Actualización en la educación
10	No se cuenta con depósitos de agua	Se pierde clases cuando no hay agua y no hay reserva
11	No hay tierras suficientes para el aula escolar	Crecimiento de la población escolar
12	Falta de implementación para las aulas étnicas (pupitres, sillas, mesas, tableros, material didáctico, colchonetas, televisor, juegos didácticos, parque infantil)	Insuficiencia de los recursos del colegio Insuficiencia de los pupitres entregados en el años 2007
13	Insuficiencia de la batería actual, y en el área de preescolar no cuentan con batería sanitaria	Crecimiento de la población infantil
14	Falta de energía en algunas aulas centrales	Carecemos de energía en las aulas
15	El sitio escolar es insuficiente para la población escolar	Crecimiento de la población Los niños trabajan a la interperie y no se concentran en las actividades
16	Ampliar el comedor la cocina y la canasta familiar	El alimento no es suficiente para los niños No hay un buen manejo alimenticio
17	No hay una enramada escolar	No existe un lugar para el Desarrollo de proyectos escolares
18	No hay un encerramiento del aula escolar	No hay una buena recreación y respeto de los espacios escolares

Nº	Problemas de educación en la zona rural - Corregimiento de Los Remedios	Causas
1	Los estudiantes no tiene uniformes e implementos escolares	No se cuenta con recursos económicos para la compra de estos implementos
2	No hay vigilancia en el aula escolar "San Rafael Horqueta"	No hay seguridad en el aula
3	No existe una aula poli funcional	No hay espacio para realizar actividades deportivas
4	Computadores en mal estado	Se cuenta con una aula de informática pero los computadores e implementos de oficina están en mal estado
5	No se cuenta con un comedor y una biblioteca	No se cuenta con la dotación completa Los estudiantes están desnutridos No existe una biblioteca para la investigación
6	No contamos con el programa de desayunos y almuerzos	No existe cobertura completa para todos los niños
7	No hay contratación completa de los Docentes	Faltan docentes para cubrir cobertura de estudiantes

Nº	Problemas de educación en la zona rural - Corregimiento de Cuestecita	Causas
1	Falta una biblioteca Pública para consulta	No hay un lugar de investigación
2	Falta un escenario equipado para recibir o dictar conferencias y cursos de capacitación	No se han destinado recursos a este tipo de requerimientos
3	Falta instructores capacitado para el deporte	Faltan instructores deportivos No hay implementos deportivos No se ha desarrollado a los estudiantes una cultura deportiva
4	No hay vigilancia en los Colegios	Poca estabilidad en el servicio educativo
5	Niños de 3-4 años por fuera de las instituciones escolares	No hay personal docente para Preescolar

3.3 CULTURA

En el Municipio de Albania, debido al aumento de la población y al interés de los niños, jóvenes y adultos mayores en los programas ofrecidos por la Casa de la Cultura, y al proceso cultural adelantado en el período anterior, se hace necesaria la construcción y dotación de Infraestructura Culturales y Turísticas como la Casa de la Cultura, museos, teatros, conchas acústicas, sitios turísticos etc., espacios en los cuales se propiciarían encuentros con participación comunitaria, se reconocerían las diferencias en medio de la diversidad, ya que solamente se cuenta con una biblioteca en la cabecera municipal y cinco tarimas, tres en la zona urbana y dos en la zona rural, que son utilizadas para festivales y actividades artísticas y culturales.

Escenarios culturales en el municipio							
Tipo de escenario	Nº de escenarios culturales			Área M2	Estado		
	Municipio	Cabecera	Rural		B	R	M
Teatros							
Salas de cine							
Conchas acústica							
Casas de la cultura							
Bibliotecas	1	1					
Tarimas	5	3	2				
Museos							

Es importante destacar que existe una biblioteca pública municipal cofinanciada por el Ministerio de Cultura y el Municipio de Albania, a la cual le hace falta mas material bibliográfico y equipos tecnológicos que promuevan el acceso masivo a la información; de igual manera es importante llevar este servicio a la zona rural del municipio para alcanzar una mayor cobertura.

En cuanto a los procesos de formación cultural, se han desarrollado los talleres en danzas, teatro, banda musical, banda ritmo musical, percusión folclórica, percusión vallenata, pintura, artesanías en carbón, acordeón, guitarra, coro y literatura, alcanzando una cobertura de más de 1000 niños y jóvenes, esta situación hizo merecedora a la casa de la cultura de una dotación de instrumentos musicales, como 11 juegos de tambores, 1 banda ritmo marcial completa, 25 guitarras, 1 banda musical que consta de 13 instrumentos, 6 vestuarios en danzas, túnicas y vestuario para teatro, 4 acordeones, materiales y herramientas para los talleres de pintura y artesanías en carbón.

De igual forma, se logró gracias a la creación de la Escuela de Música por parte del Concejo Municipal gestionar con el Ministerio de Cultura la representación del municipio en el programa Música para la Convivencia a través de un convenio en donde se adquirieron 7 nuevos instrumentos para la banda municipal, y con la empresa Cerrejón, una donación de 4 acordeones, 4 cajas y 4 guacharacas.

Con el proceso de formación y la dotación realizada, actualmente se cuenta con 12 grupos de danza, 1 banda musical, 1 banda ritmo-marcial, 1 conjunto vallenato, 2 grupos de teatro, guitarristas, talentos en el canto, las artes plásticas, y artesanías en carbón. Por consiguiente es indispensable continuar con la formación cultural y artística para que los niños y jóvenes ocupen de una manera sana el tiempo libre y se genere identidad a través del fortalecimiento de expresiones culturales y artísticas.

Como órgano de participación del sector cultural se han propiciado espacios a través de la creación e institucionalización del Concejo Municipal de Cultura, intercambios culturales a nivel local, departamental y nacional.

Además de lo anterior el municipio hizo parte de los programas nacionales de Concertación, Red de Bibliotecas y Red de Bandas, ofrecidos por el Ministerio de Cultura, en donde se recibió el apoyo para la realización de los Festivales del Frito y la Almojábana y de la Integración Minera.

Se resalta, que las actividades culturales en el Municipio de Albania se desarrollan a través de un Plan de Acción creado por la coordinación de cultura en colaboración de los gestores culturales del municipio, teniendo en cuenta el Plan Decenal de Cultura a nivel nacional.

Los eventos culturales que tradicionalmente se realizan en el municipio son de tipo religioso y folclórico, los podemos observar en la tabla siguiente:

Eventos culturales que identifican al municipio	
Evento cultural	Fecha en que se realiza
Festival del frito y la almojábana	20-24 de mayo
Festival de la Integración Minera	20-24 de Octubre
Día de la Municipalidad	19 de marzo
Fiestas patronales San Rafael	24 de Octubre
Fiestas Patronales María Auxiliadora	24 de Mayo

En la zona rural los indígenas por su parte mantienen algunas de sus tradiciones, aunque el contacto continuo con otras culturas y la adopción de prácticas socio culturales foráneas vienen causando frecuentes cambios en su idiosincrasia. El indígena manifiesta sus sentimientos a través de la danza, entre las que sobresalen la Yonna y la Cabrita.

En las mesas de trabajo con la comunidad se identificaron y priorizaron los problemas más sentidos por el sector cultural del municipio, así:

Nº	Problemas del sector cultura en la zona urbana	Causas
1	Faltan espacios para las actividades culturales	El aumento de la población en el municipio y el interés de los niños, jóvenes, adultos mayores en los programas que brinda la casa de la cultura
2	Carencia de estímulo y apoyo a los valores culturales	- Falta de voluntad política
3	Recursos limitados y desviados a actividades ajenas a la cultura	- Falta de planeación - Fallas en la priorización del gasto.
4	Falta de elementos para la práctica de actividades artísticas y culturales.	- Escasez de recursos - Falta de voluntad política
5	Desintegración de los entes relacionados con la cultura, la recreación y el deporte.	- Falta de planeación - Falta de un plan de acción de responsabilidades
6	Falta de un Plan de Desarrollo Cultural donde se planeen y promuevan nuevos eventos culturales	- Falta de planeación - Falta de apoyo a nuevos eventos

3.4 EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES

Para el desarrollo de la educación física, la recreación y el deporte en el municipio de Albania se cuenta con los siguientes escenarios deportivos y recreativos: nueve parques, cuatro parques didácticos, dos plazas, dos polideportivos, cuatro canchas de futbol y once canchas poli funcionales. Todos estos escenarios reciben el mantenimiento necesario y por eso se encuentran en buen estado de conservación.

Escenarios recreativos en el municipio							
Tipo de escenario	Nº de escenarios recreativos			Área M2	Estado		
	Municipio	Cabecera	Rural		B	R	M
Parques	9	7	2	3675	X		
Parque didáctico	4	1	3	1600	X		
Plazas	2	1	1	1250	X		X

Las pocas escuelas o centros de formación deportivas que existen en el municipio las podemos observar en la tabla siguiente:

Escuelas o centro de formación deportivas			
Nombre del centro o escuela deportiva	N° de personas formadas año 2007		
	Municipio	Cabecera	Rural
Academia Deportiva Albania	1.100	950	120

N° de Instructores deportivos año 2007		
Municipio	Cabecera	Rural
7	5	2

Escenarios deportivos en el municipio							
Tipo de escenario	N° de escenarios deportivos			Área M2	Estado		
	Municipio	Cabecera	Rural		B	R	M
Polideportivos	2	1	1	16000	X	X	
Canchas de football	4	1	3	16000	X		
Canchas poli funcionales	11	3	8	5780	X		

Estos escenarios deportivos solo permiten la práctica del deporte del fútbol, el microfútbol, el básquetbol y el voleibol a pesar de que el municipio cuenta con un gran potencial humano en otras áreas deportivas, que le permitirían llevar a cabo actividades exitosas en varios sectores, sin embargo, estos deportistas sobresalientes en disciplinas tanto individuales como de conjunto, no han contado con el apoyo necesario por parte del estado ni de la empresa privada.

Existe una falta de comunicación y coordinación entre los diferentes docentes que manejan las áreas de la recreación y el deporte en las diferentes instituciones educativas, esto conlleva a que no se planifiquen ni se programen eventos deportivos que no sean los que tradicionalmente se llevan a cabo en la localidad, los cuales se muestran en la tabla siguiente:

Eventos deportivos que identifican al municipio	
Evento deportivo	Fecha en que se realiza
Campeonato Municipal	Marzo-Octubre
Juegos Escolares	Febrero- Junio
Ínter colegiados	Marzo-Junio
Juegos Wayuú	Julio- Agosto
Día del Desafío	Abril Mayo

Algunas personas practican estos deportes esporádicamente, sin ningún tipo de planeación y sin contar con los materiales e implementos necesarios.

En las mesas de trabajo con la comunidad se identificaron y priorizaron los problemas más sentidos por el sector de educación física, recreación y deporte, así:

Nº	Problemas del sector recreación y deportes en la zona urbana	Causas
1	Falta de Dotación e implementación deportiva	No se cuentan con implementos suficientes
2	No hay preparación técnica en las disciplinas deportivas	No hay programas de capacitación a los deportistas
3	Falta de Canchas Poli funcionales y parques deportivos	Deterioro de los escenarios existentes

Nº	Problemas de la recreación y el deporte en la zona rural corregimiento de Cuestecita	Causas
1	Marginación de escenarios deportivos y realización de eventos	Falta de inversión social por parte del Gobierno Municipal y Departamental Falta de sentido de pertenencia por parte de la comunidad
2	Falta de instructores y elementos deportivos	No hay instructores que impulsen y capaciten en el deporte

4. INFRAESTRUCTURA FISICA Y DE SERVICIOS

4.1 INFRAESTRUCTURA VIAL

La infraestructura vial del municipio está representada en aproximadamente 20.00 Km de calles y carreras del área urbana; 64.9 Km de carretera de los cuales 41.5 Km corresponden a la Transversal de El Carmen - Valledupar - Maicao y 23.4 Cuestecita - Carraipia - Maicao; 48.4 Km de carretables que comunican a la cabecera con los corregimientos y a éstos con las veredas.

El estado de conservación de cada una de ellas lo podemos analizar en la tabla siguiente:

Las vías en el municipio																		
Calles y carreras urbanas						Carreteras						Carretables						
Total en KM	Pavimentado			Destapado			Total en KM	Pavimentado			Destapado			Total en KM	B	R	M	
	B	R	M	B	R	M		B	R	M	B	R	M					
20	13	1			6		64.9	41.5				23.4			48.4		33.7	14.7

En la zona urbana las calles están orientadas de este a oeste y las carreras de sur a norte. Entre las calles y carreras de la zona urbana y las de los cascos corregimentales se estima que

el 70% se encuentran pavimentadas, algunas en concreto rígidos y otras en concreto asfáltico. La jerarquización vial corresponde a vías primarias, secundarias, de acceso o regionales y vías intermunicipales y/o nacionales.

La carretera nacional comunica a Albania con los municipios del norte y sur del departamento, en una vía que se encuentra en buenas condiciones en los aproximadamente 41.5 Km que atraviesa al municipio

Las vías de penetración comunican a la zona urbana con la zona rural, entre las cuales se encuentra la que conduce hacia Los Remedios, asfaltada en 12 Km sobre la carretera nacional y en buen estado de conservación y 10.4 de carretable en regular estado; también la que comunica al casco urbano con Porciosa, que al igual que la anterior, presenta un tramo sobre la carretera nacional (11Km) y otro carretable destapado (6Km) en regular estado; y la que comunica a Ware Waren, con 17 Km sobre la carretera nacional y 14.7 en mal estado que comunica pasando por ware waren hasta la troncal del Caribe. De los cascos corregimentales hacia las veredas las vías se encuentran en mal estado, intransitables algunas y en invierno el tráfico es dificultoso y muchas veces imposible.

Actualmente se viene desarrollando un programa masivo de construcción de andenes y bordillos en adoquines en la zona urbana de Albania, mediante la vinculación de un grupo importante de mujeres en su mayoría cabezas de hogar, quienes se encargan desde la fabricación de los adoquines hasta su colocación y confinamiento en las principales calles y avenidas.

Este programa genera aproximadamente 300 empleos directos e indirectos que sería importante que se mantuviera y se apoyara para embellecimiento de la ciudad y para que estas mujeres aporten al sostenimiento de sus hogares y logren un mejor nivel de vida.

En las mesas de trabajo con la comunidad se identificaron y priorizaron los problemas más sentidos por el sector vial del municipio, así:

Nº	Problemas del sector vías en la zona urbana	Causas
1	Falta de comunicación vial y segura entre las comunidades de Cerrejón #1 y el resto de Corregimiento	El acceso actual es paralelo a la vía férrea y es restringida por la empresa Cerrejón. Posibles fatalidades
2	No existe Pavimentación de la vía los remedios, Nueva América, y Arroz Solo	Las vías son destapadas y en época de invierno se dificulta el paso Vehicular
3	Falta de Parqueaderos Públicos	Obstrucción de los espacios públicos
4	No se cuenta con un terminal de Transporte	Congestión de los transportadores en las vías publicas y carreteras
5	Poca accesibilidad entre las vías Intermunicipales	No existen vías intermunicipales la que existe es del Cerrejón y esta es Privada
6	Embotellamiento Vial en el Barrio El Carmen	Falta de planeación Urbanística al momento de la creación del Barrio El Carmen

Nº	Problemas de las vías en la zona rural - Corregimiento de Ware Ware	Causas
1	Mal estado de la vía de acceso a la comunidad	Deterioro de las vías Se limita el acceso en época de invierno

Nº	Problemas de las vías en la zona rural Corregimiento de Porciosa	Causas
1	Mal estado de las calles del corregimiento	Deterioro de las vías
2	Arreglo o adecuación de la vía carraipia a la comunidad de la rosita	Abandono de las anteriores administraciones municipales debido a que la rosita esta ubicada entre el municipio de Maicao y Albania, en la zona limite
3	Cerramiento o delimitacion de la comunidad piturama 1 y 2 y adecuación de la carretera	Problemas con fincas aledañas El acceso a la comunidad piturama 2 es muy malo y el transporte no esta llegando a las comunidades
4	Mal estado de la calle principal, de colegio y del centro de salud	Desinterés de las administraciones municipales

Nº	Problemas de las vías en la zona rural - Corregimiento de los Remedios	Causas
1	Las vías de acceso se encuentran en mal estado	Imposible acceso en épocas de invierno, huecos en la vía Existen sitios turísticos pero la vía esta en mal estado para poder visitarlos

Nº	Problemas de las vías en la zona rural Corregimiento de Cuestecita	Causas
1	Obstrucción en las calles y vías de acceso por basuras y animales	Basuras en las calles Animales sueltos en las calles
2	Problemas con el transito vehicular peatonal por falta de un reglamento urbano	Inconvenientes en el transito vehicular Vías con pocos espacios
3	Faltan obras publicas	Mal estado de parque y bulevar

4.2 VIVIENDA Y SERVICIOS PUBLICOS

En la actualidad el municipio cuenta con 3.606 viviendas, localizadas el 56.5% (2.038) en la zona urbana y el 43.5% restante en la zona rural (1.568)¹⁴

En el área rural cuenta con soluciones de vivienda en muy mal estado, habitadas en su gran mayoría por población indígena, estas construcciones están hechas con materiales que no responden a las normas de salubridad requeridas para garantizar una buena salud y desde luego para mejorar el nivel de vida de los habitantes.

El municipio no cuenta con espacios urbanos disponibles que le permitan acometer ensanchamientos urbanísticos requeridos para contrarrestar el déficit de vivienda existente en el municipio. Este déficit viene como consecuencia a la gran cantidad de población que se ha trasladado de otros municipios y departamentos hacia la zona urbana de Albania, atraídos por el yacimiento Carbonífero del Cerrejón y consecuentemente también se ha agotado la capacidad instalada de redes de servicios públicos.

Hay déficit habitacional en la zona urbana de Albania de 366 soluciones. Hay que considerar que en la zona urbana existen 580 viviendas tipo cuarto en donde un hogar vive en malas condiciones debido a que se mezcla sala-comedor-dormitorio-cocina-baño en un solo recinto, por eso, se nota el sentir de la comunidad en el déficit de viviendas dignas, aún después de haber construido 300 soluciones en los años 2006 y 2007

¹⁴ Censo DANE 2005

En la zona urbana de Cuestecita el déficit es de 149 viviendas¹⁵. 300 viviendas de estrato 1 en mal estado en la zona urbana de Albania, en la zona rural el 80% se consideran en mal estado¹⁶ (1.254), las cuales requieren de mejoramiento por carecer de servicios básicos como el baño y/o la cocina.

Un análisis al déficit habitacional lo podemos observar en las tablas siguientes:

Código	Nombre del Municipio	Casa	Apartamento	Tipo cuarto	Otro tipo de	TOTAL Z.U
44035	44035-LA GUAJIRA-ALBANIA	970	484	580	4	2038
TOTAL		970	484	580	4	2038

Censo General 2005 - Información Básica
DANE - Colombia



DEFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDAS EN LA ZONA URBANA = 366 VIVIENDAS (18%)

DEFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDAS EN LA ZONA RURAL = 149 VIVIENDAS (9.5%)



DEFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDAS EN LA ZONA URBANA = 300 VIVIENDAS (14%)

DEFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDAS EN LA ZONA RURAL = 1.254 VIVIENDAS (80%)

El municipio cuenta con los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado, Energía eléctrica, Gas domiciliario, Teléfono, Recolección de basuras y Alumbrado. La forma y la empresa prestadora la podemos analizar en la tabla siguiente:

Quienes prestan los servicios públicos en el municipio		
Servicio público	Prestador	Forma de prestación
Acueducto	TRIPLE A	Directamente
Alcantarillado	TRIPLE A	Directamente
Energía eléctrica	ELECTRICARIBE	Directamente
Gas domiciliario	GASES DE LA GUAJIRA	Directamente
Teléfono	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES	Directamente
Recolección de basuras	TRIPLE A	Directamente
Alumbrado público		

¹⁵ Tomado del Plan de Desarrollo Municipal de Albania 2004-2007

¹⁶ Tomado del EOT

Según el DANE la cobertura del servicio de acueducto es bueno en la zona urbana (90%), en tanto que en la zona rural es deficiente (27%); el de alcantarillado es apenas aceptable en la zona urbana y muy deficiente en la zona rural (12%); del servicio de recolección de basuras no se tienen datos, pero en los talleres con la comunidad se pudo establecer que el servicio se presta en regulares condiciones. Los otros servicios básicos los podemos analizar en la tabla siguiente:

Número de viviendas con								
Acueducto			Alcantarillado			Energía eléctrica		
Mpio	Urbano	Rural	Mpio	Urbano	Rural	Mpio	Urbano	Rural
ZU 2.038	1.843	431	ZU 2.038	1.312	184 (12%)	ZU 2.038	2.009	490
ZR 1.568	(90%)	(27%)	ZR 1.568	(64%)		ZR 1.568	(99%)	(31%)
Servicio de gas			Teléfono			Recolección de basuras		
Mpio	Urbano	Rural	Mpio	Urbano	Rural	Mpio	Urbano	Rural
ZU 2.038	747	145	ZU 2.038	770	23 (1.5%)	ZU 2.038	40%	
ZR 1.568	(37%)	(9%)	ZR 1.568	(38%)		ZR 1.568		

Fuente: DANE-Censo 2005

Las anteriores coberturas son las obtenidas del último censo DANE-2005, por lo que hay que considerar los avances obtenidos en los años 2006 y 2007 por la anterior Administración Municipal, sobre todo en la zona rural en donde se construyeron micro acueductos en todos los corregimientos y soluciones alternas de acueducto y alcantarillado en las comunidades indígenas.

De acuerdo con lo anterior, y a la información enviada a la Superintendencia de Servicios Públicos a nivel técnico, comercial y financiero por la Empresa Triple A, el Municipio de Albania se encuentra con una cobertura actual municipal de 97% en acueducto, 84% en alcantarillado y 97% en aseo.

En general la cobertura a nivel espacial de los servicios en la cabecera es buena ya que sobrepasa el 75%, con excepción de los servicios de Teléfono y Servicio de gas.

Las coberturas de los servicios a nivel espacial del área urbana las podemos analizar en la tabla siguiente:

Cobertura de los servicios a nivel espacial del área urbana			
Servicio público	Mas del 75% del área urbana	Entre el 50% y el 75% del área urbana	Menos del 50% del área urbana
Acueducto	X		
Alcantarillado	X		
Energía eléctrica	X		
Servicio de gas			X
Teléfono			X
Recolección de basuras	X		
Alumbrado público		X	

Fuente: Oficina de Planeación Municipal - Mesas de trabajo para identificación y priorización de problemas

El servicio de acueducto es prestado en forma deficiente en cuanto a continuidad ya que el agua es suministrada apenas 20 días al mes durante 15 horas diarias aproximadamente y el

agua que reciben los usuarios cumple con los requerimientos del Decreto 475 del Ministerio de Salud y el 1575 de 2007, por lo tanto, es apta para el consumo humano, según la Secretaría de Planeación y la Empresa Triple A, quien manifiesta que el agua ha sido certificada como potable y apta para el consumo humano por la Secretaría de Salud Departamental en los análisis efectuados en el año 2007.

Calidad del servicio de agua								
Continuidad		Calidad físico química			Control bacteriológico			Enfermedades hídricas por c/1000 hab
Días/mes	Horas/días	B	R	M	B	R	M	
20	15		X			X		

Nivel de cumplimiento Decreto 475 de MINSALUD		
Establecer si la planta de tratamiento cumple los parámetros del Decreto 475 del MINSALUD	SI	NO
	X	

Nivel de cumplimiento Decreto 1575 de 2007 (Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano, IRCA)		
Comparar las características físicas, químicas y microbiológicas encontradas en el agua con el contenido de las normas que regulan la materia (Decreto 1575 de 2007)	SI	NO
	X	

Fuente: Secretaría de Planeación, mesas de trabajo

En tanto que la calidad del servicio de alcantarillado es prestado en forma regular ya que la red ha sido construida técnicamente entre un 51% y 79%

Calidad del servicio de alcantarillado	
Calidad	% de la red construida técnicamente
Buena (Entre 80 y 100%)	
Regular (Entre 51 y 79)	X
Mala (Inferior a 50%)	

Fuente: Oficina de Planeación Municipal

El acueducto municipal se compone de tres (3) pozos profundos de aproximadamente 22 metros de profundidad cada uno, como fuente de captación, que tiene capacidad para suministrar hasta 1,000 litros por minuto cada uno (unos 16.7 litros por segundo). El agua que se capta se potabiliza y desaliniza y se bombea mediante turbinas eléctricas a un tanque de almacenamiento de 30 m³ de capacidad y, de allí se distribuye a las viviendas mediante la red de distribución que consta de 6,921 metros lineales de tubería entre 6, 4, 3 y 2 pulgadas, toda en PVC.

La zona urbana de Cuestecita se abastece de agua mediante la captación de un pozo profundo. No se cuenta con red de alcantarillado en toda la población, las soluciones a esta carencia se realizan mediante letrinas, pozos sépticos y a campo abierto.

El Casco Corregimental de Los Remedios se abastece de agua del Arroyo Los Remedios por gravedad, es enviada a la red domiciliaria, que cubre todo el casco corregimental. No existe servicio de alcantarillado. Las soluciones de eliminación de excretas se realizan mediante letrinas, inodoros sin conexión, pozos sépticos y a campo abierto.

En el casco corregimental de Porciosa el acueducto funciona con un tanque elevado y recibe agua de un pozo profundo. En cuanto a alcantarillado, este no existe. La carencia del servicio se soluciona con letrinas, inodoros sin conexión, pozos sépticos y a campo abierto.

En el casco corregimental de Wareware obtienen agua de un pozo con molino de viento ubicado en la vereda Paca. La carencia del servicio de alcantarillado se soluciona con letrinas, pozos sépticos y a campo abierto

La calidad del servicio de energía eléctrica es regular en la zona urbana de Albania, en cuanto a continuidad del servicio ya que se presta en promedio de 16 horas diarias, y es buena en cuanto a caídas de voltaje, de acuerdo al análisis de la tabla siguiente:

Calidad del servicio de energía eléctrica	
Calidad	Continuidad del servicio
Buena (Entre 80 y 100%)	
Regular (Entre 51 y 79)	X
Mala (Inferior a 50%)	

Calidad	Caídas de voltaje
Buena (Menor al 3%)	X
Regular (Entre 3% y 4.5%)	
Mala (Mayor a 4.5%)	

En la Zona Urbana de Cuestecita la cobertura es del 100%. y la calidad del servicio puede catalogarse como bueno en virtud de la estabilidad del voltaje, pero en cuanto a la continuidad del fluido es regular, puesto que el servicio es suspendido varias veces en la semana durante la mañana y parte de la tarde, por motivos de mantenimiento.

Casco Corregimental de Los Remedios, Porciosa y Wareware la cobertura es del 100%. y la calidad del servicio puede catalogarse como bueno en virtud de la estabilidad del voltaje, pero en cuanto a la continuidad del fluido es regular, puesto que el servicio es suspendido varias veces en la semana durante la mañana y parte de la tarde, por motivos de mantenimiento

La calidad del servicio de gas domiciliario es buena, de acuerdo a la tabla siguiente:

Calidad del servicio de gas domiciliario	
Calidad	Continuidad del servicio
Buena (Entre 80 y 100%)	X
Regular (Entre 51 y 79)	
Mala (Inferior a 50%)	

La calidad del servicio telefónico es buena según el análisis de la tabla siguiente:

Calidad del servicio telefónico	
Calidad	Continuidad del servicio
Buena (Entre 80 y 100%)	X
Regular (Entre 51 y 79)	
Mala (Inferior a 50%)	

La calidad del servicio de recolección y disposición final de basuras es regular en cuanto al número de recolecciones semanales y a que la disposición final se realiza en un botadero técnicamente adecuado, de acuerdo al análisis de la tabla siguiente:

Calidad del servicio de recolección y disposición final de basuras	
Calidad	N° de recolecciones por semana
Buena (3 o mas recolecciones)	
Regular (2 recolecciones)	X
Mala (menos de 2 recolecciones)	

La disposición final se realiza en	
Botadero a cielo abierto	
Botadero técnicamente adecuado	X
Relleno sanitario completo	
El Municipio adoptó el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos -PGIRS-	SI

La calidad del servicio de alumbrado público es regular de acuerdo a su continuidad y regular teniendo en cuenta la distancia entre luminarias, según el análisis de la tabla siguiente:

Calidad	Continuidad del servicio (Horas/mes)
Buena (Entre 80% y 100%)	
Regular (Entre 51% y 79%)	X
Mala (Inferior a 50%)	

Calidad	Distancia entre luminarias
Buena (Entre 20 y 30 m)	
Regular (Entre 30 y 35 m)	X
Mala (Mayor a 35 m)	

En las mesas de trabajo con la comunidad se identificaron y priorizaron los problemas más sentidos por el sector vivienda y servicios públicos, así:

N°	Problemas del sector vivienda y servicios públicos en la zona urbana	Causas
1	Familias en Hacinamiento y malas condiciones de vivienda	No cuentan con viviendas Los alquileres son muy costosos
2	Abastecimiento y Calidad del Agua	Insuficiencia en la totalidad del abastecimiento de agua
3	Deficiencia en el Fluido Eléctrico	Apáganos Constantes, Redes con mal estado
4	Deficiencia en el Aseo Municipal	No hay frecuencia permanente en la recolección de basuras
5	Alcantarillado Pluvial	En el Barrio Villa one y Sergio Hdez. el pavimento quedo mas alto que el nivel de las casas
6	Falta de Señalización entre calles y carreras	Altas velocidades de los conductores de automóviles y motos del Municipio
7	Pavimentación de la Calle # 5, del barrio El Carmen	Inconvenientes en trafico Vehicular
8	Falta de extensión de las redes de micro Acueducto rural convencional	En la actualidad se abastecen de agua de pozos, jagüey, molinos de vientos la cual no es tratada

N°	Problemas en los servicios públicos de la zona rural - Corregimiento de Ware Ware	Causas
1	Falta de Agua Potable	Insuficiencia del servicio de agua potable
2	Ausencia del fluido eléctrico	

N°	Problemas en los servicios públicos de la zona rural - Corregimiento de Porciosa	Causas
1	Faltan Molinos o Pozos Profundos	Falta de recursos propios para costear el proyecto y límites de las tierras debido a que estamos entre Maicao, y Albania Charapilla y Porciosa
2	Se requiere la adecuación y creación de Jaguéis	Los animales para poder producir requieren el consumo de agua y la población de abastece solo de 2 jaguéis
3	Se requiere la Construcción de un molino	Hay escasez de agua para los animales y personas Los molinos están deteriorados
4	Se requiere la ampliación del tanque elevado acueducto de Porciosa	Escasez de agua
5	Deficiencia en el servicio del acueducto	Deficiencia en el suministro del agua
6	No hay abastecimiento en el servicio de agua	Falta un Micro acueducto
7	Es necesario un Transformador de Luz	Deficiencias en servicio de luz

N°	Problemas en los servicios públicos de la zona rural - Corregimiento de Los Remedios	Causas
1	No se cuenta con alcantarillados o canalización de cunetas	Falta servicio de alcantarillado
2	No se cuenta con agua potable ni servicio completo del acueducto	No hay tratamiento del agua Enfermedades Escasez de agua
3	No se cuenta con tazas sanitarias	Mala higiene y propagación de enfermedades
4	No hay canalización del arroyo principal	El arroyo esta destruyendo viviendas a la orilla del río
5	Construcción de Pozos Sépticos y Baños	Recursos económicos
6	No hay iluminación el algunos sectores	Alumbrado publico en mal estado Peligro al transitar por estas zonas
7	Contaminación y epidemias por que no existe un botadero de basuras ni recolección de las mismas	Animales enfermos por las calles, basuras, solares enmontados

N°	Problemas en los servicios públicos de la zona rural - Corregimiento de Cuestecita	Causas
1	Deficiencia en el alumbrado Público	Falta de un presupuesto para el mantenimiento del alumbrado público No tenemos alumbrado publico
2	Deficiencias en el servicio de alcantarillado	No hay conexión total de tuberías de las aguas negras Poza de almacenamiento de las aguas negras Tubería frágil (diámetro pequeño) Estancamiento en la tubería y olores fétidos en el segundo nivel de la tubería. No hay totalidad en el agua por tuberías tapadas Deficiencia en el servicio del agua
3	Insuficiencia del canal recolector de aguas, lluvias en la vía principal	Fue construido con poca capacidad
4	No todos los hogares cuentan con baños sanitarios	No se cuenta con recursos económicos para su instalación
5	Deficiencia en el aseo Publico	Abandono por parte de los recolectores de basura
6	Falta pavimentación	No contamos con salida para los diferentes sectores de la comunidad

7	No hay Mercado Publico	No se han destinado recursos para la construcción del mismo
8	Falta un matadero y la regulación en la venta de carnes	Poco interés de anteriores administraciones
9	No hay cobertura en toda la comunidad del gas domiciliario	No se ha creado un programa para cubrir la totalidad del servicio en la comunidad

N°	Problemas de vivienda en la zona rural - Corregimiento de Ware Ware	Causas
1	Falta de viviendas	No existen recursos para comprar viviendas Las condiciones de las viviendas no son optimas No hay terrenos para construir viviendas

N°	Problemas de vivienda en la zona rural Corregimiento de Porciosa	Causas
1	Falta de viviendas y mejoras, saneamiento básico y proyectos que mejoren la vida	Falta de recurso para los hogares ya que la mayoría de las casas con artesanales
2	Algunas familias no cuentan con viviendas	Recursos económicos

N°	Problemas de vivienda en la zona rural - Corregimiento de Los Remedios	Causas
1	Mal estado de las viviendas	No se cuenta con recursos económicos Muchas personas viven en hacinamiento por que no cuentan con viviendas

N°	Problemas de vivienda en la zona rural Corregimiento de Cuestecita	Causas
1	Faltan viviendas a personas vulnerables de escasos recursos estrato 1 y 2	En muchas ocasiones se le entrega la vivienda a personas que en realidad no la necesitan
2	Porción de lotes y casas sin legalizar linderos y escrituras	Disputas personales y riesgos de orden publico Falta de escrituras publicas

5. MEDIO AMBIENTE

El Municipio de Albania presenta grandes potencialidades de Recursos Naturales, gracias a las características geográficas de su territorio, que le posibilitan un desarrollo con criterios de sostenibilidad; siendo especialmente importantes sus recursos geológicos, hídricos, vegetación y fauna. En la siguiente tabla podemos apreciar estos recursos.

Recursos naturales								
Tipo	Cantidad				Localización			
	Ha	Und	Ton	Km	1	2	3	4
Hídricos								
Ri0 Ranchería					x	X		
Arroyo Tabaco							X	
Arroyo Bruno o tinajoncito							X	
Arroyo Porciosa						X		
Arroyo Purpurema						x		
Arroyo Jotumahana					X			
Arroyo El Salado						X		
Laguna Amare					X			
Geológicos								
Carbón								
Caliza								
Granzon								
Vegetación								
Bosque Bajo					x		x	X
Bosque Bajo Denso								X
Bosque intervenido denso, bajo					X			
Bosque intervenido razo						x	X	
Fauna								
Cardenal								
Armadillo								
Guardatinaja								
Iguana								

Fuente: UMAT 1=Corregimiento de Ware Ware; 2=Porciosa; 3=Los Remedios; 4=Cuestecita

5.1 ESTADO Y MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE¹⁷

5.1.1 Recursos Naturales no Renovables

5.1.1.1 Carbón

El Complejo Carbonífero de El Cerrejón Zona Norte, corresponde al bloque "B" que es la parte más septentrional del yacimiento de El Cerrejón. Comprende un área de 38,000 hectáreas que no corresponde en su totalidad al área de jurisdicción municipal de Albania.

El carbón de El Cerrejón se cataloga dentro del grupo de carbones bituminosos de alto poder calorífico. Por su bajo contenido de cenizas y azufre, representa una alternativa limpia y de alto rango para el consumo en plantas generadoras de electricidad y en la industria.

Las reservas de carbón hasta ahora detectadas en el Cerrejón Zona Norte, extraídas al ritmo de explotación actual (15 millones de toneladas anuales) se extraerían en un período superior a 237 años.

De acuerdo al Informe de Identificación y Evaluación de Impactos, presentado en mayo de 1997 por INGETEC S. A., se Pueden Presentar Durante la Extracción y Explotación de las Áreas de Minería, las siguientes afectaciones:

➤ **A Nivel de Calidad del Aire:**

- El caserío de Los Remedios tendrá afectación media

➤ **A nivel de Cambio en la Morfología de la Zona por Acción de las Excavaciones y Rellenos**

- Afectación del Acuífero del Arroyo Tabaco, por Explotación del Tajo Tabaco
- Afectación de los Acuíferos y Cauces de los Arroyos La Puente y Bruno como Consecuencia de la Explotación de los Tajos Puente W1, Puente W2, Puente y Bruno
- Alteración de los Suelos
- Impactos sobre las Comunidades Vegetales (3.078 Has. Aproximadamente) y Animales

5.1.1.2 Petróleo

Las compañías MERA PETROLEUMS INC. Y MILLENNIUM ENERGY INC. en adelante MERA MILLENNIUM firmó un contrato de Asociación con la Empresa Colombiana de Petróleos-ECOPETROL, para la búsqueda de hidrocarburos en el Bloque SALINAS, ubicado en el Municipio de Albania. Actualmente están en la etapa de los estudios ambientales para obtener los permisos pertinentes. La perforación será de seis pozos exploratorios hasta alcanzar una profundidad de 8000 pies y lograr el objetivo geológico establecido por los estudios preliminares.

¹⁷ Tomado del Plan de Desarrollo Municipal de Albania 2004-2007

La ubicación geográfica de los sitios de perforación corresponde al territorio de la comunidad Guayacanal, más exactamente al lado del arroyo Makuriarap. En el área de influencia del proyecto de perforación exploratoria Bloque Salinas, se encuentran localizados los resguardos Indígenas Wayú: de la Alta y Media Guajira y el Cuatro de Noviembre, con los cuales se iniciará el proceso de consulta, dando cumplimiento al Decreto 1320 de 1998 en sus artículos 5 "Participación de las Comunidades Indígenas en la Elaboración de los Estudios Ambientales" y 10 "Contenido de los estudios Ambientales frente al Componente Socioeconómico y Cultural".

5.1.1.3 Gas

Existen manifestaciones de gas en el municipio. Para tener una plena identificación de reserva y calidad de estas, es necesario abordar un estudio de perspectiva o prospección minera.

5.1.2 Recursos Naturales Renovables

Los datos bibliográficos más recientes de fauna y los más valederos son los obtenidos en el Estudio de Impacto Ambiental para el Proyecto Carbonífero del Cerrejón, realizado por la Asociación CARBOCOL-INTERCOR, por Woodward-Clyde Consultants e Ingenieros Consultores INTEGRAL Ltda. y el "Estudio Ambiental de Nuevas Areas de Minería" hecho para el Complejo Carbonífero El Cerrejón Zona Norte por la firma INGETEC S. A., 1997.

Aunque el municipio de Albania, sólo abarca una parte del Proyecto Cerrejón Zona Norte, este documento fue la principal fuente de información. Dentro de la fauna terrestre, los organismos más estudiados son las aves. En lo que respecta a ictiofauna, la información se tomó de documento antes mencionado y del Estudio de Efecto Ambiental de la Explotación Inicial de Carbón en la Zona Central del Cerrejón realizado por EPAM Ltda.

5.1.2.1 Zonificación Bioclimática y Vegetación

Las Zonas de Vida, son base para las grandes divisiones ambientales o ecológicas, que identifican y delimitan las asociaciones o ecosistemas, Pérez y otros, 1993, 1995.

Según Holdridge, una Zona de Vida es un grupo de asociaciones vegetales dentro de una división natural del clima, las cuales tomando en cuenta las divisiones edáficas y las etapas de sucesión, tienen una fisonomía similar en cualquier parte del mundo.

El sistema se basa en la fisonomía o apariencia de la vegetación y no en la composición florística. Los factores que se tienen en cuenta para clasificar una región son la biotemperatura y la lluvia y, los límites de las Zonas de Vida están definidos por los valores medios anuales de estos componentes.

El término "bosque" utilizado en la clasificación de Zona de Vida, no indica que los terrenos se hallen cubiertos de monte o selva, pueden estarlo o éstos haber desaparecido por la intervención del hombre. La palabra "bosque" se utiliza en un sentido de clasificación ecológica y no de estado o condición del medio natural.

En el Municipio de Albania se identifican dos Zonas de Vida: Zona de Vida Bosque Seco Subtropical (bs-ST). y Zona de Vida Bosque Seco Tropical (bs-T) o Tierra Caliente Seca

➤ **Zona de Vida Bosque Seco Subtropical (bs-ST)**

Localización: se presenta en la zona norte del municipio. Allí se encuentra Huánparet, El Paraíso, Casco Corregimental de Wareware, laguna Amare, La Chorrera, Los Playones, Camapamento, Arroz Sólo, Siruma, Ceibabocalito, María Esperanza, la Sierrita, Nueva América, entre otros.

Especies Vegetales Predominantes: La vegetación es de tipo residual, bastante degradada o secundaria que en muchos casos no sobrepasa los 3 ó 4 metros de altura, de carácter caducifolio, sin gran número de especies de árboles de copas anchas redondeadas, con presencia de numerosos arbustos y posible alteración por el ramoneo de las cabras.

En suelos aluviales cerca de los arroyos intermitentes crecen árboles con alturas que pueden sobrepasar los 15 m y con Diámetro de Altura al Pecho (DAP) entre 80 y 100 cm, po ejemplo el caracolí (*Anarcadium excelsum*). En algunas asociaciones abundan cactáceas de forma variada (columnares, aplanadas y redondeadas). Algunas de las especies vegetales predominantes en el Bosque seco Subtropical (bs-ST) son entre otras las siguientes: Ceiba, Ceiba Tolúa, Indio Desnudo, Olivo Naranjillo, Cardón, Cabeza de negro, Tuna, Guamacho, Dividivi, Prinagmosa, Ortiga, Tua Tua, Trupillo, Aromo o Pela, Puy, Escobo, Caracolí, Jaboncillo, Brasil, Pitaya, Cactus

➤ **Zona de Vida Bosque Seco Tropical (bs-T) o Tierra Caliente Seca**

Localización: Se presenta en la parte sur del municipio. Allí se localiza Urimacol, pista de aterrizaje de La Mina, Casco Corregimental de Porciosa, Los Seis Hermanos, Karalouptamahana, Lomas Chimbolo, Piedra Amarilla, El Problema, La Macarena, La Vega, Punta Roja, Caserío Campo Herrera, El Rancho, Fíjate Bien, Puerto Lodo, Sí se Puede, Loma Fresca, Campo Alegre, El Paraíso, Casco Corregimental de Cuestecitas, subestación de energía, Nápoles, Flotilandia, ciudadela La Mina, La Lomita, El Campamento, Caserío La Puente, Tigre Pozo, Casco Corregimental de Los Remedios, La Guillermina, Tres Vías, El Sinú, Laureles, Loma Pelada, Cerro Cuestecita, cuchilla El Páramo, Sierra La Troco ó Charapilla, etc.

Especies Vegetales Predominantes: Con marcadas excepciones como son las familias Cactaceae, Capparidaceae y Zygophyllaceae, el Bosque seco Tropical presenta familias de plantas similares a las encontradas en bosques húmedos y muy húmedos tropicales (Gentry 1996). La familia con mayor número de especies en este bosque para el municipio de Albania es *Capparis* (Capparidaceae). Algunas de las especies vegetales predominantes en el Bosque seco Tropical (bs-T) son entre otras las siguientes: Hobo o jobito, Carreto, Bledo, Ceiba, Totumo, Algarrobo, Olivo, Sangregao, Pringamosa, Balso, Trupillo, Almendro, Guásimo, Mango, Mamoncillo, Ebano, Olla de mono, Yarumo, Aromo, Guamacho, Tuna, Dormidera, Guamo, Caracolí, Roble, Guayacán, Chiminango, Samán, Matarratón.

5.1.2.2 Descripción y Estado de la Fauna Silvestre.

La deforestación ha causado un fenómeno de sobrepastoreo que ha provocado que la fauna silvestre se desplace a regiones más aptas y adecuadas para ellas como son las zonas altas de las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta y serranía de Perijá y a los remanentes de bosque que se han logrado mantener en la región. Otro problema ha sido, la presión a que ha sido sometida la fauna, por su afán desmedido de cazar animales de monte. Los animales que

existen en estas sierras son prácticamente los mismos, debido a la movilidad que caracteriza la fauna en general y a la existencia del Bosque seco tropical que constituye el enlace entre las dos sierras. El bosque es de gran importancia porque, aunque se encuentra muy golpeado por la intervención antrópica, todavía permite el desplazamiento de especies de un lugar a otro. Si no se preserva el bosque, las especies sufrirán un aislamiento geográfico y por lo tanto reproductivo, condición infavorable que reduce la variabilidad genética y las posibilidades de supervivencia de muchas especies que están en peligro de extinción, al disponer de un hábitat más limitado.

➤ **Ictiofauna.**

La actividad pesquera en el Municipio de Albania, está regulada por los cambios estacionales en el caudal del Río Ranchería y sus afluentes y por la localización, abundancia y densidad de las especies, lo que determina las épocas de pesca. Debido a este fenómeno, la pesca en el área de estudio es esporádica y los pescadores ocasionales alternan esta actividad con las prácticas agrícolas, pecuarias y otras domésticas.

Esta pesca se considera de subsistencia, ya que todo el producto de la misma es repartido entre los integrantes del grupo de la pesca; el producto obtenido es destinado al autoconsumo (EPAM Ltda.).

Principalmente, los pescadores capturan las siguientes especies: bocachico (*Prochilodus reticulatus*), dorado (*Salminus affinis*), bentón (*Leporinus muyscorum*), guabino (*Haplias malabaricus*) y mayupa (*Sternopygus macrurus*).

Algunas de las especies de peces predominantes en el municipio son entre otras las siguientes:

Agujeta, Barbito, Barbudo negro, Besote, Bobito, Bocachico, Brillon, Brinconcita, Cachanita, Chipe, Chispita, Chupapiedra, Colirroja, Coroncoro amarillo o guacarote, Coroncoro o guacarote, Corronchito o alcalde, Cuatro ojos o benton, Cucho pitero, Culebra de agua, Doncella o cachito, Dorada, Galocha, Lamearenas, Laucha, Madre del bocahico o ronquito, Mayupa, Mayuipa negra, Mayupita, Mojarra, Mojarra amarilla, Mojarra azul, Mojarra negra, Moncholo o guabino, Nicurito, Palito, Picuda o dorado, Pintona, Pipon, Raspacanoa, Rayado, Róbalo, Rollizo, Roncho, Ronco perro, Sábalo, Sardina, Sardina pintada, Sardinata, Sardinata, Tota, Tusó, Volador.

➤ **Ornitofauna**

De acuerdo al "Estudio Ambiental de Nuevas Areas de Minería" hecho para el Complejo Carbonífero El Cerrejón Zona Norte por la firma INGETEC S. A., 1997, la fauna ornítica regional comprende aproximadamente 123 especies, incluidas en 100 géneros y 36 familias. La familia Tyrannidae es la más representada y la que mayor diversidad y abundancia presenta, popularmente conocidos como atrapamoscas, siendo extremadamente diversos tanto en apariencia como en comportamiento.

Otra familia con bastante representatividad es Frigillidae, compuesta por los canarios, espigueros, picureros o semilleros, caracterizadas por ser aves arborícolas o de piso, de tamaño pequeño, aproximadamente entre 10 y 25 cms, generalmente gregarias y cuya dieta esta compuesta de frutos y semillas. Y la familia Accipitridae, es el otro grupo que muestra gran presencia. Esta familia está conformada por águilas y gavilanes, aves especialmente

carnívoras de pequeño a gran tamaño, grandes voladoras y que por lo general se encuentran solitarias.

En comparación con los registros oficiales de diversidad avifaunística del país, el Departamento de la Guajira, participa con el 7% del total de especies. Es también importante anotar que la mayoría de la diversidad aviaría presente en el departamento es endémica.

Algunas de las especies de la ornitofauna predominantes en el municipio son entre otras las siguientes: Águila, Atrapamoscas, Azulejo, Barranquero, Caminerito, Canario de tejado, Carcajada, Cardenal, Cardenal guajiro, Carpintero, Chirito picon, Chui, Chupahuevos listado, Colibrí, Colibrí café, Colibrí cola café, Colibrí rumbito, Colibrí verde, Cristofue, Falso carpintero, Flauta, Garrapatero, Gavilan, Guerrerito, Guitio barbiblanco, Hormiguero, Hornero, Jacamar, Lora carisucia, Manaquin cola de lanza, Mielerito, Naguiblanca, Pachoclo, Pájaro bobo, Paloma cardonera.

➤ **Mamíferos (Mastozoofauna).**

En el Municipio de Albania, se presenta una relativamente alta biodiversidad y reducida abundancia de mamíferos.

De acuerdo al estudio "Estudio Ambiental de Nuevas Areas de Minería" hecho para el Complejo Carbonífero El Cerrejón Zona Norte por la firma INGETEC S. A., 1997, los mamíferos presentes más abundantes no son de gran tamaño y su aporte de biomasa es pequeño. Sin embargo existen especies de gran potencial reproductivo y de tamaños mayores (conejos, venados, cafuches, etc.) que desempeñan un papel importante en el mantenimiento de la cadena trófica y que sustentan una gran variedad de depredadores que tienen sus relictos vitales en estos singulares parajes, biogeográficamente ubicados por Cabrera y Willink (1980) para la costa Caribe del norte de Colombia y la parte occidental del litoral de Venezuela.

De acuerdo al "Estudio Ambiental de Nuevas Areas de Minería" hecho para el Complejo Carbonífero El Cerrejón Zona Norte por la firma INGETEC S. A., 1997, la fauna regional de mamíferos comprende aproximadamente 89 especies, incluidas en 65 géneros correspondientes a 26 familias y 10 órdenes. La región de incidencia del proyecto El Cerrejón Zona Norte, alberga una gran variedad de mamíferos puesto que el número de especies corresponde al 19.6 % de la totalidad de especies registradas para el país. El número de familias corresponde al 50% y el número de órdenes al 71.4% del total registrado para Colombia, lo cual es altamente significativo para un área relativamente reducida del territorio colombiano.

El orden Chiroptera, contribuye con el mayor aporte a la diversidad de mastozoofauna, resaltando la alta concentración de especies de murciélagos en la zona, ya que representan el 29.4 % de todas las especies de este orden registradas hasta el momento en el territorio colombiano. La diversidad es seguida por los roedores, obedeciendo este patrón a la propuesto por Cabrera y Willink (1980) para la diversidad faunística del Dominio caribe de las regiones biogeográficas de América Latina. Los roedores representados en la zona por 14 especies de siete diferentes familias, constituyen escasamente el 10.94% de la totalidad de roedores conocidos en nuestro país.

Algunas de las especies de la mastozoofauna predominantes en el municipio son entre otras las siguientes: Ardilla, Armadillo, Cauquero bayo, Cauquero cornamenta, Cauquero rojo, Conejo, Guache o cusumbo, Mico araña, Mono aullador, Murciélago, Nutria, Ñeque ó Güatines, Oso hormiguero, Zaíno, Tigrillo, Zorrito lavador, Zorro, Zorro gato o gato pardo, Venado.

➤ **Herpetofauna**

En su mayoría la herpetofauna que habita en el municipio de Albania, está conformada por elementos típicos de tierras bajas, propios del piso climático caliente, con muy poca capacidad para penetrar en los sistemas montañosos hacia climas templados, como lo confirma el estrecho margen de variabilidad altitudinal que exhiben la mayor parte de las especies, que no llegan a traspasar las cotas de los 1,000 metros de altura. Es así, que el factor que afecta la distribución altitudinal de los anfibios y reptiles no es la altura en si misma, sino la temperatura ambiental, ya que se ha confirmado que por cada 100 metros que se ascienda en un sistema montañoso neotropical, la temperatura disminuye en 0.6°C, situación que requiere de una elevada capacidad de acomodación fisiológica para mantener las temperaturas óptimas dentro de los límites tolerables para cada especie.

Los anfibios y reptiles registrados por el estudio en mención (con soporte en inspección ocular, consulta bibliográfica y entrevistas con los habitantes) en el área de influencia del proyecto El Cerrejón Zona Norte, corresponde a 56 especies discriminadas así: 16 especies de anfibios, 18 especies de saurios, 21 especies de serpientes, 2 especies de tortugas y una especie del orden Crocodylia. Vale la pena destacar que un muestreo intensivo que se lleve a cabo durante la época de lluvias podría corroborar la presencia de especies de ocurrencia altamente probable, como las que aparecen señaladas en el catálogo de herpetofauna del documento "Estudio Ambiental de Nuevas Areas de Minería" hecho para el Complejo Carbonífero El Cerrejón Zona Norte por la firma INGETEC S. A., 1997, y verificar la existencia de los registros populares y bibliográficos, por cuanto la abundancia, densidad y actividad de la herpétofauna se incrementa notablemente durante esta época.

Algunas de las especies de la herpetofauna predominantes en el municipio son entre otras las siguientes: **Ofidios:** Bejuca, Boa, Boquidorada, Candelilla, Cascabel, Cazadora, Coral, Coral india, Coral macho, Doroya, Lora (verdegallo), Matacaballo, Platanera, Rayada, Sabanera, Sapa, Tigra, Tigrita, Toche. **Saurios:** Geko, Geko o tuqueco, Lagarto, Iguana, Pasarroyo, Camaleón gigante, camaleón, Camaleón del desierto, Lagarto azul, Lobo pollero, babilla, Bejuquillo, Tigra o tocha. **Anfibios:** Sapito, Rana platanera, Rana blanca, Sapo cuerno, Icotea o tortuga dulceacuícola, Rana venenosa, Sapo minador.

➤ **Insectos**

Insectos. Generalmente se les suele llamar mosquitos, jejenes, zancudos. No se tienen nombres vernáculos específicos para cada tipo de insecto. Debido a lo anterior sólo se relacionarán los nombres científicos de estos y las enfermedades que causan en el siguiente cuadro:

NOMBRE CIENTÍFICO	ENFERMEDAD
<i>Aedes aegypti</i>	Fiebre amarilla
	Dengue
<i>Aedes sollicitans</i>	Encefalitis viral
<i>Anopheles albimanus</i>	Malaria
<i>Anopheles albitarsus</i>	Malaria
<i>Culex coronator</i>	
<i>Culex nigripalpus</i>	
<i>Culex quinquefasciatus</i>	Filariasis
<i>Culex tarsalis</i>	Filariasis
<i>Culiseta melanura</i>	Encefalitis viral
<i>Orthopodomyia alba</i>	
<i>Psorophora confinnis</i>	Miasis (nuche)
<i>Simulium ignescens</i>	Leshmaniasis
<i>Triatoma infestans</i>	Enfermedad de chagas
<i>Triatoma brasiliensis</i>	Enfermedad de chagas
<i>Triatoma dispar</i>	

5.1.2.3 Fauna Silvestre Vulnerable a la Extinción.

Aunque las causas de riesgo de extinción son muy diversas, las más importantes son aquellas que disminuyen significativamente los tamaños poblacionales, como la cacería o las epidemias, la reducción acelerada de los hábitats originales y la acelerada declinación del número de individuos sexualmente maduros.

Los reptiles que han sido objeto de cacería intensiva por parte de los habitantes de la región, constituyen la mayor parte de los taxa catalogados como vulnerables. Ejemplo de lo anterior, es la babilla (*Caiman crocodilus*) y la tortuga icotea (*Pseudemys scripta callirostris*) que es objeto de un intenso tráfico local que involucra el sacrificio de los individuos adultos, con el objeto de aprovechar la carne y la recolección de los huevos, durante la época de reproducción. No obstante, las poblaciones consolidadas de babillas, permanecen resguardadas, de las actividades de caza, dentro de los reservorios de agua y lagunas de oxidación que INTERCOR protege dentro de La Mina.

Las actividades de caza que se desarrollan sobre otras especies vulnerables como la iguana (iguana iguana), el lobo pollero (*Tupinambis teguixin*) y las boas (*Boa constrictor*, *Epicrates cenchria*) es menor e involucra actividades de caza de subsistencia y el comercio ilegal, a una pequeña escala, de productos derivados como pieles, grasa y otro tipo de productos considerados importantes en la medicina popular como la bilis de las serpientes, las sonajas de los cascabeles, etc.

Otra especie en amenaza de extinción es la rana venenosa (*Dendrobates truncatus*), por causa de la tumba, entresaque o quema de sus hábitats boscosos, en especial de los bosques riparios que les sirven de refugio. Esta especie también es muy sensible a la aplicación de pesticidas.

Por otra parte, el sacrificio de serpientes en la región es un hecho del cual no existen cifras confiables. Estas especies son objeto de una persecución implacable, a nivel nacional, por considerárselas potencialmente peligrosas y sin valor ecológico, hecho que ha llevado a la erradicación de las serpientes venenosas de vastos sectores del país, con grave disminución del

potencial genético y bioquímico de varias especies de ofidios y del aprovechamiento que se podría extraer de los venenos en provecho de las comunidades locales.

5.1.2.4 Uso de la Fauna Silvestre.

La vegetación determina en parte la variabilidad y cantidad de las especies faunísticas, ya que muchas especies se alimentan de semillas o frutos específicos de determinados árboles que tienen un período de crecimiento estacionario; por otra parte, la fauna es la encargada de dispersar las semillas a otras zonas (principalmente mediante sus excretas) incrementando así la distribución geográfica de las especies vegetales.

No obstante, la fauna no se ha manejado con un criterio de sostenibilidad, a pesar de que existen normas que prohíben el tráfico de animales y las instituciones encargadas trantan de hacerlas cumplir, éstas, por lo general, no se siguen y los comerciantes no tienen ningún reparo en continuar la caza indiscriminada.

Comunmente participan en la dieta de los pobladores la siguiente fauna silvestre: conejo, cauquero, iguana, zaíno, guara, venado, paloma, chenga, ardilla, guartinaja, armadillo, guacharaca, etc.

En cuanto a peces el más apetecido es el bocahico, le siguen sardinas, besote, lisa, dorado, moncholo, guabino, sarbu, mojarra, picuda, robalito, bentón.

De otra parte son perseguidas especies como: la babilla, la tortuga, los tigrillos, los monos y muchas especies de pájaros, ya sea por sus pieles, su carne, por ser animales exóticos o por ser importantes para utilizarlos en investigaciones científicas (los monos), logran venderse a muy buenos precios, especialmente en el mercado extranjero.

5.1.3 Ecosistemas protegidos de orden municipal

Los ecosistemas protegidos del orden municipal son:

5.1.3.1 Ecosistemas estratégicos para mantenimiento del equilibrio ecológico y la biodiversidad propuestas:

- Bosques de los cerros de Cuestecitas, Porciosa (cuchilla Chorimahana y sus alrededores) y Los Remedios (sierra Troco ó Charapilla).
- Bosques de las lomas Chimbolo (atraviesa el resguardo Indígena Wayúu Cuatro de Noviembre)
- Bosques del cerro ubicado en el flanco oriental aguas abajo del arroyo Medianía.
- Bosque ubicado al norte del caserío Campo Herrera y Nápoles.
- Bosque del flanco oriental aguas abajo del arroyo Tabaco y el río Ranchería al sur del municipio.

5.1.3.2 Áreas para el aprovechamiento y conservación del recurso hídrico:

- Bosque marginal del río Ranchería y sus afluentes.
- Bosque marginal de la subcuenca del arroyo el Salado y sus afluentes.
- Bosque marginal de la subcuenca del arroyo Usurruhu y sus afluentes

Para el curso de agua del río Ranchería se define un corredor de restricción para protección del cauce de 100 metros de ancho para cada margen (extrema) y, para el resto de cursos de agua (arroyos, cañadas, etc.) se define un corredor de restricción para el cauce de 30 metros.

- Zona de recarga de acuíferos (Falla de Oca).

5.1.3.3 Áreas expuestas a amenaza y riesgo natural

El municipio presenta condiciones favorables para la susceptibilidad a amenazas y riesgos naturales de tipo geomorfológico, fluvial, hidrogeológico, meteorológico y antrópico. A nivel urbano y rural se detectan:

A NIVEL URBANO:

- Áreas inundables con viviendas.
- Área restringida a la urbanización por ser zona inundable.
- Incendio en expendios de gasolina y/o gas propano.
- Atropellamiento y/o contaminación visual (del área delimitada) por polvillo de carbón.
- Accidentes (atropellamiento, congestión vehicular, colisión, etc.) en punto de intersección vial.
- Contaminación por mala disposición de residuos en el basurero municipal.
- Contaminación por basuras (visual, foco de organismos transmisores de enfermedades).
- Contaminación por descompuestos orgánicos, resultado del sacrificio de reses.
- Línea de alta tensión (ubicación aproximada).
- Ruido (onda explosiva) provocada por explosiones durante la actividad extractiva del carbón.
- Estancamiento de aguas residuales (criadero de mosquitos y ratas transmisoras de enfermedades, olores ofensivos, etc.).

A NIVEL RURAL:

- Desertificación.
- Área sin amenaza aparente de tipo geomorfológico ó fluvial.

- Inundaciones frecuentes en las terrazas bajas.
- Líneas de alta tensión.
- Polvillo de carbón.
- Deseccación de acuíferos por mal manejo del área de recarga hidrogeológica (falla de Oca), parte de la cual, ubicada en jurisdicción municipal.
- Rayos.
- Sísmico.
- Incendios forestales.
- Contaminación de ríos y/o arroyos por aguas servidas, fumigaciones y/o control fitosanitario de cultivos varios, etc.
- Ruido producto de explosiones durante la actividad minera carbonífera.
- Explosión e incendios en gasoductos.

CONCLUSIONES:

En consecuencia de lo anterior, se ha podido apreciar en las últimas décadas, una fuerte disminución de la cobertura boscosa; la deforestación ha tomado un ritmo excesivamente acelerado acabando con la escasa vegetación de las pocas vertientes, lo que perjudicó enormemente las fuentes de agua llevando a desaparecer algunas.

Hay otra situación que afecta notablemente el medio ambiente y es que por costumbre en el municipio de Albania se realizan muchas quemaduras en épocas donde el sol es más fuerte, lo que conlleva a que las tierras se vuelvan secas y quebradas, acabando a la vez con grandes cantidades de especies de fauna y flora.

En la zona urbana se identifica como problemática ambiental la falta de recolección y mala disposición de las basuras, Estos problemas ocasionan por un lado que al no darse la recolección en forma continua se almacenan en los patios produciendo virus, la mala disposición de estas también ocasiona contaminación, porque son arrojadas a los arroyos y a las afueras de la localidad sin ninguna clasificación ni control. También se da el fenómeno de la quema de basuras contaminando el aire.

La actividad minera presenta contaminación del aire por polvo debido al tráfico de vehículos y del tren con cargas pesadas de material particulados los que por acción de las brisas son trasladados desde los botaderos de la explotación minera, así como las vías por donde trafican las tracto mulas que acarrean material. De igual manera la propia explotación del carbón levanta un polvillo que ocasiona trastornos respiratorios a la población de los alrededores.

La caza indiscriminada de especies animales tanto exóticas como para el consumo alimenticio, merece atención especial ya que representa un grave peligro para la estabilidad de la fauna silvestre.

La degradación del medio ambiente es un problema mundial que requiere la mayor atención en nuestro municipio y en el país, si se quiere conservar la riqueza hídrica y biológica que hace de Colombia el segundo país a nivel mundial en cuanto a biodiversidad.

El elevado consumo y pérdidas de agua poco tratada, el deficiente tratamiento de las aguas residuales, la falta de cultura del reciclaje, la mala disposición final de las basuras, la quema y la tala indiscriminada agudizan los problemas medioambientales en Albania.

Es importante la parte correspondiente al medio ambiente donde el municipio deberá gestionar y hacer mucho énfasis en conseguir apoyo a nivel nacional para recuperar las zonas donde escasea el recurso hídrico mediante reforestaciones, mejorar el tratamiento de las aguas residuales y construir en asocio un relleno sanitario.

En las mesas de trabajo con la comunidad se identificaron y priorizaron los problemas más sentidos en el medio ambiente, así:

N°	Problemas del sector medio ambiente en la zona urbana	Causas
1	Mal manejo de los desechos	Falta de orientación a la comunidad
2	Deficiencias en el servicio de Aseo	Faltan vehículos recolectores de basura
3	Problemas de humedad	Enfermedades
4	No hay Arborización	Falta arborización
5	Alto índice de contaminación por Ratas	Desechos regados-Solares enmontados
6	Falta capacitación en temas ambientales	Falta interés y voluntad

N°	Problemas ambientales en la zona rural Corregimiento de Cuestecita	Causas
1	En el corregimiento llegan muchas animales de montes que son cazados en la región, sin ninguna regulación	Riesgo de fauna en vías de extinción
2	Escasea la madera de corazón duro	Deforestación y tala
3	Se esta subutilizando una región con gran capacidad ganadera	No existe estímulos gubernamentales para promover el repoblamiento bovino, caprino, y avino Falta de políticas que aprovechen las oportunidades
4	Venta de alimentos con escasa higiene	La basura al lado de las mesas de servicio Cultura deficiente en la organización de la basura Falta de organización en la venta y falta de autoridad
5	Demasiada contaminación auditiva	El ruido que producen los equipos de sonidos y los negocios

6. SEGURIDAD CIUDADANA Y PARTICIPACION COMUNITARIA

El Municipio de Albania cuenta para su servicio de seguridad con una estación de policía, la cual no reúne las condiciones físico espacial para desempeñar adecuadamente su labor policial y su actual ubicación en una zona residencial y comercial agrava aún más la situación.

La institución policial viene adelantando programas de patrullaje urbano, pero de forma esporádica, así como también las operaciones cívicas policiales.

Entre los problemas de seguridad del municipio, los más sobresalientes son:

Problemas al interior de la familia (maltrato a la mujer y al menor), drogadicción y hurto a residencias, así como los problemas de orden público que aquejan a toda la nación y de los cuales Albania no es ajena.

Existe acercamiento entre el comando de policía y la comunidad, esto ha mejorado en la prestación del servicio ya que se realizan programas preventivos, y hay la promesa de colocarnos un policía comunitario.

Los 9 barrios que tiene el municipio cuentan con Juntas de Acción Comunal y éstas se encuentran activas en su totalidad.

La acción comunal en el municipio											
Barrios	Si			Barrios	Si			Barrios	Si		
	A	I	No		A	I	No		A	I	No
	c	n		c	n		c	n			
	t	a		t	a		t	a			
26 de febrero	X										
7 de Agosto	X										
Villa Martín	X										
El Carmen	X										
El silencio	X										
El Centro	X										
Divino niño	X										
El Molino	X										
Urb. Sergio Hernandez	X										
Total Barrios						9					

La participación comunitaria es escasa en la población debida principalmente a la falta de un sistema de información eficaz y de conocimientos sobre las diferentes formas de participación por parte de la ciudadanía

La Zona Urbana Albania, cuenta con las siguientes agremiaciones comunitarias:

- Asociación de Padres de Familia
- Asociación de Mujeres de La Guajira, Capítulo Albania
- Asociación de Mujeres Cabeza de Familia
- Comité de Veeduría para los Servicios Públicos
- Grupo de Contralores Comunitarios
- COALMINA
- COOTRALBANIA

La Zona Urbana Cuestecitas, cuenta con las siguientes agremiaciones comunitarias:

- Junta de Acción Comunal
- Asociación de Padres de Familia
- Asociación de Vendedores Estacionarios
- Comité de veedurías para los servicios públicos
- Asociación de Campesinos sin Tierra
- Organización Pro vivienda de Cuestecita

El Corregimiento de Los Remedios, posee las siguientes organizaciones comunitarias:

- Juntas de Acción Comunal
- Asociación de Padres de Familia

El Corregimiento de Porciosa posee las siguientes agremiaciones comunitarias:

- Junta de Acción Comunal
- Asociación de padres de familia
- Asociación de Campesinos de Porciosa (ASOCAPOR)
- Asociación de Mujeres Campesinas (ASMUC)

En el Corregimiento de Wareware se presentan las siguientes agremiaciones:

- Juntas de Acción Comunal
- Asociación de Indígenas Tejedoras

Aunque se han establecido canales de participación en la gestión pública, no se han activado los consejos y comités previstos institucionalmente. Ello debilita la capacidad de las comunidades para su intervención en las decisiones públicas municipales.

Instancias de participación ciudadana existentes en el municipio			
Cuenta el municipio con	Si		No
	Activo	Inactivo	
Comité de Desarrollo y Control Social de los Servicios Domiciliarios			X
Consejo Municipal de Cultura			X
Junta Municipal de Deportes	X		
Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR)			X
Asociaciones de Padres de Familia	X		
Foros Educativos Municipales			X
Gobiernos Escolares	X		
Junta Municipal de Educación (JUME)			X
Personero de los Estudiantes	X		x
Consejo Municipal de Juventud			X
Consejo Municipal Ambiental			X
Consejo Municipal de Planeación	X		
Comité Municipal de Integración y Desarrollo de la Comunidad			X
Comité Local de Prevención de Desastres	X		
Comité de Participación Comunitaria en Salud (COPACOS)	X		
Consejo Municipal de Seguridad Social en Salud	X		
Consejo Municipal de Paz			X
Veedurías Ciudadanas	x		
Consejo Municipal de Política Social	X		
Comité Municipal de Atención a los Desplazados	X		

En el municipio de Albania existen organizaciones, cuyo énfasis se basa en el servicio a la comunidad, entre ellas se encuentran: Asociaciones de Padres de Familia, Juntas de Acciones Comunales, Madres Comunitarias, Defensa Civil, Club Rotario, entre otras.

Actualmente en el municipio se encuentra la Veeduría Ciudadana y el Grupo de Contralores Comunitarios activas.

En municipio no se ha creado un sistema de base de datos que sirva como referencia de los avances en materia de seguridad.

En las mesas de trabajo con la comunidad se identificaron y priorizaron los problemas más sentidos de la seguridad ciudadana y la participación comunitaria, así:

Nº	Problemas del sector seguridad, participación comunitaria y prevención de desastres en la zona urbana	Causas
1	Venta de Gasolina en pimpina e la vía publica	desempleo
2	Contaminación Auditiva	Alto volumen en los equipos de Sonido
3	Circulación de niños en moto	No hay agentes de transito Irresponsabilidad de los adultos
4	Incendio de estaciones de combustible , e incendios forestales	No hay equipos contra incendios
5	Inundación en Cultivos	Cercanía de cultivos a la orilla del rio
6	Contaminación del medio ambiente	Polvillo del Carbón Malos olores causados por los manjoles
7	Basuras en la vía publica	No hay educación ciudadana ni sentido de pertenencia
8	Escombros por obras Publicas	Los escombros que dejan algunas obras tapan las vías publicas
9	La defensa Civil no cuenta con todos sus equipos necesarios	no se cuentan con los equipos necesarios en caso de emergencia

N°	Problemas de participación ciudadana la zona rural corregimiento de Cuestecita	Causas
1	Comunidad sin organización	La junta de acción comunal no opera La elección de la junta se hace con estrategias, no útil a la comunidad

7. DESARROLLO INSTITUCIONAL

7.1 ADMINISTRATIVO

En el año de 2000 el Municipio de Albania adquirió su vida jurídica al independizarse del Municipio de Maicao, mediante la Ordenanza No. 001 del 27 de marzo; el primer alcalde del nuevo municipio fue Adel Enrique Pinto, designado mediante Decreto No. 080 del 29 de marzo del año 2000 por el Gobernador Alvaro Cuello Blanchar

En la tabla siguiente podemos observar la planta administrativa de la Alcaldía Municipal

Organismo	Directivo	Ejecutivo	Profesional	Técnico	Administ	Operativo
Despacho Alcalde	1	2	1		1	1
Planeación	1		1	2	1	
Obras Públicas	1		2		1	
Gobierno	1		4	2	20	
Salud	1		1	1	1	
Hacienda	1		1	3	4	
Comisaría	1					
Umata	1		2	2	1	
Cultura y Deporte	2					
Totales	10	2	12	10	29	1

Como puede observarse hay adscritos a la Planta Administrativa de la Alcaldía Municipal 64 funcionarios.

No se cuentan con instrumentos de gestión y administración que ayuden a fortalecer y aligerar los procesos, como es el caso de un manual de procesos y procedimientos, un código de rentas, un sistema de estímulos al personal, etc. y al no contar con una estructura organizada conectada en red y ésta a su vez conectada a internet, conlleva a duplicidad de funciones y descoordinación entre los diferentes niveles de la administración.

En la siguiente tabla podemos analizar los instrumentos de gestión y administración con que cuenta el municipio.

Instrumento	Si Cuenta		No cuenta
	Actualizado	Desactualizado	
Banco de proyectos municipal	X		
SISBEN	X		
Estratificación socioeconómica		X	
Sistema de Indicadores Socio Demográfico(SISD			X
Órgano informativo a la comunidad (Boletín)			X
Banco de tierras			X
Expediente urbano	X		
Manual de funciones	X		
Manual de procesos y procedimientos		X	
Código de rentas		X	
Sistema de estímulo al personal			X
Programas de capacitación y actualización			X
Sistematización de las dependencias de la Administración conectadas en red			X
Planes de emergencia y contingencia para atención de desastres	X		
Conexión a la red Internet		X	
Sistemas integrados de información financiera	X		

Se espera adecuar la administración capacitando a los funcionarios con el fin de aprovechar las oportunidades del nivel nacional y departamental, que le permita constituirse en una organización efectiva, con capacidad de autorregulación, gestión, adaptación y aprendizaje, para ello se solicitará fortalecimiento en las siguientes áreas que se relacionan en la tabla siguiente:

Necesidades de capacitación y asistencia técnica por temáticas	
Temática	Modalidad
Actualizaciones en Sistemas	Seminario
Atención al cliente	Taller
Contratación Pública	Diplomado
Relaciones Públicas	Taller
Organización de archivo	Taller
Actualización en técnicas de secretariado	Seminario
Organización de eventos	Taller
Saneamiento fiscal	Seminario
Gestión financiera	Diplomado

Se evidencia en la anterior administración municipal alta capacidad de gestión, lo cual puede evidenciarse con las obras que actualmente se encuentran en proceso de ejecución y los convenios a los que actualmente se les realiza seguimiento

7.2 FINANCIERO

7.2.1 SITUACION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL.

La situación financiera del Municipio de Albania a 31 de diciembre de 2007 se expresa en la magnitud de seis (6) indicadores, cuyos resultados corresponden al estado de las finanzas municipales al término de la vigencia.

La variación de los indicadores de gestión financiera entre 2004 y 2007 miden el resultado de la gestión fiscal durante cuatro vigencias sucesivas.

Los resultados, entonces, permiten ubicar el comportamiento fiscal del Municipio de Albania para la vigencia fiscal de 2007 en un **nivel de desempeño sostenible** - en condiciones de solvencia financiera - por cuanto tales resultados evidencian un mayor potencial de recursos propios frente a las necesidades de gastos de funcionamiento. Así, se observa que el límite - que de acuerdo con la categoría del Municipio, ha establecido la ley 617/00 para los gastos de funcionamiento - en el caso de Albania solo llegó al 62.07%.

Se registró un nivel importante de Inversión con Ingresos Corrientes de Libre Destinación (1.789 millones de pesos, equivalente al 41.7%) y se generó un Ahorro Corriente en cuantía de 1.830 millones de pesos.

7.2.2 CÁLCULO DE INDICADORES DE GESTIÓN FINANCIERA

Capacidad de Autofinanciamiento del Funcionamiento (Indicador de Funcionamiento o Nivel de Cumplimiento del Limite Legal)- Mide la solvencia y sostenibilidad del funcionamiento del municipio.

La ley de saneamiento fiscal establece, de manera taxativa, que los Gastos de Funcionamiento de las entidades territoriales deben financiarse con los Ingresos Corrientes de Libre Destinación.

(Cifras en millones de pesos)

VIGENCIA	INDICADOR	LIMITE LEGAL	DIFERENCIA
2004	61.15%	80.00%	18.85%
2005	53.65%	80.00%	26.35%
2006	43.24%	80.00%	36.76%
2007	62.07%	80.00%	17.93%

Fuente: /04-/06 DNP./07 Secretaria de Hacienda Municipal - cálculo.

De la interpretación de su análisis se aprecia que el Municipio de Albania ha venido cumpliendo, rigurosamente, en vigencias sucesivas, con lo estipulado en la ley 617 de 2000 sobre el límite establecido a los gastos de funcionamiento en relación con los Ingresos Corrientes de Libre Destinación, posibilitando así un mayor margen de la inversión pública autónoma.

Capacidad de endeudamiento y sostenibilidad de la deuda.

CONCEPTOS	EJECUCION	VIGENCIA ACTUAL 2008	VIGENCIA ACTUAL 2008
	VIGENCIA/07	LEY 358/97	CAPACIDAD REAL DE PAGO
Ingresos Corrientes	55.562	58.062	39.290
Gastos de Funcionamiento	2.830	2.957	2.957
Ahorro Operacional	52.732	55.105	36.333
Saldo deuda		1.400	3.596
Intereses de la Deuda		120	120
Solvencia= Intereses / Ahorro Operacional		0.2%	0.3%
Sostenibilidad= Saldo Deuda / Ingresos Corrientes		2.4%	9.1%
Estado Actual de la Entidad (semáforo)		Verde	Verde

Fuente: Cálculos Secretaria de Hacienda Municipal

La Ley 358 de 1997 establece la forma de evaluar la Capacidad de Pago de las entidades territoriales, mediante los indicadores de **Solvencia** (Intereses/Ahorro Operacional *100) y **Sostenibilidad** (Saldo de la Deuda/Ingresos Corrientes *100).

Un cálculo más realista de la capacidad de endeudamiento excluye los recursos del balance (17.964 millones de pesos) en razón de que no son recurrentes o que están amparando reservas e incluye en el saldo de la deuda las cuentas por pagar de la vigencia anterior (2.196 millones de pesos).

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 819 de 2006, el Municipio de Albania en la vigencia de 2007 registró un superávit primario de 5.652 millones de pesos, equivalentes al 58.5% de los ingresos corrientes e indica que una vez financiados los gastos corrientes y de capital contó con el excedente necesario para atender la deuda pública.

La Ley 819 de 2003 agregó el indicador Superávit Primario / Intereses como un elemento importantísimo para medir la sostenibilidad del endeudamiento - como que los indicadores calculados anteriormente solo califican la capacidad global de pago y no la capacidad sectorial. Se ha dicho, entonces, que de no cumplirse alguno de los tres indicadores señalados, la deuda pública no sería legalmente sostenible. Veamos:

$$\begin{aligned} & \text{Ahorro Primario / Intereses} * 100 \geq 100\% \\ & = 5.652 / 183 \\ & = 30.8 \end{aligned}$$

Vale decir 3.2 veces menos que 100%, límite máximo de riesgo para este indicador.

La Ley 358 de 1.997 establece la forma de evaluar la Capacidad de Pago de las Entidades territoriales, mediante los indicadores de Solvencia (Intereses / Ahorro Operacional * 100) y Sostenibilidad (Saldo de la Deuda / Ingresos Corrientes * 100).

Dependencia de las Transferencias (SGP - Fosyga - Etesa) - Mide si las Transferencias Nacionales son o no los recursos fundamentales para financiar el desarrollo Municipal. Un indicador por encima del 60% señala que la entidad territorial financia sus gastos principalmente con recursos de transferencias de la Nación. No incluye recursos de regalías ni de cofinanciación - **Transferencias / Ingresos Totales * 100%**.

2004	2005	2006	2007
18.66%	23.98%	11.37%	8.66%

Fuente: /04-/06 DNP./07 Secretaria de Hacienda Municipal - cálculo.

Generación de Recursos Propios - Mide el Esfuerzo Fiscal del Municipio para financiar su desarrollo con Recursos Propios. Relaciona la capacidad de garantizar recursos complementarios a las transferencias para financiar el gasto relacionado con el cumplimiento de sus competencias. **Ingresos Tributarios / Ingresos Totales * 100%**.

El decrecimiento de este indicador no comporta necesariamente una inadecuada ni implican un cambio significativo en la estructura de los ingresos, como quiera que los ingresos propios mantuvieron un comportamiento creciente en el periodo (por encima de la inflación). Tal situación se explica por el crecimiento de las regalías y compensaciones y su incidencia en el recaudo total.

2004	2005	2006	2007
13.75%	11.89%	9.52%	6.02%

Fuente: /04-/06 DNP./07 Secretaria de Hacienda Municipal - cálculo.

Magnitud de la Inversión - Cuantifica la magnitud de la inversión (formación bruta de capital fijo e inversión social) respecto al gasto total. **Inversión Total / Gasto Total * 100**.

2004	2005	2006	2007
85.68%	90.65%	92.09%	93.83%

Fuente: //04-//06 DNP./07 Secretaria de Hacienda Municipal - cálculo.

Capacidad de Ahorro - Mide el balance entre los Ingresos Corrientes y los Gastos Corrientes. Es el indicador de solvencia financiera del Municipio para generar excedentes propios de Libre Destinación que se utilicen en Inversión luego de cubrir los Gastos de Funcionamiento. **Ahorro Corriente / Ingresos Corrientes * 100%**.

2004	2005	2006	2007
36.75%	46.61%	48.55%	31.55%

Fuente:/ /04-//06 DNP //07 Secretaria de Hacienda Municipal - cálculo(OEC).

El comportamiento de este indicador permite apreciar que el crecimiento de los ingresos corrientes de libre destinación (12.95%) estuvo por debajo del experimentado de los gastos corrientes (17.53%), lo que se refleja en la disminución del ahorro corriente (-35.01%) entre el 2006 y el 2007 y, consecuentemente, de la capacidad de ahorro en los resultados fiscales de 2007.

7.2.3 SITUACIÓN FISCAL Y FINANCIERA

Albania, hoy, es un Municipio financieramente viable en virtud de la evaluación positiva de los agregados fiscales para la vigencia 2007, que acumula un superávit primario por encima de los 5.000 millones de pesos en el año 2007, consolidando su posición fiscal en armonía con las medidas de disciplina y responsabilidad fiscal motivada por la Ley y dinamizando la inversión pública gracias al crecimiento de las regalías y compensaciones y el incremento de la recaudación tributaria (ingresos propios).

El Departamento Nacional de Planeación -DNP- como aporte a la transparencia y la rendición de cuentas de los alcaldes municipales y a facilitar a la ciudadanía información pública útil, tiene, entre sus funciones, la de determinar **El Desempeño Financiero** de los municipios del país. Los resultados que se publican muestran los hechos destacados en manejo de las finanzas públicas, calificando tales resultados a través del análisis de 6 indicadores financieros, los cuales reflejan la gestión fiscal de una vigencia y determinan el escalafón (Ranking) de desempeño, a través del denominado **indicador sintético**, construido a partir de los 6 indicadores mencionados.

INDICADORES UTILIZADOS EN LA EVALUACION	2003	2004	2005	2006
Porcentaje ingresos corrientes destinados a funcionamiento	74.07	61.15	53.65	43.24
Magnitud de la deuda	-	0.00	10.38	5.63
Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias	19.40	18.66	23.98	11.37
Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios	20.04	13.75	11.89	9.52
Porcentaje del gasto total destinado a inversión	83.60	85.68	90.65	92.09
Capacidad de ahorro	27.26	36.75	46.61	48.55
Indicador de desempeño fiscal	69.73	70.65	69.98	73.00
Posición a nivel nacional	40	33	54	35
Posición en el departamento	2	1	1	2
Variación indicador 2006/2005				3.0

Fuente: DNP

En el Municipio de Albania se destaca, entonces, la racionalización de los gastos de funcionamiento, el servicio eficaz de la deuda pública y la reducción de la misma, el repunte de los recaudos tributarios en cuatro vigencias sucesivas, el nivel de la inversión pública y el incremento de la capacidad de ahorro.

Así pues, el Municipio de Albania, según la calificación del **Desempeño Fiscal** del DNP, se clasifica en la **tipología 1**, entre las 4 establecidas, que corresponde a los Municipios cuyo **indicador fiscal es superior a 60**, es decir, aquellos que tienen mejores condiciones de solvencia financiera, dado que evidencia posibilidades de generar recursos propios adecuados, su gasto de funcionamiento es menor al límite de la Ley 617 de 2000, mantiene niveles importantes de inversión relativos al gasto total, genera ahorro corriente y su deuda es acorde con suficiente respaldo con los ingresos percibidos por la entidad.

7.2.4 PRINCIPALES VARIACIONES ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE ALBANIA

INDICADOR	AÑO 2003	AVANCE
Cobertura Educativa	80%	105%
Aseguramiento en Salud Subsidiada	35%	99%
Balance Financiero del Municipio	-1.064 millones déficit	+4.988 millones superávit (año 2007)
Saldo de la Deuda Publica	No aplica	1.400 millones (a dic. de 2007)
Índice de Desempeño Fiscal	69.73	73.00 (año 2006)

7.2.5 ADMINISTRACION DEL SECTOR

La organización administrativa de la Secretaria de Hacienda Municipal está conformada por el Despacho del Secretario, las Oficinas de Presupuesto, Tesorería, Contabilidad (asesoría externa) y la Coordinación de Área (Líder de Programa).

La planta de cargos de la Secretaria es de 10 funcionarios, de los cuales 20% son cargos de nivel profesional; 40% son cargos técnicos y 40% son cargos de nivel asistencial. Por tipo de vinculación, no hay inscritos en carrera administrativa, 2 son de libre nombramiento y remoción y 8 son provisionales.

Con sujeción a los principios consagrados en la Constitución y la Ley, el Municipio de Albania elabora e implementa los elementos del Sistema Presupuestal, cuales son : el Plan Financiero (incluido dentro del Marco Fiscal de Mediano Plazo), el Plan Operativo Anual de Inversiones-POAIM- y el Presupuesto Anual, armonizando así el Sistema Presupuestal para garantizar la aplicación del principio de planeación en aras de lograr el equilibrio entre el desarrollo sostenido del Municipio y la estructura de los ingresos y gastos. Así mismo, aplica el Programa Anual Mensualizado de Caja- PAC- como instrumento insustituible de control financiero.

Este proceso de planeación así desarrollado, permite incorporar en los presupuestos anualizados los programas, subprogramas y proyectos previstos e el Plan de Desarrollo y que los mismos sean coherentes con el Plan Financiero, el Plan Operativo Anual de Inversiones, dentro del contexto del Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP).

Los resultados presupuestales del Municipio de Albania son destacables y permiten prever una situación sostenible para la entidad.

La gestión de la Secretaría de Hacienda Municipal en la vigencia del 2007, particularmente, se evidencia en el cumplimiento de la meta del 128.60% de los ingresos tributarios, generando un total de 3715 millones de pesos, con un impacto de crecimiento del 18.57% frente al año inmediatamente anterior.

Los crecientes ingresos por regalías directas y compensaciones (41.77% variación real 07/06) crean un escenario financiero favorable al aumento permanente de la inversión en el Municipio de Albania.

8. PERSPECTIVAS DE DESARROLLO

Con el objetivo de formular una guía al desarrollo municipal en el corto plazo se articuló el programa de gobierno de la administración actual con el sentir y las expectativas de la comunidad mediante un proceso de concertación plasmado en mesas de trabajos por temas y por sectores que nos condujeran a definir una Misión, Visión, Estrategias, Objetivos y a priorizar los proyectos que mejor dieran respuesta de una manera efectiva y con gran impacto sobre las necesidades y deficiencias encontradas en el diagnóstico municipal.

Se tuvieron en cuenta las políticas del gobierno nacional y departamental con el fin de armonizarlas y sacarles provecho en el ámbito municipal.

Con base en la Constitución Política, las leyes sobre competencias, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo Departamental, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el Documento CONPES 91 de 2005 y el Programa de Gobierno, se trazaron los principales resultados esperados de la gestión municipal en cada uno de los sectores de intervención y se definieron metas alcanzables en concordancia con los compromisos de Colombia en lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

8.1 VISION¹⁸

Para el año 2019, Albania será un municipio estratégico que habrá integrado en gran parte de su territorio, una apropiada, suficiente y eficiente infraestructura de servicios públicos y de los básicos para la vida en comunidad: salud, educación, seguridad social, justicia, recreación y deporte; tendrá un sostenible desarrollo minero, ambiental, y agropecuario, garantizando el mejoramiento continuo de la calidad de vida de sus habitantes, prioritariamente de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que representan el 65.2% de la población total.

Reforzará su reconocimiento regional y nacional como despensa minera, obtendrá imagen a nivel regional como un municipio con autosostenibilidad agropecuaria y a nivel regional como productor de bienes y servicios ambientales.

Sus pobladores constituirán una sociedad establecida en un hábitat urbano y rural eficiente y objetivamente ordenado, con una cultura tenedora de: una gran capacidad participativa; pluralismo ideológico y jurídico; respeto por el derecho ajeno, a las instituciones, las leyes colombianas y en general a las buenas costumbres.

¹⁸ Tomado del E.O.T.

8.2 MISIÓN

Nuestra misión en éste período será la de administrar los bienes y recursos del municipio bajo los principios constitucionales de igualdad, eficiencia, calidad, equidad, participación y transparencia y obtener el desarrollo y progreso de los albaneses, prioritariamente de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, a través de una coexistencia viable y fértil que lleve al crecimiento del patrimonio socioeconómico y ambiental del municipio con una inversión social justa y equitativa.

8.3 OBJETIVO GENERAL DE DESARROLLO

Mantener y seguir impulsando el proceso de transformación en todo el municipio y así mismo, lograr consolidar las bases del desarrollo, mejorando las condiciones de vida en toda la población, prioritariamente de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de una manera justa y equitativa en armonía con la naturaleza, promoviendo en Albania que "Lo Bueno Sigue".

8.4 ESTRATEGIA GENERAL DE DESARROLLO

Para hacer posible la consecución de los objetivos planteados la administración municipal se propondrá seguir una estrategia perseverante que podría resumirse así:

- Acceder y aprovechar todas las fuentes de cofinanciación y complementación financiera y todos los espacios de concertación.
- Desarrollar un programa integral de reactivación del agro que se inicie con la elaboración concertada de un Plan de Desarrollo Agropecuario Estratégico, donde se formulen las prioridades de inversiones productivas del sector, con base en las necesidades detectadas dentro de los subsectores agrícola y pecuario.
- Solicitar al Departamento y a la Nación su función de subsidiaridad de los programas sociales e institucionales
- Motivar a la ciudadanía en general a fin de construir un clima de confianza que permita el desarrollo económico que se requiere
- Garantizar la continuidad de los procesos transformadores apoyando e impulsando el desarrollo.

9. ESTRUCTURA DEL PLAN

El Plan de Desarrollo está estructurado bajo la directriz de un eje central que garantiza la continuidad de los procesos transformadores, para ello se consolidarán cuatro puntos básicos que actuarán en cada uno de los sectores que se identifican en el diagnóstico. El objetivo de ésta división es atender prioritariamente los problemas y mantener e impulsar el desarrollo a través de la acción del gobierno local, de acuerdo a lo plasmado en el Programa de Gobierno y aprobado por la comunidad, de tal manera que el Plan está estructurado en los siguientes puntos básicos:

PUNTOS BÁSICOS:

- **EN ALBANIA SIGUE LA PRODUCTIVIDAD PARA EL DESARROLLO Y GENERACION DE EMPLEO**
 - VIAS
 - SECTOR AGROPECUARIO
 - MINERIA, COMERCIO, TURISMO Y EMPLEO

- **EN ALBANIA SIGUE EL PROGRESO SOCIAL Y LA LUCHA CONTRA LA POBREZA**
 - PROTECCION A LA POBLACION VULNERABLE
 - INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD
 - MUJER Y FAMILIA
 - ADULTO MAYOR
 - POBLACION DISCAPACITADA
 - POBLACION INDIGENA Y AFROCOLOMBIANA
 - POBLACION DESPLAZADA
 - SALUD
 - EDUCACION
 - CULTURA
 - EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES
 - VIVIENDA
 - AGUA POTABLE y SANEAMIENTO BÁSICO
 - SERVICIOS PUBLICOS

- **EN ALBANIA SIGUE LA PROTECCION Y RECUPERACION AMBIENTAL**

- **EN ALBANIA SIGUE LA INSTITUCIONALIDAD Y LA CONVIVENCIA**
 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 - PARTICIPACION COMUNITARIA
 - EQUIPAMIENTO MUNICIPAL, PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES
 - JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

9.1 EN ALBANIA SIGUE LA PRODUCTIVIDAD PARA EL DESARROLLO Y GENERACIÓN DE EMPLEO

Mediante ésta prioridad se busca un mejor mañana para los jóvenes albaneses, haciendo contactos con las universidades publicas y privadas que muestren algún interés para establecer convenios o acuerdos que permitan su inserción en el campo laboral, dirigidos hacia la ubicación en áreas posibles y factibles, ya que es deprimente la situación de desempleo y de angustia que padecen, que se observa en ellos un inconformismo preocupante. Por ello, la Administración Municipal pondrá todo su esfuerzo y dedicación a esta iniciativa convocando al SENA y a otros entes de educación no formal para que capaciten a los jóvenes con el fin que puedan abrirles espacios laborales hacia el futuro, intereses que también estarán al alcance de las personas mineras que laboran en nuestro entorno, igualmente se promoverá la creación de microempresas y cooperativas de trabajos que propendan por la generación de empleo productivo, todo con el sano propósito de cerrar esa enorme brecha que hoy subyace en nuestra comunidad donde solo unos pocos tienen satisfecha plenamente sus necesidades. Desde luego se impulsará la consolidación de **FONDALBA** donde con un capital semilla se facilitarán recursos frescos a bajos costos a todos los albaneses que sueñen ser empresarios

Se adecuará la infraestructura y apoyaremos la producción y comercialización en el municipio con el fin de acceder al desarrollo económico, para esto se hará un aprovechamiento racional de las oportunidades que ofrece la posición geográfica del municipio y minimizar los riesgos de depender de una sola base productiva. Para ello es necesario impulsar una modernización en el aparato productivo especialmente en el sector agropecuario, e impulsar los sectores agroindustrial, minero y turístico de tal manera que permita lograr un desarrollo económico sostenido con equidad social.

9.1.1 VIAS

Con base en la Constitución Política, las leyes sobre competencias, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo Departamental, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Programa de Gobierno, los principales resultados esperados de la gestión municipal en el sector de vías, son los siguientes:

- Recorrer cómodamente nuestro municipio.
- Malla vial urbana rectificadas
- Las vías urbanas del Municipio señalizadas.
- El tránsito municipal con buen esquema de control.
- Ejecución de programas de adecuación y mantenimiento de vías.
- Construcción de pavimentos en las vías urbanas y rurales del municipio.
- Aumentar, mejorar y mantener la infraestructura de transporte en buen estado.
- Reducir costos y tiempos de transporte.
- Disminuir los índices de accidentalidad.
- Alcanzar la integración territorial, regional y social.
- Aumentar el acceso de áreas dotadas con servicios básicos.
- Mejorar la conectividad entre nodos de producción y consumo.

Objetivo General:

- Lograr una mayor cobertura a la red vial municipal, que facilite el desplazamiento intermunicipal y veredal.

Objetivo específico 1:

- Mejorar la red y malla vial del municipio en la zona urbana y rural, como apoyo a la producción y comercialización con el fin de acceder al desarrollo económico.

Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.008	2.009	2.010	2.011
1 Km	Rehabilitar el 50% de las calles y carreras pavimentadas que se encuentran en regular estado en la zona urbana		25%	50%	
6 Km	Pavimentar el 50% de las calles y carreras destapadas en la zona urbana y los cascos corregimentales		25%		50%
14.7 Km	Mejorar el 50% de los carreteables en mal estado	50%			
48.4 Km	Mantener el 50% de los carreteables en buen estado	12.5%	25%	37.5%	50%
23.4 Km	Mantener el 50% de las carreteras destapadas en buen estado	12.5%	25%	37.5%	50%
0	Señalizar el 100% de calles y carreras del área urbana	100%			

Estrategias:

- Establecer convenios a nivel Departamental y Nacional a fin de cofinanciar el mejoramiento de las vías urbanas y rurales
-

Programa 1: Recorrer cómodamente nuestro municipio

Subprogramas y/o Proyectos	Metas:	Responsable:
Reposición de pavimento en calles y carreras de la zona urbana y rural	500 M2	Municipio
Pavimentación de calles y carreras en la zona urbana y en los cascos corregimentales	3.000 M2	Municipio-Departamento
Señalización vial en calles y carreras del municipio	200 señales	Municipio
Construcción de andenes y bordillos en la zona urbana y rural.	1.200 ML	Municipio-Departamento
Conexión vial del barrio El Carmen con el resto de la población	500 ML	Municipio
Construcción, mejoramiento y adecuación de la malla vial urbana y rural	133.3 Km	Municipio-Depto-Nación
Mejoramiento, rediseño, mantenimiento y construcción de las vías de comunicación rurales.	113.3 kM	Municipio-Depto-Nación
Adquisición de terrenos para el desarrollo de proyectos viales en la zona urbana y rural	10 Has	Municipio-Depto-Nación
Apoyo al proyecto urbanístico de acceso norte -PUAN- Comprende: Glorietas, área prevención seguridad, policía nacional, terminal transportes, zona negocios pimpineros	Proyecto apoyado	Municipio - Cerrejón
Construcción puente peatonal en Cuestecita	1 puente	Municipio-Depto-Nación
Estudio, diseño y construcción nuevo planteamiento vial de acceso a Albania y al Corregimiento de Cuestecita	1 estudio y diseño realizado	Municipio

9.1.2 SECTOR AGROPECUARIO

Con base en la Constitución Política, las leyes sobre competencias, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo Departamental, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Programa de Gobierno, los principales resultados esperados de la gestión municipal en el sector agropecuario, son los siguientes:

- Incrementar la cobertura del servicio de asistencia técnica.
- Aumentar el acceso de campesinos a la tierra.
- Incrementar la producción y el ingreso.

Objetivo General:

- Promover el desarrollo del sector agropecuario en términos de productividad, rentabilidad y sostenibilidad de los recursos, buscando mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio

Objetivo específico 1:					
○ Promover e impulsar el aumento de la productividad, el empleo y la rentabilidad del sector agropecuario en el Municipio.					
Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.008	2.009	2.010	2.011
750	Brindar asistencia técnica y asesorías al 100% de los productores agropecuarios en todo el año	750	750	750	750
800	Aumentar la siembra de cultivos transitorios, anuales y perennes en un 100% en los cuatro años	1.000	1.200	1400	1600
19.802	Aumentar el número de cabezas de ganado vacuno en un 15% en los cuatro años	19.802	20.792	21.782	22.770
11.541	Aumentar el número de cabezas de ganado ovino-caprino en un 15% en los cuatro años	11.541	12.119	12.695	13.272
9.969	Aumentar el número de cabezas de especies menores en un 50% en los cuatro años	9.969	10.965	12.960	14.954
Estrategias:					
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fortalecimiento al Consejo Municipal de Desarrollo Rural ➤ Apoyo en la identificación de mercados y canales de comercialización ➤ Estimular a los productores a la siembra y producción de cultivos rentables, cuya demanda regional y nacional sea creciente ➤ Gestionar y cofinanciar con el gobierno departamental y nacional la ejecución de distritos de riegos y riego predial ➤ Generar alianzas con empresas productoras de insumos y semillas que faciliten tecnología ➤ Organizar a los agricultores y productores en empresas o entidades del sistema solidario rentables con el fin de generar empleo y bienestar para el municipio ➤ Establecer convenios de capacitación con el SENA para lograr una mentalidad empresarial en el municipio 					

Programa 1: Fortalecimiento agropecuario		
Subprogramas y/o Proyectos	Metas:	Responsable:
Apoyo a la formulación del Plan Agropecuario Municipal	1 Plan Formulado	UMATA
Asistencia técnica a productores agropecuarios	750 Productores	UMATA
Creación de un banco de maquinaria agrícola	1 banco en marcha	MUNICIPIO- DEPARTAMENTO
Asesoría a productores agropecuarios para consecución y manejo de créditos	200 productores	UMATA
Impulso a la creación y fortalecimiento de grupos asociativos, solidarios y cooperativos de carácter agropecuario.	5 grupos conformados	ALCALDE-UMATA
Apoyo al programa de seguridad alimentaria en la zona rural	500 Familias beneficiadas	Nación-Departamento- Municipio
Apoyo al fomento de cultivos transitorios, anuales y perennes	800 Has incrementadas	Nación-Departamento- Municipio
Apoyo a programas de huertas escolares y caseras	50 huertas apoyadas	Nación-Departamento- Municipio
Apoyo a la diversificación con cultivos promisorios	2 variedades apoyadas	Nación-Departamento- Municipio
Mejoramiento genético y Repoblamiento de bovinos	2.000 bovinos incrementados	Nación-Departamento- Municipio
Apoyo a la titulación masiva de predios rurales	200 predios con título de propiedad	Nación-Departamento- Municipio
Apoyo a campesinos con el fin de acceder al subsidio integral para compra de tierras	200 campesinos apoyados	Nación-Departamento- Municipio
Apoyo a proyectos de riego predial para el suministro y manejo del recurso hídrico	50 predios con proyectos	Nación-Departamento- Municipio
Mejoramiento de praderas	100 Has mejoradas	Nación-Departamento- Municipio
Apoyo a proyectos de construcción y/o rehabilitación de distritos de riego	2 comunidades con proyecto	Nación-Departamento- Municipio
Apoyo a proyectos productivos avícolas, piscícolas y porcinos existentes y nuevos, en la zona rural	5 proyectos apoyados	Nación-Departamento- Municipio
Apoyo al proyecto para la construcción y puesta en marcha de una planta procesadora de yuca	1 proyecto apoyado	Nación-Departamento- Municipio
Construcción de granjas caprinas, Mejoramiento genético y Repoblamiento de ovino-caprinos	4.000 ovino-caprinos incrementados	Nación-Departamento- Municipio

9.1.3 MINERIA, COMERCIO, TURISMO Y EMPLEO

Con base en la Constitución Política, las leyes sobre competencias, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo Departamental, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Programa de Gobierno, los principales resultados esperados de la gestión municipal en el sector minero, comercio y turismo, son los siguientes:

- Incrementar el número de turistas.
- Generar más empleos a partir del etnoturismo.
- Incrementar la cobertura de organizaciones promovidas.
- Incrementar el empleo e ingreso.
- Generar empleos a partir del aprovechamiento de los recursos naturales.

Objetivo General:

- Impulsar la explotación de recursos naturales, la consolidación del sector comercial y fomentar una cultura turística aprovechando los atractivos naturales y la riqueza cultural, para la generación de empleos.

Objetivo específico 1:					
○ Impulsar la minería, la industria, el comercio y el turismo en el municipio					
Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.008	2.009	2.010	2.011
0	Apoyo al establecimiento de 10 nuevas empresas comerciales, industriales y/o de servicios en el municipio	2	5	8	10
	Tener realizados los estudios en un 100% para determinar el potencial de reservas de recursos naturales no renovables en el municipio, durante la presente administración				100%
	Disminuir los niveles de desempleo en el municipio				

Estrategias:

- Oferta de empleos de emergencia a través de los proyectos de inversión social.
- Impulsar la institucionalización de que los contratos municipales vinculen la mano de obra local.
- Impulso a la creación y fortalecimiento de grupos asociativos solidarios y cooperativos mediante la capacitación en convenio con el SENA
- Promover la constitución y/o reactivación de agremiaciones y asociaciones de carácter microempresarial
- Impulsar el rescate y preservación de los sitios de interés turísticos naturales y culturales.
- Gestionar mayor presencia de los programas de los fondos de garantías y del IFI

Programa 1: Tengamos trabajo para no pasarlo		
Subprogramas y/o Proyectos	Metas:	Responsable:
Apoyo al desarrollo de estudios para determinar el potencial de recursos naturales no renovables.	2 estudio realizado (gas-petroleo)	Municipio-Nación
Apoyo a la presencia de instituciones crediticias en el municipio	1 nueva institución	Municipio-Agremiaciones
Impulso a la creación y fortalecimiento de grupos asociativos, solidarios y cooperativos	2 grupos conformados	Municipio-SENA
Apoyo a la promoción y divulgación de los atractivos turísticos del municipio	2 atractivos turísticos	Municipio-Turismo Depto
Apoyo a la construcción de un centro comercial	1 centro comercial construido	Municipio-Sector Privado
Capacitación y preparación a la comunidad y el sector privado con respecto a la demanda de servicios del turismo	8 talleres de capacitación	Municipio-Turismo Depto
Apoyo a la capacitación y organización microempresarial de producción artesanal y manufacturera	8 talleres de capacitación	Municipio-SENA
Apoyo al fortalecimiento de FONDALBA a fin de convertirlo en un ente dinamizador de la economía municipal.	50 créditos al año	Municipio
Apoyo a la organización de ferias, foros, exposiciones para la promoción microempresarial.	1 evento cada año	Municipio-Microempresarios

9.2 EN ALBANIA SIGUE EL PROGRESO SOCIAL Y LA LUCHA CONTRA LA POBREZA

Entendiendo como población vulnerable a la infancia, adolescencia, juventud, el adulto mayor, madres solteras ó mujeres cabeza de familia, personas discapacitadas, población desplazada, los indígenas y la población afrocolombiana del municipio, velaremos prioritariamente por el cuidado de los infantes, adolescentes y jóvenes ya que ellos representan el 65.2% de la población municipal es decir 14.288 niños, niñas y jóvenes.

Para lograr los objetivos que plantearemos coordinaremos con los organismos públicos que prestan servicios para la infancia y la adolescencia en el municipio, como también con las entidades departamentales y nacionales de tal manera que crearemos una estructura institucional para concentrar a los tres sistemas nacionales básicos como lo son El Sistema Educativo, El Sistema de Protección Social y el Sistema de Bienestar Familiar en pro de garantizar los derechos de la infancia, la adolescencia y juventud en el Municipio de Albania.

Apoyaremos al Consejo Municipal de Política Social para que asuman su responsabilidad de articular las funciones de las entidades involucradas y sirvan de garantes de los derechos y respalden la actividad coordinadora del alcalde.

Apoyaremos el fortalecimiento de la Secretaría de Salud Municipal en cuanto a la debilidad detectada de falta de información y estadísticas en el tema de infancia, adolescencia y juventud, para ello deberá mantener una revisión permanente del estado de las garantías universales básicas previstas para toda la población infantil y adolescente del municipio, analizar las causas a las limitaciones de acceso que se presentan para algunos grupos

poblacionales al ejercicio de sus derechos y análisis a la vulneración o despojo de derechos que, en cualquiera de las categorías, afecta a niños, niñas y adolescentes del municipio y preparar la respuesta inmediata.

Se crearán condiciones para que los jóvenes asuman el proceso de su formación integral en todas sus dimensiones y en su participación en la vida económica, cultural, ambiental, política, y social del municipio. Se dará trato especial y preferente a los jóvenes que se encuentren en circunstancias de debilidad y vulnerabilidad manifiesta, con el fin de crear condiciones de igualdad real y efectiva para todos; garantizaremos a la juventud de las comunidades indígenas, afro colombianas y campesinas el derecho a un proceso educativo, a la promoción e integración laboral y a un desarrollo socio cultural acorde con sus aspiraciones y realidades étnico culturales. Se garantizará el ejercicio del derecho a la educación, la cultura, al desarrollo de la personalidad, la libertad de conciencia, la diversidad étnica, cultural, política, recreación, práctica de deporte y aprovechamiento del tiempo libre, para esto se dispondrán de los recursos físicos, económicos y humanos necesarios.

Se promoverá la realización de planes, programas y proyectos que tengan como finalidad el servicio a la sociedad, a la vida, la paz, la solidaridad, la tolerancia, la equidad entre géneros, el bienestar social, la justicia, la formación integral de los jóvenes y su participación política en los niveles Nacional, Departamental y Municipal.

Apoyaremos la conformación del consejo municipal de la Juventud, como organismo colegiado y autónomo

Impulsaremos todas las actividades que se perfilen en la consecución de cuidados al adulto mayor, gestionando para ello recursos que fortalezcan el bienestar para este grupo de personas.

Promoveremos para las madres cabeza de familia, las madres solteras programas que les sean útiles para poder criar a sus hijos y enfrentar con dignidad su condición de mujeres solas con una obligación, buscando para esto trabajar en coordinación con los organismos del ente nacional que puedan favorecer estos programas.

Implantaremos actividades para la población discapacitada para lograr de esta manera involucrarlos y estimularlos a este sector de la población a participar de todas las actividades de la administración municipal.

Gestionaremos todas las acciones del Plan de promoción contra el maltrato y los problemas familiares, como también articularemos como línea de acción hacia el Plan Nacional de Alimentación y nutrición en los niños y niñas que presenten mayor déficit nutricional, mujeres embarazadas y lactantes.

Defenderemos e impulsaremos el Plan Nacional contra la violencia intrafamiliar y contra las drogas y desarrollaremos estrategias con la comunidad para proponer y ejecutar alternativas de solución.

Prestaremos atención especial al discapacitado, minusválido, y a la población mayor de 60 años, como también a los desplazados, fomentando los derechos fundamentales de la equidad y la solidaridad.

La población indígena y la afrocolombiana serán ampliamente reconocidas ya que gestionaremos para que ellos se capaciten y se asocien como grupos para impulsarlos con las actividades artesanales propias de su cultura, como también se les garantizará el acceso a todos los programas sociales para que gocen de los beneficios de toda la comunidad.

Fortaleceremos la oficina de asuntos indígenas para convertirla en una verdadera estructura de enlace entre las comunidades wuayú y la administración. En sus asentamientos haremos presencia material con los distintos programas que se adelanten en el campo agropecuario, con el firme propósito de montar proyectos productivos en cuanto al repoblamiento bovino y caprino que nos permitirá tener unas comunidades indígenas económicamente fuertes y con un mejor nivel de vida; de igual manera haremos presencia con programas para la infancia y adolescencia, la juventud y los ancianos, siempre anteponiendo el respecto y acatamiento de sus costumbres y su ordenamiento social.

Para luchar contra la pobreza se deben articular acciones desde distintos sectores del desarrollo y en distintos ciclos de la vida, desde la gestación, el pleno desarrollo, adulto y la vejez, por eso cuando hagamos el análisis de la infancia, la adolescencia, la juventud, el sector educativo, salud, etc. y se propongan programas y proyectos en cada uno de ellos, estamos luchando contra la pobreza.

Nos proponemos disminuir las necesidades básicas insatisfechas al 30%, es decir reducirlas en más del 50%, y de esta forma quedar por debajo del promedio departamental.

En esta lucha contra la pobreza no podemos actuar solos, por eso nos apoyaremos en el Programa Departamental de Lucha Contra el Hambre "LA GUAJIRA SIN JAMUSHIRI" y con todos los programas sociales liderados a nivel departamental, de igual forma nos apoyaremos en la estrategia nacional La Red JUNTOS dirigida a las familias en extrema pobreza y orientada a promover el mejoramiento de sus condiciones de vida, focalizando y articulando el conjunto de programas sociales del orden nacional y territorial; de esta forma estaremos cumpliendo y ayudando a los compromisos establecidos por el país frente al reto de reducir la pobreza, el hambre, mejorar el estado de salud, nutrición y educación de las personas, enmarcados en el Conpes Social 91 de 2005 y en los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

9.2.1 INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Con base en la Constitución Política, las leyes sobre competencias, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo Departamental, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el Documento CONPES 91 de 2005, la Ley 1098 de 2006 y el Programa de Gobierno, los principales resultados esperados de la gestión municipal en el sector de Infancia, adolescencia y juventud, son los siguientes:

- Lograr progresivamente y con el concurso activo de instituciones y ciudadanía, que los niños, las niñas y los adolescentes, como es el deseo de la ley 1098, logren su "pleno y armonioso desarrollo en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión; lo anterior en la prevalencia del reconocimiento a la igualdad y la dignidad humanas y sin discriminación alguna".

Relación con el Plan Nacional de Desarrollo

El Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones para el período 2007-2010 incluye las siguientes metas:

Indicadores	Línea de base	Meta cuatrienio
Niños de seis meses a cinco años de edad beneficiados con el Programa Desayunos Infantiles (acum.).	1.006.074	1.306.074
Niños beneficiados con el programa Restaurantes Escolares (acum.).	3.187.021	3.837.021
Cobertura de vacunación (todas las vacunas). Línea de base 2005.	87,3%	95%
Mortalidad infantil (muertes por 1.000 nacidos vivos). Línea de base 2005.	19	16,5
Mortalidad de la niñez (muertes por 1.000 nacidos vivos). Línea de base 2005.	22	18,2
Mortalidad materna (muertes maternas por 100 mil nacidos vivos). Línea de base 2005.	83,3	63
Desnutrición crónica en niños menores de cinco años. Línea de base 2005.	12%	10%
Desnutrición global en niños menores de cinco años. Línea de base 2005.	7%	5%
Cobertura de educación preescolar y básica	92%	100%
Cobertura de educación media	68%	73%
Tasa de deserción interanual	3,3%	2,6%
Tasa de repetición en educación básica y media	6%	4%

Relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Dentro del objetivo 1, erradicar la pobreza extrema y el hambre, y la meta universal de reducir a la mitad entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre, se planteó la siguiente meta nacional:

- Reducir a 3% los niños menores de cinco años con desnutrición global (peso para la edad). Línea de base 1990: 10%.

Dentro el objetivo 4, reducir la mortalidad en menores de cinco años y la meta universal de reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la tasa de mortalidad de los niños menores de cinco años, se fijaron las siguientes metas nacionales:

- Reducir la mortalidad en menores de cinco años, a 17 muertes por 1.000 nacidos vivos. Línea de base 1990: 37,4 muertes por 1.000 nacidos.
- Reducir la mortalidad en menores de un año, a 14 muertes por 1.000 nacidos vivos. Línea de base 1990: 30,8 muertes por 1.000 nacidos.
- Alcanzar y mantener las coberturas de vacunación en el 95%, con el Plan Ampliado de Inmunizaciones (PAI) para los menores de cinco años en todos los municipios y distritos del país. Línea de base 1994: 92% promedio de vacunación del PAI.

Dentro del objetivo 5, mejorar la salud sexual y reproductiva, y la meta universal de reducir entre 1990 y 2015 la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes, se fijó la siguiente meta nacional:

- Reducir la razón de mortalidad materna a 45 muertes por 100.000 nacidos vivos. Línea de base 1998: 100 por 100.000 nacidos vivos.

En educación la meta universal es lograr que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de educación primaria.

Las metas nacionales son:

- Tasa de cobertura bruta del 100% para educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria) y 93% para educación media. Línea de base 76,08% y 59,11% respectivamente.
- Disminuir la repetición a 2,3% en educación básica y media. Línea de base 1992: 6,1%.

Objetivo General:

- Contribuir al desarrollo integral de los infantes, adolescentes y jóvenes de Albania, con especial atención a los más pobres y vulnerables, a los discapacitados, a los desplazados, fomentando la responsabilidad y la participación familiar y comunitaria en el logro del bienestar de los menores

Objetivo específico 1:					
<ul style="list-style-type: none"> ○ Garantizar el derecho de los niños y las niñas a la vida, a la salud, a tener niveles de salud y nutrición adecuados, a tener una familia y acceso a servicios médicos y seguridad social. 					
Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.008	2.009	2.010	2.011
0%	Mantener en ceros el número de casos de muerte materna	0%	0%	0%	0%
0%	Mantener en ceros el número de casos de muerte de 0 a 1 años	0%	0%	0%	0%
0%	Mantener en ceros la tasa de mortalidad 1-17 años	0%	0%	0%	0%
20x1000	Disminuir en un 70% la tasa de mortalidad perinatal	15	10	8	6
0%	Mantener en ceros la tasa de morbilidad de enfermedades transmisibles y discapacitantes	0%	0%	0%	0%
2.815	Reducir en un 20% el número de casos de Infección Respiratoria Aguda en menores de 5 años	2.815	2.670	2.533	2.252
1.225	Reducir en un 20% el número de casos de Enfermedad Diarreica Aguda en menores de 5 años	1.225	1.164	1.103	980
15	Disminuir en un 50% el número de adolescentes embarazadas	12	10	8	6
4	Prevenir la aparición de nuevos casos de infecciones por VIH/SIDA en mujeres en edad fértil	0	0	0	0
0	Mantener en ceros el número de niños, niñas y adolescentes declarados en abandono	0	0	0	0
0	Mantener en ceros el número de casos reportados de niños, niñas y adolescentes que viven en la calle	0	0	0	0
12%	Reducir a 10% la desnutrición crónica en niños menores de cinco años. Línea de base 2005: 12% (Plan Nal de Desarrollo)	12%	11.5%	11%	10%
7%	Reducir a 3% los niños menores de cinco años con desnutrición global (peso para la edad). Línea de base 2005: 7%. (ODM)	6%	5%	4%	3%

Estrategias¹⁹:

- Conocimiento y análisis de las causas de muerte más representativas; diferenciar por grupo de edad y por sexo.
- Establecimiento de los mecanismos de prevención que permiten que esas muertes puedan evitarse.
- Determinación de los sectores y entidades que permiten el establecimiento de mecanismos de prevención (tales como policía, tránsito, ambiente, educación, entre otras).
- Aplicación universal del esquema de vacunación -PAI, apoyado por un carné que debe tener cada niño o niña.
- Tamizaje para detección de problemas visuales, auditivos y bucales, tanto para menores de 5 años como para escolares.
- Implementación de programas de salud familiar, enfocados especialmente en zonas de estrato bajo.
- Expansión del programa escuela saludable.
- Organización de servicios amigables de salud sexual y reproductiva para adolescentes.
- Seguimiento a la atención prestada por las IPS y las EPS, EPSS y ESE, especialmente aquellas con las que el municipio ha contratado cupos de régimen subsidiado, en: Consultas de embarazo e identificación de alto riesgo, controles de crecimiento y desarrollo, intervención en diagnósticos asociados con las primeras causas de mortalidad en infancia y adolescencia
- Diseño e implementación de programas de apoyo y educación familiar, dirigidos a prevenir y detectar situaciones de mayor riesgo.
- Mecanismos de detección de situaciones de alto riesgo de abandono y vida en la calle, por grupos etarios.

¹⁹ Tomado de: Marco para las Políticas Públicas y Lineamientos para la Planeación del Desarrollo de la Infancia y la Adolescencia en el Municipio.DNP. Nov 2007

- Apoyo especial a hogares identificados como de alto riesgo de abandono o vida en la calle.
- Análisis de dificultades encontradas en la aplicación de medidas del Código de Policía relacionadas con situaciones de alto riesgo de abandono y vida en la calle, especialmente con adolescentes.
- Programas que incrementan el tiempo promedio de lactancia materna, según estrato.
- Programas de capacitación y complemento nutricional para madres, diferenciado por gestantes y lactantes.
- Complemento nutricional en primera infancia, diferenciado por modalidad y grupo de edad: menores de 2 años y 3 a 5 años.
- Seguimiento a los mecanismos de control de crecimiento y desarrollo.
- Complemento nutricional en establecimientos educativos, estudiantes 6-11 años, diferenciado por modalidad.
- Programas de capacitación y complemento nutricional para adolescentes, diferenciado por modalidad y sexo.
- Reformular, ejecutar y hacer seguimiento al Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional
- Implementar programas IAMI

Programa 1: Todos vivos, saludables y bajo la protección de su familia

Subprogramas y/o Proyectos	Metas:	Responsable:
Programa de control prenatal a embarazadas	4 controles	Secretaría de Salud-Sistema de Protección Social
Incremento de la afiliación al SGSSS a los menores de 5 años, a las mujeres gestantes y a las mujeres en edad fértil	9.453 afiliados	Secretaría de Salud-Sistema de Protección Social
Adecuada, oportuna y continua atención del embarazo, el parto y el puerperio	200 embarazadas	Secretaría de salud
Cobertura de afiliación al SGSSS a niños, niñas y jóvenes entre 5 y 26 años	9.910 afiliados	Secretaría de Salud-Sistema de Protección Social
Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) a menores de 5 años	5.388 vacunados	Secretaría de Salud-Sistema de Protección Social
Cobertura de vacunación -PAI de 5 a 14 años	5.187 vacunados	Secretaría de Salud-Sistema de Protección Social
Cobertura de vacunación -PAI de 15 a 17 años	1.340 vacunados	Secretaría de Salud-Sistema de Protección Social
Detección de problemas visuales, auditivos y bucales en menores de 5 años	4.378 diagnósticos	Secretaría de Salud-Sistema de Protección Social
Detección de problemas visuales, auditivos y bucales en niños y niñas de 5 a 14 años	5.187 diagnósticos	Secretaría de Salud-Sistema de Protección Social
Atención Integral de Enfermedades Prevalentes en la Infancia (AIEPI)		
Apoyo a las iniciativas de enfoque comunitario orientadas a mejorar las competencias de las familias en la prevención y manejo primario de las enfermedades diarreica, respiratoria agudas y el cuidado integral del desarrollo		
Atención primaria en salud en la población menor de 5 años		
Programa para el bienestar de las mujeres gestantes, lactantes y población infantil		
Programa "URMI", Unidades de Reducción de Muerte Infantil del Municipio de Albania		
Acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad para reducir la mortalidad infantil		
Cobertura de servicio de acueducto urbano	1.920 viviendas	MAVDT-CORPOGUAJIRA-Departamento-Municipio-Triple A

Cobertura de servicio de alcantarillado urbano	1.617 viviendas	MAVDT-CORPOGUAJIRA-Departamento-Municipio-Triple A
Cobertura de servicio de aseo urbano	1.617 viviendas	MAVDT-CORPOGUAJIRA-Departamento-Municipio-Triple A
Cobertura de servicio de acueducto rural	895 viviendas	MAVDT-CORPOGUAJIRA-Departamento-Municipio
Cobertura de servicio de saneamiento básico rural	672 viviendas	MAVDT-CORPOGUAJIRA-Departamento-Municipio
Cobertura de servicio de aseo rural	672 viviendas	MAVDT-CORPOGUAJIRA-Departamento-Municipio
Apoyo al programa de fortalecimiento a la familia-ICBF	1.660 familias	ICBF - Municipio
Apoyo al programa materno infantil-ICBF	920 mujeres	ICBF - Municipio
Apoyo al programa desayunos infantiles tipo I y II -ICBF	1.039 niños	ICBF - Municipio
Apoyo al programa de recuperación nutricional	1.200 niños	ICBF - Municipio
Apoyo a las acciones de los Hogares Comunitarios de Bienestar	288 niños	ICBF - Municipio
Apoyo a la asistencia nutricional (entre 6 y 17 años)	1.214 niños	ICBF - Municipio

Objetivo específico 2:

- Garantizar el derecho de los niños y las niñas a todos los servicios que permitan su pleno y armónico desarrollo como seres humanos, en todas las áreas (Educación, Recreación), y dimensiones (Física, Psicológica, Ética y Social)

Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.008	2.009	2.010	2.011
71%	Elevar la cobertura en preescolar en la zona urbana al 90%	75%	80%	85%	90%
32%	Elevar la cobertura en preescolar en la zona rural al 60%	40%	45%	55%	60%
95%	Elevar la cobertura en básica primaria en la zona rural al 100%	95%	97%	100%	
59%	Elevar la cobertura municipal en básica secundaria al 85%	60%	70%	75%	85%
28%	Elevar la cobertura municipal en media vocacional al 65%	30%	40%	50%	65%
5.73	Superar el promedio nacional de las pruebas SABER en Competencias Ciudadanas				6.5
0	Completar el estado del equipamiento recreativo en 4 instituciones públicas	1	2	3	4
2	Aumentar a 4 el número de instituciones que incorporan PESCC en su PEI	2	3	4	

Estrategias:

- Expansión de modalidades de educación inicial con soporte pedagógico.
- Apoyo sistemático a las familias para la estimulación de habilidades de los más pequeños.
- Programas de mejoramiento de la calidad educativa.
- Cupos SENA, con énfasis en el nivel técnico y para adolescentes con permiso de trabajo.
- Plazas y parques agradables y seguros para el juego infantil.

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Equipamiento urbano de plazas y parques infantiles. ➤ Dotación de espacios escolares para deporte y cultura ➤ Programas y espacios públicos para recreación, deporte y cultura ➤ Campañas pro comportamientos culturales que expresen la imagen de "los niños primero" en cualquier espacio público. ➤ Programas y espacios educativos públicos de expresión cultural de los niños y las niñas. ➤ Programas y espacios públicos de expresión cultural y comunicación de los adolescentes. 		
Programa 1: Desarrollo Pleno		
Proyectos	Metas:	Responsable:
Ampliación de cobertura en preescolar y básica primaria en la zona rural	244 cupos escolares	DEPTO - Municipio-MEN
Ampliación de cobertura en preescolar, básica secundaria y media vocacional en la zona urbana	901 cupos escolares	DEPTO - Municipio-MEN
Dotación de equipamiento recreativo en Inst. pública	4 dotaciones	Municipio
Formular PEI con PESCC en Inst. Públicas	4 PEI con PESCC	Sec. Educación Mpal - Instituciones

Objetivo específico 3:

- Garantizar el ejercicio de la ciudadanía promoviendo las oportunidades de participación y cooperación con otros en todos los aspectos sociales relacionados con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
-

Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.008	2.009	2.010	2.011
7	Apoyo a la creación de y/o activación de 3 nuevos espacios de participación para niños, adolescentes y jóvenes	7	10		
70%	Aumento en la cobertura del registro civil al 100%	75%	80%	90%	100%
60%	Aumento en la cobertura de la tarjeta de identidad al 95%	65%	75%	85%	95%

Estrategias:

- Difusión de las prácticas pedagógicas para la formación ciudadana del preescolar: juicio moral, comprensión de emociones y manejo de reglas.
- Seguimiento y apoyo a la aplicación estándares de competencias ciudadanas en las instituciones educativas.
- Apertura y mantenimiento de espacios de participación y cooperación con otros.
- Procedimientos para vincular el trámite de registro civil al certificado de nacido vivo de salud.
- Retomar la campaña de registro al menor en forma gratuita, en coordinación con el Registrador y el Secretario de Gobierno
- Programar la expedición de tarjeta de identidad en la población escolar.
- Exigir tarjeta de identidad para acceso a servicios sociales y espectáculos públicos.
- Apoyo a los programas de divulgación de la Ley de Infancia y Adolescencia
- Apoyo a la divulgación, promoción y capacitación de los jóvenes referente a la legislación vigente sobre juventud.

Programa 1: Ciudadanos de bien		
Proyectos	Metas:	Responsable:
Creación de los Foros Educativos Municipales, del Consejo Municipal de Juventud y del Comité Municipal de Integración y Desarrollo de la Comunidad	3 nuevos espacios de participación	Secretaría de Educación- Personero de los Estudiantes-Secretaría de Gobierno
Mantenimiento de los espacios de participación creados	7 espacios mantenidos	Secretaría de Educación-Secretaría de Gobierno
Campaña de registro al menor	3 campañas anuales	Registrador Municipal-Secretario de Gobierno
Campaña de expedición de tarjeta de identidad	3 campañas anuales	Registrador Municipal-Secretario de Gobierno
Jornadas de divulgación de la Ley de Infancia y Adolescencia en las instituciones educativas	6 jornadas anuales	Secretaría de Educación-Secretaría de Gobierno
Jornadas de divulgación de la Ley de Juventud en las instituciones educativas	6 jornadas anuales	Secretaría de Educación-Secretaría de Gobierno

Objetivo específico 4:

- Garantizar la protección contra el maltrato o abuso y contra las actividades perjudiciales a que son sometidos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.008	2.009	2.010	2.011
60%	Reducir en un 50% el porcentaje de adolescentes y jóvenes que consumen bebidas alcohólicas	55%	45%	35%	30%
60%	Reducir en un 50% el porcentaje de adolescentes y jóvenes que consumen sustancias psicoactivas	55%	45%	35%	30%
7	Disminuir a 2 el N° de menores de 18 años que cometen infracciones a la Ley penal	6	4	2	2
19	Disminuir en un 50% el número de casos de maltrato infantil físico y verbal	17	14	11	9
37	Disminuir en un 50% el número de hogares con violencia intra familiar	30	25	20	18

Estrategias:

- Detección y vigilancia de espacios abiertos al público que representan riesgo de maltrato, abuso o explotación, incluido el de consumo de sustancias psicoactivas - SPA.
- Difusión masiva de cifras, respuesta ciudadana, puntos de denuncia y demás medios al servicio de la ciudadanía.
- Mecanismos ágiles de recepción de denuncias, acompañados de respuesta informativa.
- Tiempo promedio de respuesta ante denuncias de abuso o maltrato infantil, presentado por la ciudadanía a través de cualquier medio.
- Detección de ambientes y espacios riesgosos para menores de 18 años, desagregados según localización y tipo de actividad, incluida la mendicidad.
- Regulación y control de actividades productivas no formales, con riesgo de vincular y explotar económicamente a menores de 18 años.
- Seguimiento a las condiciones laborales de adolescentes autorizados a trabajar.

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyo a la realización de programas de capacitación en educación familiar, convivencia pacífica y resolución de conflictos. ➤ Apoyar la implementación de programas especiales de vinculación del joven a la vida laboral. ➤ Erradicar el trabajo en menores de 14 años ➤ Garantizar los derechos de los adolescentes y jóvenes vinculados a los trabajos permitidos por la Ley 		
Programa 1: Protección para todos		
Proyectos	Metas:	Responsable:
Formulación, ejecución y seguimiento al Plan de Prevención, Detección y Atención de la Violencia Intrafamiliar	1 plan formulado	Secretaría de Salud-Comisaría-Secretaría de Educación-ICBF
Capacitación integral a la población juvenil en materia de alcoholismo, consumo de spa, educación sexual, control del embarazo en las instituciones educativas	6 talleres al año	Secretaría de Salud-Comisaría-Secretaría de Educación
Campaña de educación sexual, control del embarazo, drogadicción, alcoholismo y sida en la zona urbana y rural.	6 talleres al año	Secretaría de Salud-Comisaría-Secretaría de Educación
Pruebas de Tamizaje para VIH/SIDA		
Capacitación para el empleo a través de Jóvenes rurales	200 jóvenes capacitados	SENA-Municipio
Formulación, ejecución y seguimiento del Plan de Desarrollo Juvenil	1 plan formulado	Consejo Municipal de Juventud-Secretaría de Gobierno
Implementación de la modalidad de Clubes pre juveniles y juveniles	6 Clubes	ICBF-Municipio
Convenios con instituciones competentes para la intervención de las situaciones de garantizar el ejercicio de los derechos y de las situaciones de vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes	3 convenios	Municipio-Instituciones
Apoyo al programa Jóvenes emprendedores	100 Jóvenes beneficiados	SENA-Municipio
Apoyo a la Comisaría de Familia en el cumplimiento de sus funciones	1 Comisaría	Municipio
Apoyo a la implementación y fortalecimiento del Hogar de Paso	Hogar apoyado	Municipio
Convenios con instituciones competentes a fin de brindar alternativas para la adecuada utilización del tiempo libre en actividades deportivas, recreativas, culturales, formativas, etc. a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	4 convenios	Municipio-Instituciones
Objetivo específico 5:		
<ul style="list-style-type: none"> ○ Garantizar el libre acceso a los mecanismos universales a la población con limitaciones para ejercer sus derechos y garantizar la intervención inmediata y personalizada cuando se den situaciones de vulneración o despojo de cualquier derecho a niños, niñas, adolescente y jóvenes en el municipio. 		

Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.008	2.009	2.010	2.011
	Brindar el acceso a ejercer sus derechos a la población con limitaciones	453 personas	453 personas	453 personas	453 personas
	Garantizar el restablecimiento de sus derechos a quienes se les haya despojado	50 casos	50 casos	50 casos	50 casos
Estrategias:					
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Incorporar a la población con limitaciones a la escuela regular mediante la ampliación de cobertura ➤ Brindar educación gratuita a las personas con discapacidad en las entidades especializadas para el efecto ➤ Organización de los servicios para discapacitados por áreas de desarrollo y habilidades de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad: sociales, ocupacionales y desarrollo físico, entre otras; brindando todas las posibilidades de inclusión social, teniendo en cuenta el ciclo vital. ➤ Habilitar a las personas con limitaciones para que puedan llegar a las instituciones disponibles para todos ➤ Habilitar a las instituciones con limitaciones para recibir a todas las personas ➤ Apoyar la organización, fortalecimiento y consolidación del aparato institucional para poner en práctica las acciones de protección y restablecimiento de derechos ➤ 					
Programa 1: Todos con garantías para ejercer y restablecer sus derechos					
Proyectos		Metas:		Responsable:	
Construcción y acondicionamiento de viviendas, edificios (terminales, estaciones, transporte público, establecimientos educativos y de salud, entidades de uso público prestadoras de servicios, escenarios deportivos, parques y zonas recreativas de uso público, etc.), espacios y transporte de uso público con parámetros de accesibilidad		20 Instituciones		Alcalde-Sec. de Planeación-Obras Públicas-	
Acceso a la información, la comunicación para las personas con discapacidad sensorial (personas ciegas, sordas y sordociegas)		75 personas		Alcalde-Sec. de Salud-Comisaría	
Acceso a la locomoción y transporte para las personas con discapacidad para moverse o caminar, para usar brazos y manos		40 personas		Alcalde-Sec. de Salud-Comisaría	
Apoyo en la organización, fortalecimiento, operación y consolidación del aparato institucional para poner en práctica las acciones de protección y restablecimiento de derechos		Resolver 50 casos al año		Centro zonal ICBF, Comisaría de familia, Inspección de trabajo, Policía, Casa de Justicia, Fiscalía, Alcalde, Sec. de Gobierno	

9.2.2 MUJER Y FAMILIA

Con base en la Constitución Política, las leyes sobre competencias, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo Departamental, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Programa de Gobierno, los principales resultados esperados de la gestión municipal en el sector Mujer y Familia, son los siguientes:

- Mujeres vinculadas al trabajo
-

Objetivo General:

- Lograr la incorporación de la mujer de manera activa en los espacios económicos, políticos, sociales y culturales.

Objetivo específico 1:					
○ Apoyar acciones en beneficio de la mujer que le ayuden a mejorar su calidad de vida y la de su familia y así disminuir el porcentaje de hogares con violencia intrafamiliar					
Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.008	2.009	2.010	2.011
	100 mujeres vinculadas al año en actividades económicas, políticas, sociales y culturales en el municipio.	100	100	100	100
Estrategias:					
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dar prioridad a la mujer cabeza de familia para acceder a programas de desarrollo social. ➤ Formular proyectos productivos que tengan enfoque de género. ➤ Facilitar el acceso al crédito a las mujeres. ➤ Vinculación de mujeres a proyectos productivos a través de grupos asociativos, cooperativos o solidarios ➤ Establecer convenios de capacitación a la mujer con el SENA. ➤ Apoyar al programa Familias en Acción ➤ Impulsar la institucionalización de que los contratos municipales vinculen la mano de obra local y que por lo menos el 50% sean mujeres ➤ Garantizar la participación de la mujer en las instancias de decisión de la administración del Municipio. ➤ 					
Programa 1: Mujer emprendedora					
Subprogramas y/o Proyectos		Metas:	Responsable:		
Capacitación en manualidades y artesanías		50 mujeres	SENA-Municipio		
Capacitación en proyectos productivos de la zona rural		50 mujeres	SENA-Municipio		
Cría de gallinas ponedoras		100 familias	Municipio-Nación		
Cría de pollos de engorde		100 familias	Municipio-Nación		
Exposición artesanal y de manualidades femeninas		50 mujeres	SENA-Municipio		

9.2.3 ADULTO MAYOR

Con base en la Constitución Política, las leyes sobre competencias, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo Departamental, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Programa de Gobierno, los principales resultados esperados de la gestión municipal para el Adulto Mayor, son los siguientes:

- Población adulta mayor bien atendida, con bienestar y participando en sociedad

Objetivo General:

- Garantizar el desarrollo social del adulto mayor en pro de su protección, atención, bienestar y activa participación en la sociedad

Objetivo específico 1:					
○ Garantizar servicios sociales que les permitan condiciones de vida digna a la población mayor					
Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.008	2.009	2.010	2.011
174	Incrementar en un 100% la cobertura del programa Nacional de Alimentación para el Adulto Mayor -PNAAM- "Juan Luis Londoño de la Cuesta"	174	261	261	348
62	Incrementar en un 100% la cobertura del programa de Protección Social al Adulto Mayor -PPSAM	62	93	93	124
	Terminar la segunda etapa de la Casa del Adulto Mayor		100%		

Estrategias:

- Priorizar entre los mas pobres a los discapacitados, desplazados, que vivan solos, o que estén en condiciones de indigencia.
- Afiliación de los ancianos al régimen subsidiado
- Gestionar recursos para inversión en el adulto mayor.
- Atender las iniciativas de proyectos productivos del adulto mayor.
- Desarrollo de actividades recreativas y culturales.
- Promover el reconocimiento positivo de la vejez como ponente y patrimonio generacional.
- Impulsar proyectos que sean viables y sostenibles de acuerdo a la realidad de vida de nuestros ancianos
- Apoyar el Programa Nacional de Alimentación para el Adulto Mayor -PNAAM- "Juan Luis Londoño de la Cuesta"
- Apoyar El Programa de Protección Social al Adulto Mayor -PPSAM

Programa 1: Atención integral al adulto mayor

Subprogramas y/o Proyectos	Metas:	Responsable:
Terminación Casa del Adulto Mayor	Casa Terminada	Municipio
Apoyo al Programa Nacional de Alimentación para el Adulto Mayor -PNAAM- "Juan Luis Londoño de la Cuesta"	200 adultos	Municipio-Nación
Apoyo al Programa de Protección Social al Adulto Mayor -PPSAM	62 adultos	Municipio-Nación
Apoyo a la huerta casera del adulto mayor	1 Ha sembrada	Umata
Apoyo a la exposición de artesanías del adulto mayor	2 exposiciones al año	Municipio

9.2.4 POBLACION DISCAPACITADA

Con base en la Constitución Política, las leyes sobre competencias, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo Departamental, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Programa de Gobierno, los principales resultados esperados de la gestión municipal para la Población Discapacitada, son los siguientes:

- Discapacitados participando activamente en la vida cotidiana y ciudadana

Objetivo General:

- Lograr que las personas con discapacidad, la familia, la comunidad y el municipio, concurren y estén comprometidos en promover y proveer las condiciones para lograr su máxima autonomía y participación en los espacios cotidianos y de vida ciudadana.

Objetivo específico 1:					
<ul style="list-style-type: none"> ○ Garantizar servicios sociales que le permitan situaciones de vida digna al discapacitado y proveer las condiciones para lograr la mayor autonomía y participación en la vida cotidiana, con la participación, compromiso y solidaridad de la familia y la comunidad. 					
Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.008	2.009	2.010	2.011
0	Crear de un Centro de Atención Integral al Discapacitado			1	
	Brindar atención especial al 100% de los niños discapacitados		100%		
	Afiliar al 100% de los discapacitados al sistema de seguridad social-SGSSS		100%		
Estrategias:					
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Priorizar la atención a los niños discapacitados, en salud, educación y nutrición ➤ Vigilar las condiciones de accesibilidad por parte de la población discapacitada, a los centros públicos y privados de uso masivo ➤ Establecer los canales y formas de comunicación que permitan a las organizaciones e instituciones sociales, que entran en contacto directo con el ciudadano - tales como notarías, supermercados, juzgados, centros de salud, recreativos, turísticos y culturales, entre otros -, adopten en sus reglamentos y prácticas institucionales, medidas que eliminen explícitamente la discriminación y promuevan el acceso de las personas con discapacidad a los servicios que cada uno de ellos ofrece a la ciudadanía en general ➤ Definir y aplicar mecanismos e instrumentos que incentiven la participación productiva, tanto de las personas con discapacidad como de los otros miembros del hogar, en los programas diseñados para la promoción, generación y protección del trabajo; de tal manera que se compense la desventaja familiar, producida por la condición de discapacidad, en la oportunidad de acceso al entorno productivo. 					
Programa 1:					

Subprogramas y/o Proyectos	Metas:	Responsable:
Afiliación de los discapacitados al SGSSS	453 Afiliados	Sec. Salud-SISBEN
Atención especial al niño discapacitado	107 niños discapacitados	Sec. Salud
Creación de un Centro de Atención Integral al Discapacitado	1 centro creado	Sec. Salud
Apoyo a las jornadas deportivas intermunicipales de discapacitados		

9.2.5 POBLACION INDIGENA Y AFROCOLOMBIANA

Con base en la Constitución Política, las leyes sobre competencias, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo Departamental, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Programa de Gobierno, los principales resultados esperados de la gestión municipal para la Población Indígena y Afrocolombiana, son los siguientes:

- Comunidades indígenas y afrocolombianas con condiciones de vida digna y autónomas en sus costumbres y su identidad

Objetivo General:

- Generar desarrollo social e institucional sostenible que permita mejorar la calidad de vida de las comunidades indígenas y afrocolombianas en el municipio.

Objetivo específico 1:

- Garantizar servicios sociales que les permitan condiciones de vida digna a los pueblos indígenas y afrocolombianos

Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.008	2.009	2.010	2.011
0	Formular 2 Planes de vida y etnodesarrollo	2			
0	Estudios y diseños del Centro Artesanal Indígena de Albania		1		
2	Creación de un nuevo resguardo indígena			3	
	Afiliar al 100% de los indígenas al SGSSS		100%		
	Afiliar al 100% de los afrocolombianos al SGSSS		100%		

- **Estrategias:**
- Apoyar a los pueblos Indígenas y a los Afrocolombianos en la formulación y ejecución de sus propios Planes de Vida y de Etnodesarrollo, acordes con su cosmovisión.
- Articular los planes de vida de los resguardos indígenas y los planes de etnodesarrollo de las comunidades afrocolombianas, con en el plan de desarrollo municipal
- Fortalecer las relaciones entre las autoridades administrativas municipales y las autoridades indígenas.
- Desarrollar programas de etnoeducación como base de la formación de la niñez wayuu
- Gestionar la construcción del Centro Artesanal Indígena de Albania.
- Apoyar los proyectos productivos de las comunidades indígenas y afrocolombianas.

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fortalecer los procesos de identidad cultural y apoyo a la ejecución iniciativas culturales ➤ Definir programas y proyectos conducentes a elevar la calidad de vida de las comunidades indígenas y afrocolombianas y garantizar su participación en las decisiones que les atañen. ➤ Apoyar la creación de nuevos resguardos indígenas, para ello se hará acompañamiento a la gestión ante el INCODER ➤ Apoyar las gestiones encaminadas a generar un bienestar social de las comunidades indígenas y afrocolombianas. ➤ Gestionar el acceso a las comunidades afrocolombianas e indígenas a los sistemas de seguridad social en salud. ➤ Apoyar el reconocimiento jurídico de las comunidades afrocolombianas e indígenas y hacerlos partícipes del gobierno municipal. ➤ Apoyar el programa de titulación de tierras para las comunidades indígenas y afrocolombianas 		
Programa 1: Las raíces nos muestran nuestra razón de ser		
Subprogramas y/o Proyectos	Metas:	Responsable:
Afiliación del 100% de los afrocolombianos al SGSSS	3.869 afiliados	Sec. Salud-SISBEN
Afiliación del 100% de los indígenas al SGSSS	5.592 afiliados	Sec. Salud-SISBEN
Formulación de Plan de Vida y de Etnodesarrollo	2 planes formulados	Asuntos Indígenas-Planeación-Comunidad Wayuu y Com. negra
Estudios, diseño y construcción del Centro Artesanal Indígena de Albania	1 est y diseño formulado	Alcalde-Planeación-Obras

9.2.6 POBLACION DESPLAZADA

Con base en la Constitución Política, las leyes sobre competencias, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo Departamental, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Programa de Gobierno, los principales resultados esperados de la gestión municipal para la Población Desplazada, son los siguientes:

- Desplazados vinculados al desarrollo y progreso local, o en retorno a sus lugares de origen.
-

Objetivo General:

- Atender de forma integral a las familias y comunidades que de manera forzada han sido expulsadas de su territorio y de su hábitat

Objetivo específico 1:

- Garantizar la integridad de niños, niñas, adolescentes, mujeres y familias, grupos afectados mayormente por la violencia, para quienes la situación social del país los ha excluido, negándoles oportunidades para la calidad de vida y el goce de sus derechos

Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.008	2.009	2.010	2.011
	Creación de la casa de atención y refugio para el desplazado			1	
	Afiliar al 100% de los desplazados al SGSSS		100%		
12	Aumentar en un 100% la cobertura del Programa Apoyo a la primera infancia-Desplazados (HCB-Fami-Desplazados)	24			
Estrategias:					
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyar los programas de formación y capacitación laboral para el desplazado ➤ Apoyar el programa RESA en el municipio y aplicarlo a favor de la población desplazada. ➤ Apoyar el programa Jóvenes Rurales en el municipio y priorizar a la población desplazada. ➤ Atender prioritaria y oportunamente a la población desplazada sin barreras de acceso ➤ Promover la convivencia familiar, prevención y atención de la violencia intrafamiliar de la población en situación de desplazamiento. ➤ Promover la participación de la población desplazada en los programas del ICBF ➤ Acceder al programa Operación Prolongada de Socorro y Recuperación OPSR desarrollada conjuntamente con Acción Social de la Presidencia de la República y el Programa Mundial de Alimentos PMA, a favor de los desplazados 					
Programa 1:					
Subprogramas y/o Proyectos		Metas:		Responsable:	
Afiliación de los desplazados al SGSSS		330 afiliados		Sec. Salud- SISBEN	
Capacitación a la población desplazada en tolerancia, convivencia pacífica y Derecho Internacional Humanitario.		150 capacitados		Sec. Gobierno	
Aumento en la cobertura del Programa Apoyo a la primera infancia-Desplazados (HCB-Fami-Desplazados)		24 niños menores de 5 años		ICBF-Municipio	

9.2.7 SALUD

Con base en la Constitución Política, las leyes sobre competencias, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo Departamental, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Programa de Gobierno, los principales resultados esperados de la gestión municipal en el sector salud, son los siguientes:

- Reducir las tasas de mortalidad (general, materna, neonatal, menores de año y menores de cinco años), y morbilidad de la población.
- Promover la lactancia materna exclusiva (< 6 meses).
- Incrementar las coberturas de vacunación.
- Disminuir la desnutrición crónica y global en menores de cinco años.
- Incrementar la cobertura de atención en salud (control prenatal, control de crecimiento y desarrollo, salud sexual y reproductiva).

- Incrementar la cobertura de afiliación a la seguridad social.

Relación con el Plan Nacional de Desarrollo

El Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones para el período 2007-2010 incluye las siguientes metas:

Indicadores	Línea de base	Meta cuatrienio
Cobertura en afiliación al régimen subsidiado (niveles Sisbén 1 y 2)	71%	100%
Nuevos afiliados en el régimen subsidiado en salud (incluye subsidios totales y parciales).	8.130.045	8.729.965
Nuevos afiliados al régimen contributivo de salud (cotizantes más beneficiarios)	1.500.000	2.889.119
Niños de seis meses a cinco años de edad beneficiados con el Programa Desayunos Infantiles (acum.).	1.006.074	1.306.074
Niños beneficiados con el programa Restaurantes Escolares (acum)	3.187.021	3.837.021
Cobertura de vacunación (todas las vacunas). Línea de base 2005.	87,3%	95%
Mortalidad infantil (muertes por 1.000 nacidos vivos). Línea de base 2005.	19	16,5
Mortalidad de la niñez (muertes por 1.000 nacidos vivos). Línea de base 2005.	22	18,2
Mortalidad materna (muertes maternas por 100 mil nacidos vivos). Línea de base 2005.	83,3	63
Desnutrición crónica en niños menores de cinco años. Línea de base 2005.	12%	10%
Desnutrición global en niños menores de cinco años. Línea de base 2005.	7%	5%

Fuente: Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010, Estado comunitario:

Relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Dentro del objetivo 1, erradicar la pobreza extrema y el hambre, y la meta universal de reducir a la mitad entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre, se planteó la siguiente meta nacional:

- Reducir a 3% los niños menores de cinco años con desnutrición global (peso para la edad). Línea de base 1990: 10%.

Dentro el objetivo 4, reducir la mortalidad en menores de cinco años y la meta universal de reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la tasa de mortalidad de los niños menores de cinco años, se fijaron las siguientes metas nacionales:

- Reducir la mortalidad en menores de cinco años, a 17 muertes por 1.000 nacidos vivos. Línea de base 1990: 37,4 muertes por 1.000 nacidos.
- Reducir la mortalidad en menores de un año, a 14 muertes por 1.000 nacidos vivos. Línea de base 1990: 30,8 muertes por 1.000 nacidos.
- Alcanzar y mantener las coberturas de vacunación en el 95%, con el Plan Ampliado de Inmunizaciones (PAI) para los menores de cinco años en todos los municipios y distritos del país. Línea de base 1994: 92% promedio de vacunación del PAI.

Dentro del objetivo 5, mejorar la salud sexual y reproductiva, y la meta universal de reducir entre 1990 y 2015 la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes, se fijó la siguiente meta nacional:

- Reducir la razón de mortalidad materna a 45 muertes por 100.000 nacidos vivos. Línea de base 1998: 100 por 100.000 nacidos vivos.

Objetivo General:

- Optimizar el sistema de salud municipal de una manera integral para que responda oportuna y eficientemente a las exigencias de la comunidad.

Objetivo específico 1:

- Mantener las coberturas y gestionar la ampliación de la cobertura de afiliación al régimen contributivo y subsidiado de la población, priorizando a los niños, ancianos, discapacitados, desplazados, mujeres jefe de hogar, madres comunitarias, indígenas, afrocolombianos.

Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.008	2.009	2.010	2.011
93.6%	Mantener la cobertura neta del régimen subsidiado	93.6%	93.6%	93.6%	93.6%
93.6%	Gestionar la ampliación de la cobertura neta del Régimen Subsidiado al 100%	93.6%	93.6%	100%	100%
17.8%	Impulsar la ampliación de la cobertura del Régimen Contributivo al 20%	17.8%	18%	19%	20%

Estrategias:

- Gestionar la afiliación de la población mas pobre del municipio al Régimen Subsidiado
- Establecer vigilancia y seguimiento para que la población con capacidad de afiliarse al Régimen Contributivo lo haga.
- Apoyo a la realización del Nuevo Sisben
-

Programa 1: Ampliación de Coberturas de Afiliación a la Seguridad Social en Salud

Subprogramas y/o Proyectos	Metas:	Responsable:
Continuidad en la afiliación al Régimen Subsidiado	Continuidad de 15.626 afiliados	DAPARTAMENTO - MUNICIPIO - NACION
Afiliación de la población urbana y rural al Régimen Subsidiado	1.067 nuevos afiliados al Régimen Subsidiado	MUNICIPIO DEPARTAMENTO FOSYGA
Fomento de la afiliación al Régimen Contributivo	482 nuevos afiliados Al Régimen Contributivo	ALCALDE - SEC. DE SALUD
Conformación de Asociación de Usuarios	Año 2009	ALCALDE - SEC. DE SALUD

Objetivo específico 2:					
<ul style="list-style-type: none"> ○ Disminuir la mortalidad y morbilidad en el municipio 					
Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.008	2.009	2.010	2.011
5.5	Reducir la tasa bruta de mortalidad al 4.5 x 10.000	5.5	5	4.5	4.5
6.564	Reducir en un 20% el número de casos de Infección Respiratoria Aguda, como primera causa de morbilidad en el municipio	6.236	5.908	5.580	5.251
2.126	Reducir en un 20% el número de casos de Enfermedad Diarreica Aguda en la población municipal	2.020	1.913	1.807	1.700
<p>Estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Fortalecimiento de programas de promoción de salud, prevención de enfermedades y vigilancias epidemiológicas ➤ Establecer campañas para la prevención del embarazo precoz, drogadicción, alcoholismo y transmisión de enfermedades a través del sexo. ➤ Vigilancia de manera conjunta con la comunidad el cumplimiento del Plan de Atención Básica (PAB) ➤ Coordinación entre los diferentes sectores para que el PAB se trabaje en equipo. ➤ Fortalecer el sistema de vigilancia en salud pública (COVE-Vigilar calidad del agua Decreto 475 de 1998) ➤ 					
<p>Programa 1: Promoción, prevención, vigilancia de la salud pública y control de factores de riesgo.</p>					
Subprogramas y/o Proyectos		Metas:		Responsable:	
Fortalecimiento del sistema de vigilancia en salud pública (Vigilar calidad del agua Decreto 475 de 1998)		COVE operando y reuniéndose 2 veces al mes		ALCALDE - SEC. DE SALUD	
Apoyo y fortalecimiento a la gestión PAB		Contratar y capacitar agentes PAB anualmente		ALCALDE - SEC. DE SALUD	
Promoción de los mecanismos de participación social en salud		Conformación y capacitación de 3 comités		ALCALDE - SEC. DE SALUD	
Apoyo a jornadas físicas y recreativas en diferentes barrios del municipio		Una jornada físico-recreativa diaria durante el año		SEC. DE SALUD	
Campaña de educación sexual, control del embarazo, drogadicción, alcoholismo y sida en la zona urbana y rural.		Realizar 3 campañas al año.		SEC. DE SALUD	
Acciones de promoción y prevención que conlleven a reducir los factores de riesgos para la salud mental y el consumo de sustancias psicoactivas					
Estudio del comportamiento sexual de los jóvenes estudiantes					
Búsqueda de sífilis gestacional y congénita					

Objetivo específico 3:					
<ul style="list-style-type: none"> ○ Mejorar la calidad de la oferta de servicios de salud del sector público 					
Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.008	2.009	2.010	2.011
60%	Mejorar la calidad de la oferta del servicio del sector público a un 90%	60%	70%	80%	90%
Estrategias:					
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Las acciones de salud contratarlas con la ESE Hospital San Rafael. ➤ Establecer alianzas del orden departamental y nacional para la construcción de Hospital y rehabilitación de los puestos de salud 					
Programa 1: Mejoramiento de la oferta					
Subprogramas y/o Proyectos		Metas:	Responsable:		
Estudios, diseños y construcción de nueva sede Hospital de Albania con nueva norma sismo resistente		Estudios y diseños realizados	DEPARTAMENTO - MUNICIPIO		
Adquisición ambulancia y de unidad móvil de atención en salud para la zona rural		Una unidad móvil adquirida	DAPARTAMENTO - MUNICIPIO - NACION		
Construcción Puesto de Salud Corregimiento de Porciosa		Un puesto de salud construido	DAPARTAMENTO - MUNICIPIO		
Construcción Puesto de Salud Nueva America-Arrosolo		Un puesto de salud construido	DAPARTAMENTO - MUNICIPIO		
Adecuación Puesto de Salud del Corregimiento de Los Remedios		Un puesto de salud adecuado	DAPARTAMENTO - MUNICIPIO		
Apoyo al Programa Departamental de Lucha Contra el Hambre "LA GUAJIRA SIN JAMUSHIR					
Apoyo a la estrategia nacional La Red JUNTOS para reducir el hambre, mejorar el estado de salud, nutrición de las personas enmarcados en el Conpes Social 91 de 2005					
Fortalecimiento del Plan Nacional de Alimentación y Nutrición					
Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional					
Contratación de promotores para el cumplimiento de las funciones técnicas y operativas exclusivas de salud pública					
Adquisición de equipos, software, insumos críticos y reactivos de laboratorio para el cumplimiento de las funciones técnicas y operativas exclusivas de salud pública					
Dotación del hospital local		Un Hospital local dotado	DAPARTAMENTO - MUNICIPIO - NACION		
Adquisición de terrenos para el desarrollo de proyectos de salud en la zona urbana y rural		5 Has	Municipio		

9.2.8 EDUCACION

Con base en la Constitución Política, las leyes sobre competencias, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo Departamental, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Programa de Gobierno, los principales resultados esperados de la gestión municipal en el sector educación, son los siguientes:

- Lograr la universalización de la educación básica.
- Incrementar la cobertura de educación media y superior.
- Mejorar la calidad educativa.
- Ampliar la cobertura en educación inicial.
- Disminuir el analfabetismo.
- Disminuir la deserción escolar en todos los niveles.
- Disminuir la repetición.
- Mejorar la eficiencia en la gestión del sector educativo.

Relación con el Plan Nacional de Desarrollo

El Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones para el período 2007-2010 incluye las siguientes metas:

Indicadores	Línea de base	Meta cuatrienio
Cobertura de educación preescolar y básica	92%	100%
Cobertura de educación media	68%	73%
Tasa de deserción interanual	3,3%	2,6%
Tasa de repetición en educación básica y media	6%	4%
Adultos alfabetizados 1.000.000	392.560	1.000.000
Años promedio de educación población entre 15 y 24 años	9,0	9,7
Tasa de analfabetismo (15 a 24 años) Línea base 2002	2,1%	1,4%
Tasa de analfabetismo (mayores 15 años) Línea base 2002	8,6%	5,8%
Cobertura bruta de educación superior	29%	34,7%

Fuente: Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010, Estado comunitario:

Relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La meta universal es lograr que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de educación primaria.

Las metas nacionales³⁰ son:

- Tasa de analfabetismo de 1% para personas entre 15 y 24 años. Línea de base 1992: 3,77%.
- Tasa de cobertura bruta del 100% para educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria) y 93% para educación media. Línea de base 76,08% y 59,11% respectivamente.
- Alcanzar en promedio 10,63 años de educación para la población entre 15 y 24 años. Línea de base 1992: 7 años de educación.
- Disminuir la repetición a 2,3% en educación básica y media. Línea de base 1992: 6,1%.

Objetivo General:

- Garantizar el aumento de accesibilidad de la población en edad escolar al sistema educativo y elevar la calidad de la educación, de tal manera que permita consolidar las bases del desarrollo municipal.

Objetivo específico 1:					
○ Aumentar la cobertura al sistema educativo en todos los niveles					
Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.008	2.009	2.010	2.011
71%	Elevar la cobertura en preescolar en la zona urbana al 90%	75%	80%	85%	90%
32%	Elevar la cobertura en preescolar en la zona rural al 60%	40%	45%	55%	60%
95%	Elevar la cobertura en básica primaria en la zona rural al 100%	95%	97%	100%	
59%	Elevar la cobertura municipal en básica secundaria al 85%	60%	70%	75%	85%
28%	Elevar la cobertura municipal en media vocacional al 65%	30%	40%	50%	65%
31.5%	Disminuir la tasa de analfabetismo al 10% en mayores de 15 años	31.5	24%	17%	10%
Estrategias:					
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Expansión de modalidades de educación inicial con soporte pedagógico. ➤ Apoyo sistemático a las familias para la estimulación de habilidades de los más pequeños. ➤ Programas de mejoramiento de la calidad educativa. ➤ Cupos SENA, con énfasis en el nivel técnico y para adolescentes con permiso de trabajo. ➤ Plazas y parques agradables y seguros para el juego infantil. ➤ Equipamiento urbano de plazas y parques infantiles. ➤ Dotación de espacios escolares para deporte y cultura ➤ Programas y espacios públicos para recreación, deporte y cultura ➤ Campañas pro comportamientos culturales que expresen la imagen de "los niños primero" en cualquier espacio público. ➤ Programas y espacios educativos públicos de expresión cultural de los niños y las niñas. ➤ Programas y espacios públicos de expresión cultural y comunicación de los adolescentes. ➤ 					
Programa 1: Cobertura Plena					
Proyectos		Metas:		Responsable:	
Ampliación de cobertura en preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional, mediante estudios de preinversión, construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de establecimientos educativos oficiales en la zona urbana y rural		1.145 cupos escolares		DEPTO - Municipio-MEN	
Estudios de preinversión, construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de bibliotecas y restaurantes		1.145 cupos		DEPTO - Municipio-MEN	

escolares vinculados a una institución educativa pública en la zona urbana y rural	escolares	
Alfabetización para mayores de 15 años	2.352 personas	Municipio Departamento

Objetivo específico 2:

- Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles a través de una mayor eficiencia interna del sistema, una adecuada dotación a los centros educativos y una alta calificación de los docentes.

Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.008	2.009	2.010	2.011
	Disminuir la tasa de deserción en todos los grados				
4	Completar la dotación en todas las Instituciones	4	4	4	4
0	Completar el estado del equipamiento recreativo en 4 instituciones públicas	1	2	3	4
76%	Aumentar al 100% los docentes capacitados en informática	76%	100%	100%	100%
	Promover la obtención de buenos resultados en las pruebas Saber en los Grados 5° y 9° y en las pruebas del ICFES.				
2	Aumentar a 4 el numero de instituciones que incorporan PESCC en su PEI	2	3	4	
120	Capacitar al 70% de los docentes	84			

Estrategias:

- Impulsar el rendimiento académico a través de estímulos a los mejores estudiantes
- Propender por la capacitación del recurso humano dedicado a la docencia
- Mejorar las condiciones, tanto físicas como de dotación, de los establecimientos educativos como parte del mejoramiento de la calidad
- Fortalecer los laboratorios de informática de las instituciones que ya lo tienen
- Gestionar recursos por Ley 21 a través del MEN
- Apoyo al programa presidencial "Familias en Acción"
- Gestionar el acceso al programa Ondas con el fin de generar una vocación investigativa en la Educación Básica y formación del recurso humano, con el apoyo del Departamento y Colciencias.
- Impulsar a la educación no formal mediante convenios
- Impulsar a la educación superior mediante convenios
- Gestionar los elementos necesarios para certificar en educación al municipio de Albania
- Mantener el programa de subsidios educativos para los estudiantes de preescolar, básica primaria, secundaria y media
- Garantizar el transporte escolar para asegurar el acceso y la permanencia de los

<p>estudiantes proveniente de la zona rural y su continuidad en la secundaria y media.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Fortalecer los convenios educativos con el ICETEX ➤ Diversificar de la educación media en convenio con instituciones como el SENA y otras de carácter nacional e internacional ➤ Ampliar y mantener la infraestructura educativa municipal ➤ Apoyar al Bachillerato publico nocturno ➤ 		
Programa 1: Educación con calidad		
Subprogramas y/o Proyectos	Metas:	Responsable:
Construcción de zonas deportivas y recreativas en las instituciones educativas urbanas y rurales	En 2 instituciones	Municipio-Nacion
Dotación de laboratorios de física, química y biología a las instituciones educativas	2 instituciones	Municipio-Nacion
Remodelación y ampliación de instituciones educativas de la zona urbana y rural	2 Instituciones	Municipio-Nacion
Dotación en ayudas audiovisuales, material didáctico y textos para las instituciones educativas.	4 Instituciones	Municipio
Actualización tecnológica computacional	4 Instituciones	Municipio-Nacion
Capacitación en integración tecnológica educativa a docentes	29 docentes	Municipio
Formular PEI con PESCC en Inst. Públicas	4 PEI	Instituciones
Implementación del programa de etnoeducación	2 instituciones	Municipio-Nacion
Capacitación a docentes de la zona urbana y rural	84 docentes	
Apoyo al programa presidencial de subsidios "Familias en Acción"		
Estímulos a los mejores estudiantes del sector oficial, en la zona urbana y rural, a través del pago de las matrículas	50 estudiantes	Municipio
Estímulos a los mejores bachilleres del sector oficial a través del pago de las matrículas universitarias	10 bachilleres	Municipio
Apoyo a la alimentación escolar en Inst. Oficiales (Compra de alimentos, transporte y menaje)	1.214 niños	Municipio-ICBF
Apoyo al programa Ondas con el fin de generar una vocación investigativa en la Educación Básica y formación del recurso humano.	1 programa apoyado	Municipio-Depto-Colciencias
Impulso a la educación no formal mediante convenios	2 convenios	Municipio-SENA
Impulso a la educación superior mediante convenios	2 convenios	Municipio-Universidades-ICETEX
Apoyo al transporte escolar para estudiantes de secundaria y media de la zona rural	780 estudiantes	Municipio
Adquisición de terrenos para el desarrollo de proyectos de educación en la zona urbana y rural	5 Has	Municipio
Apoyo a la descentralización educativa del municipio	Descentralización lograda	Municipio
Construcción de internado indígena en la zona rural	1 Internado	Municipio
Dotación de internados indigenas de la zona rural dispersa		
Pago del servicio de Internet para las Instituciones Educativas		

9.2.9 CULTURA

Con base en la Constitución Política, las leyes sobre competencias, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo Departamental, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Programa de Gobierno, los principales resultados esperados de la gestión municipal en el sector cultura, son los siguientes:

- Incrementar la cobertura para el acceso a la creación, producción y disfrute de las diversas manifestaciones culturales.
- Incrementar la cobertura en la protección y conservación del patrimonio material e inmaterial.
- Promover la cultura en los establecimientos educativos (artes y demás expresiones).

Objetivo General:

- o Brindar espacios de participación en búsqueda de realzar la identidad cultural municipal, por medio del fomento de actividades culturales orientadas a rescatar una identidad cultural

Objetivo específico 1:					
o Fomentar e impulsar la formación cultural y las actividades artísticas y culturales en el municipio.					
Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.008	2.009	2.010	2.011
1.000 personas	Mantener y aumentar la cobertura en la formación cultural y artística en un 20%	1.000	1.050	1.100	1.200
	Sobresalir en 8 eventos departamentales, regionales y/o nacionales en el período, en representación del municipio	2	4	6	8
Estrategias:					
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gestionar a través del Fondo Mixto para la Cultura y el Ministerio de Cultura apoyo para la cofinanciación de proyectos culturales ➤ Involucrar al adulto mayor en actividades culturales, ya que esta población es conocedora de las tradiciones culturales de nuestro pueblo y pueden ser transmisores de las mismas con las nuevas generaciones. ➤ Apoyar el Consejo Municipal de Cultura. ➤ Formular el Plan de Desarrollo Cultural ➤ 					
Programa 1: Apoyo a la cultura					
Subprogramas y/o Proyectos		Metas:		Responsable:	
Apoyo a los talleres de formación artística y cultural		200 personas formadas		COORDINADOR DE CULTURA	
Construcción Casa de La Cultura		1 Casa de La Cultura construid		DEPARTAMENTO MUNICIPIO	
Creación del museo local		1 museo creado		COORDINADOR DE CULTURA	

Apoyo a eventos culturales y artísticos en el municipio	5 eventos apoyados	COORDINADOR DE CULTURA
Apoyo a las publicaciones y divulgaciones culturales en diversos medios (Grabaciones musicales, videos, impresos, radio, televisión, pintura, escultura, etc.)	3 publicaciones o divulgaciones culturales apoyadas	COORDINADOR DE CULTURA
Implementación de programas de cultura ciudadana	4 programas	COORDINADOR DE CULTURA
Fomento del turismo	2 atractivos turísticos	COORDINADOR DE CULTURA
Apoyo a la conservación de hábitos y costumbres culturales de la etnia wayuu	3 eventos apoyados al año	MUNICIPIO DEPARTAMENTO
Restauración del patrimonio cultural tangible	3 restauraciones	COORDINADOR DE CULTURA
Estímulos y motivaciones a cultores o artistas sobresalientes del municipio	2 artistas o cultores al año	COORDINADOR DE CULTURA
Fomento y apoyo a la investigación cultural y artística	3 estudios elaborados	COORDINADOR DE CULTURA
Participación en eventos y encuentros culturales regionales y nacionales.	2 eventos al año	COORDINADOR DE CULTURA
Adecuación y mantenimiento de los escenarios artísticos y culturales	6 escenarios	Municipio
Adquisición de terrenos para el desarrollo de proyectos de apoyo a la cultura en la zona urbana y rural	5 Has	Municipio

9.2.10 RECREACIÓN Y DEPORTES

Con base en la Constitución Política, las leyes sobre competencias, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo Departamental, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Programa de Gobierno, los principales resultados esperados de la gestión municipal para el sector recreación y deportes, son los siguientes:

- Incrementar la cobertura de servicios deportivos y recreativos.
- Fomentar la actividad física y utilización del tiempo libre de la población.
- Fomentar el deporte de alto logro y deporte para todos.
- Promover la educación física en los establecimientos educativos.

Objetivo General:

- Brindar espacios y estímulos que permitan a la población infantil, joven y adulta realizar las prácticas deportivas, recreativas y ocupación del tiempo libre como forma de integración y expresión para toda la comunidad.

Objetivo específico 1:					
<ul style="list-style-type: none"> ○ Fomentar e impulsar las actividades recreativas y deportivas para garantizar un buen desarrollo psíquico, físico y social de la comunidad 					
Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.008	2.009	2.010	2.011
	Sobresalir en tres competencias a nivel regional				3
	Sobresalir en dos competencias a nivel departamental				2
Estrategias:					
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Creación del Instituto Municipal de Deportes ➤ Gestionar apoyo, a nivel departamental y nacional, a la cofinanciación de proyectos para mejorar la infraestructura deportiva y recreativa municipal ➤ Diseñar y ejecutar un plan de actividades y eventos deportivos y recreativos para el sector educativo, discapacitados, adulto mayor y comunitario ➤ Formular el Plan de Acción del Deporte y la Recreación concertado con la comunidad. ➤ Solicitar respaldo del sector privado, involucrándolos en las actividades deportivas y recreativas 					
Programa 1: Mejoramiento del deporte y la recreación					
Subprogramas y/o Proyectos		Metas:	Responsable:		
Mejoramiento y mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos en la zona urbana y rural		8 Escenarios	COORDINACION DEPORTE - SEC. DE PLANEACION		
Estudios, diseños y construcción de escenarios deportivos (Canchas de beisbol, atletismo, patinódromo, etc.) y ciclo ruta en perímetro al dique de protección contra inundaciones		4 escenarios	COORDINACION DEPORTE - SEC. DE PLANEACION- OBRAS PUBLICAS		
Construcción de ciclo rutas y empedrado de zonas perimetrales en el dique de aguas lluvias		Ciclo ruta y empedrado construido	COORDINACION DEPORTE - SEC. DE PLANEACION- OBRAS PUBLICAS		
Construcción de canchas polifuncionales en el municipio		2 canchas	COORDINACION DEPORTE - SEC. DE PLANEACION- OBRAS PUBLICAS		
Construcción de parque recreativo en el barrio 26 de febrero		1 parque construido	COORDINACION DEPORTE - SEC. DE PLANEACION- OBRAS PUBLICAS		
Construcción parque de La Princesa Negra		1 parque construido	COORDINACION DEPORTE - SEC. DE PLANEACION- OBRAS PUBLICAS		
Terminación del polideportivo de Albania y el de Cuestecita		2 polideportivos terminados	COORDINACION DEPORTE - SEC. DE PLANEACION- OBRAS PUBLICAS		
Conformación del banco de elementos deportivos para la zona urbana y rural		Un Banco	COORDINACION DEPORTE		
Apoyo a los talleres de formación deportiva en diferentes disciplinas para entrenadores y jugadores		6 entrenadores formados	COORDINACION DEPORTE		
Apoyo a los talleres para la conformación de escuelas de formación de juzgamiento en las distintas disciplinas deportivas		8 arbitros formados	COORDINACION DEPORTE		

Apoyo a los talleres para la conformación de clubes deportivos	3 clubes conformados	COORDINACION DEPORTE
Estímulos y motivaciones a los deportistas de la zona urbana y rural sobresalientes del municipio	4 deportistas estimulados al año	ALCALDE-COORDINACION DEPORTE
Apoyo al plan de actividades y eventos deportivos y recreativos (Juegos ínter colegiados, Olimpiadas de discapacitados, Olimpiadas del Adulto Mayor Juegos Inter Barrios. Etc.)	5 eventos al año	COORDINACION DEPORTE
Adquisición de terrenos para el desarrollo de proyectos de apoyo a la recreación y el deporte en la zona urbana y rural	10 Has	Municipio

9.2.11 VIVIENDA

Con base en la Constitución Política, las leyes sobre competencias, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo Departamental, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Programa de Gobierno, los principales resultados esperados de la gestión municipal para el sector vivienda, son los siguientes:

- Incrementar la cobertura de subsidios de vivienda.

Objetivo General:

- Propender por darle solución a la población en general del déficit cuantitativo de vivienda nueva y el déficit cualitativo o mejoramiento de las actuales, teniendo en cuenta los requisitos establecidos para este tipo de programas sociales.

Objetivo específico 1:

- Brindar soluciones de vivienda nueva y de mejoramiento a las comunidades más pobres de la población, en la zona urbana y rural.

Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.008	2.009	2.010	2.011
18%	Disminuir en un 55% el déficit cuantitativo de vivienda en la zona urbana				8%
9.5%	Disminuir en un 60% el déficit cuantitativo de vivienda en la zona rural				3.8%
14%	Disminuir en un 50% el déficit cualitativo de vivienda en la zona urbana			7%	
80%	Disminuir en un 20% el déficit cualitativo de vivienda en la zona rural			64%	

Estrategias:

- Poner en práctica los instrumentos de gestión territorial que otorga la Ley 388 de 1997 en cuanto a la adquisición de inmuebles y predios urbanos, para el desarrollo de programas y proyectos de vivienda, tales como: enajenación, expropiación, desarrollo prioritario, derecho de preferencia, integración inmobiliaria etc.

- Acceder a los recursos del Fondo Nacional de Vivienda (FONVIVIENDA) para cofinanciar los proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda municipal

Programa 1: Mas y mejores viviendas

Subprogramas y/o Proyectos	Metas:	Responsable:
Adquisición de terrenos para el desarrollo de vivienda de interés social en la zona urbana y rural	6 Has	Municipio
Construcción de vivienda nueva en la zona urbana de Albania	200 viviendas	
Construcción de vivienda nueva en la zona rural de Albania	90 viviendas	
Mejoramiento de vivienda en la zona urbana	150 viviendas	
Mejoramiento de vivienda en la zona rural	250 viviendas	
Servicio de la deuda (Amortizaciones) Programa de Vivienda	Cancelación 2010	Municipio

9.2.12 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Con base en la Constitución Política, las leyes sobre competencias, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo Departamental, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Programa de Gobierno, los principales resultados esperados de la gestión municipal para el sector de agua potable y saneamiento básico, son los siguientes:

- Incrementar la cobertura, calidad y continuidad del agua.
- Incrementar la cobertura del alcantarillado.
- Incrementar la cobertura del servicio de aseo.
- Aumentar los sistemas técnicos de disposición de residuos sólidos.

Relación con el Plan Nacional de Desarrollo

El Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones para el período 2007-2010 incluye las siguientes metas:

Indicadores	Línea de base	Meta cuatrienio
Nueva población beneficiada con servicios de alcantarillado	n.d.	4.040.871
Nueva población beneficiada con servicios de acueducto.	n.d.	3.671.206
Municipios con acceso a sitios de disposición final de residuos sólidos técnicamente adecuados (relleno sanitario, celdas transitorias, etc.) (acum.)	636	1.098
Planes departamentales de agua y saneamiento básico en ejecución	Nuevo	32

Fuente: Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010, Estado comunitario: desarrollo para todos,

Relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La meta universal es reducir a la mitad el porcentaje de personas que carecen de acceso a agua potable y saneamiento básico.

Las metas nacionales son:

- Incorporar a la infraestructura de acueducto a por lo menos 7,7 millones de nuevos habitantes urbanos e incorporar a 9,2 millones de habitantes a una solución de alcantarillado urbano.
- Incorporar 2,3 millones de habitantes a una solución de abastecimiento de agua y 1,9 millones de habitantes a una solución de saneamiento básico, incluyendo soluciones alternativas para las zonas rurales, con proporciones estimadas del 50% de la población rural dispersa.

Objetivo General:

- Garantizar la prestación de manera eficiente de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio

Objetivo específico 1:

- Mejorar las coberturas y la calidad de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo

Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.008	2.009	2.010	2.011
90%	Aumentar la cobertura de acueducto en la zona urbana al 100%		100%		
27%	Aumentar la cobertura de acueducto en la zona rural al 50%			50%	
64%	Aumentar la cobertura de alcantarillado en la zona urbana 80%			80%	
12%	Aumentar la cobertura de alcantarillado en la zona rural a 30%		30%		
40%	Aumentar la cobertura de aseo en la zona urbana a 60%	60%			

Estrategias:

- Desarrollar conciencia ciudadana sobre el buen uso del agua
- Gestionar recursos ante los organismos del estado para la optimización de los servicios

Programa 1:

Subprogramas y/o Proyectos	Metas:	Responsable:
Construcción de redes de acueducto en la zona urbana	200 viviendas	Sec. Obras Públicas-Sec.Planeación
Construcción de sistemas alternos de agua en la zona rural	353 viviendas	Sec. Obras Públicas-Sec.Planeación
Construcción de redes de alcantarillado en la zona urbana	318 viviendas	Sec. Obras Públicas-Sec.Planeación
Construcción de sistemas alternos de eliminación de excretas en la zona rural	286 viviendas	Sec. Obras Públicas-Sec.Planeación
Optimización, mantenimiento, rehabilitación, ampliación, mejoramiento, adecuación de micro acueductos y sistemas alternos de agua en la zona rural	431 viviendas	Sec. Obras Públicas-Sec.Planeación
Campaña educativa sobre el uso racional del agua	4 Campañas al año	Municipio-Corpoguajira
Ampliación del servicio de recolección de basuras	408 viviendas	Municipio
Estudios, diseños y construcción alcantarillado Los Remedios	1 estudio y diseño formulado	Sec. Obras Públicas-Sec.Planeación
Revisión y ajustes al Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado	1 Plan revisado y	Sec. Obras Públicas-

urbano y rural	ajustado	Sec.Planeación
Adquisición de equipo Vactor	1 equipo adquirido	Municipio
Adquisición de un compactador de basuras	1 compactador adquirido	Municipio
Construcción de nuevas celdas en el botadero municipal	4 celdas	Municipio-Corpoguajira
Apoyo a los procesos de reciclajes de residuos sólidos	2 grupos asociativos conformados	Municipio
Implementar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS-	PGIRS implementado en el período	MUNICIPIO DEPARTAMENTO NACION
Estudios, diseños y construcción de nueva fuente de captación del acueducto de la zona urbana del municipio	1 estudio y diseño formulado	Municipio
Implementación de micro medición para la facturación del servicio de Acueducto y Alcantarillado en la zona urbana.	2.038 viviendas	Municipio
Pago de subsidios de solidaridad y redistribución de ingresos a personas de estrato 1 y 2 del sisben en el sector de A.P. y S.B.	16.693 personas	Municipio
Construcción de estación de rebombeo de aguas negras en el barrio el Carmen.	Estación construida	Municipio
Adquisición de terrenos para el desarrollo de proyectos de agua potable y saneamiento básico en la zona urbana y rural	5 Has	Municipio

9.2.13 SERVICIOS PÚBLICOS

Con base en la Constitución Política, las leyes sobre competencias, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo Departamental, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Programa de Gobierno, los principales resultados esperados de la gestión municipal para el sector de servicios públicos, son los siguientes:

- Incrementar la cobertura y calidad de los servicios públicos domiciliarios.

Objetivo General:

- Asegurar la prestación de manera eficiente de los servicios de energía eléctrica, telefonía pública básica conmutada, gas domiciliario, acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio

Objetivo específico 1:

- Gestionar el aumento en las coberturas y la calidad de los servicios públicos domiciliarios en el municipio

Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.008	2.009	2.010	2.011
31%	Aumentar la cobertura de energía eléctrica en la zona rural al 50%				50%
37%	Aumentar la cobertura de gas domiciliario en la zona urbana al				70%

	70%				
9%	Aumentar la cobertura de gas domiciliario en la zona rural al 50%				50%
38%	Aumentar la cobertura de teléfono en la zona urbana al 60%				60%
1.5%	Aumentar la cobertura de teléfono en la zona rural al 20%				20%
Estrategias:					
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Desarrollar conciencia ciudadana sobre el uso racional de los servicios públicos ➤ Exigir a las empresas prestadoras, la optimización y aumento de coberturas de los servicios ➤ 					
Programa 1: Mejores servicios públicos					
Subprogramas y/o Proyectos		Metas:		Responsable:	
Construcción, mantenimiento y ampliación de redes eléctricas en la zona urbana y rural		300 viviendas		Electricaribe-Municipio	
Construcción, mantenimiento y ampliación de redes de gas domiciliario en la zona urbana y rural		1.320 viviendas		Gases de La Guajira-Municipio	
Construcción de sub estación eléctrica en el municipio de Albania		2.500 viviendas		Electricaribe-Municipio	
Construcción de redes telefónicas en la zona urbana		455 viviendas		Colombia Telecomunicaciones-Municipio	
Construcción de redes telefónicas en la zona rural		290 viviendas		Colombia Telecomunicaciones-Municipio	
Mantenimiento del alumbrado publico en la zona urbana y rural		2.038 viviendas		Municipio	
Pago de subsidios de solidaridad y redistribución de ingresos a personas de estrato 1 y 2 del SISBEN en el sector Serv.Públicos		16.693 personas		Municipio	
Adquisición de terrenos para el desarrollo de proyectos de servicios públicos en la zona urbana y rural		5 Has			
Interventoría a la prestación de los servicios públicos municipales		6 interventorías		Municipio	

9.3 EN ALBANIA SIGUE LA PROTECCION Y RECUPERACION AMBIENTAL

Lograremos que la comunidad tome conciencia sobre la importancia de la conservación de los Recursos Naturales como fuente principal de las riquezas de nuestro territorio, mediante capacitaciones que le permitan a la población tomar acciones que conlleven a la preservación del Medio Ambiente, además con la ejecución de Obras que complementen la conservación de tan valioso patrimonio, que permitan la recuperación de nuestros recursos hídricos

Gestionaremos la adopción del PGIRS, para así tener un sitio más adecuado, que cumpla con las especificaciones técnicas para la disposición final de las basuras.

Adoptaremos las disposiciones contempladas en la Res. 0670/98 y 1753/01, donde se establecen las áreas de compensación ambiental y declaración de áreas de reserva.

Serán declaradas zonas de interés público aquellos ecosistemas estratégicos para mantenimiento del equilibrio ecológico y la biodiversidad, las áreas para el aprovechamiento y conservación del recurso hídrico, estableciendo áreas protectoras.

Implementaremos campañas de educación ambiental a la comunidad en general y en especial a aquellos habitantes asentados en cercanías de los cuerpos hídricos, de igual manera serán reubicados aquellos asentamientos que puedan significar algún tipo de riesgo.

9.3.1 MEDIO AMBIENTE

Con base en la Constitución Política, las leyes sobre competencias, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo Departamental, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Programa de Gobierno, los principales resultados esperados de la gestión municipal para el sector medio ambiente, son los siguientes:

- Controlar la contaminación.
- Proteger las áreas de biodiversidad
- Mejorar el uso y el aprovechamiento de los recursos naturales

Relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio

OBJETIVO 7: GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

- Medio Ambiente:

Meta Universal: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales, y propender por la reducción del agotamiento de los recursos naturales y de la degradación de la calidad del medio ambiente. En particular, en la proporción del país cubierta por bosques naturales, la proporción y el estado de las áreas del país destinada a la conservación de ecosistemas a través de un Sistema de Parques Nacionales Naturales y la eliminación del consumo de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono (SAO).

Meta Nacional:

- Reforestar 30.000 hectáreas de bosques anualmente. Línea de base 2003: 23.000 hectáreas anuales.
- Consolidar las áreas Protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, incorporando 165.000 nuevas hectáreas al sistema, y formulando planes de manejo socialmente acordados para la totalidad de las áreas.
- Eliminar para el 2010 el Consumo de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono. Línea Base 2003: Consumo de 1000 ton.

Estrategias para cumplir las Metas de Medio Ambiente:

Estrategias para cumplir la meta de reforestación de bosques naturales.

Para cumplir con esta meta se ha planteado una estrategia conjunta entre entidades nacionales y locales, de las cuales se destacan: (i) la operación de crédito - BID 1556/OC-CO aprobada en agosto de 2004, para el Programa de apoyo al Sistema Nacional Ambiental. Este programa asignará recursos por USD \$14,04 millones para establecer aproximadamente 20.000 has de coberturas forestales, hasta el año 2007; y (ii) Los Planes de Acción Trienales de las Corporaciones Autónomas Regionales que en su conjunto, tienen proyectado establecer 74.000 hectáreas de coberturas forestales para el periodo 2004- 2006. Se espera que esta estrategia continúe con dicha tendencia hasta el año 2015.

Estrategia para cumplir las metas de Consolidación de las áreas Protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales

Para incorporar las 165.000 nuevas hectáreas al Sistema de Parques Nacionales Naturales - SPNN, se cuenta con recursos propios de la Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales y con recursos de la nación en cabeza de la Unidad. En particular, un proyecto de inversión por 1250 millones de pesos para el 2005, iniciará la financiación de la creación y administración de las nuevas áreas durante el cuatrenio.

Las nuevas áreas proyectadas para integrar al SPNN son, Serranía de los Yariguies, Serranía de los Churumbelos, ampliación de PNN las Orquideas, humedales de Casanare, cerro de Patascoy - Yoco, Selva Florencia y Serrania del Perija.

Para la formulación de los planes de manejo socialmente acordados, la Unidad de Parques Nacionales cuenta con una metodología que promueve la participación de todos los actores sociales e institucionales involucrados en la conservación de las áreas del SPNN, así como la coordinación interinstitucional para viabilizar e implementar estos procesos de participación en la gestión ambiental. A la fecha se encuentran 48 propuestas de planes de manejo para su socialización.

Estrategia de eliminación para el año 2010 del Consumo de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono

En el Marco del Protocolo de Montreal, el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial ha establecido un programa de reducción del Consumo de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono. Este programa finalizará en el 2010, año para el cual Colombia no consumirá este tipo de sustancias. Se cuenta con recursos de cooperación internacional por USD 4,5 millones de dólares para el desarrollo del Programa.

Objetivo General:

- Garantizar a las generaciones futuras el disfrute de una buena y suficiente oferta de recursos naturales renovables y un medio ambiente sano

Objetivo específico 1:					
<ul style="list-style-type: none"> ○ Contribuir al desarrollo sostenible del municipio mediante la ejecución de programas de mejoramiento ambiental 					
Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.008	2.009	2.010	2.011
40%	5 fuentes hídricas recuperadas en un 100%				100%
	500 personas capacitadas en educación ambiental	100	200	350	500
	Reforestar 300 Has de bosques		100	200	300
	Implementar el PGIRS en un 70%				70%
Estrategias:					
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Control a la quema y tala de bosques ➤ Control a la quema de basuras ➤ Impulsar convenio regional para la construcción del relleno sanitario ➤ Gestionar convenio con Corpoguajira para la recuperación de las fuentes hídricas y capacitación en educación ambiental. ➤ Gestionar convenio a nivel nacional y departamental para la organización y operación de asociaciones dedicadas a las actividades de reciclaje ➤ Establecer controles a la caza indiscriminada de especies animales ➤ Establecer controles a la contaminación del aire debido al tráfico de vehículos y del tren con cargas pesadas de material particulados, los que por acción de las brisas se expanden y contaminan el aire en la zona urbana y rural del municipio. 					
Programa 1: Sigue la recuperación ambiental					
Subprogramas y/o Proyectos		Metas:	Responsable:		
Adquisición de áreas para la protección de nacedores de agua		5 fuentes hídricas	MUNICIPIO - CORPOGUAJIRA		
Apoyo a la capacitación en educación ambiental en la zona urbana y rural		500 personas capacitadas	DEPARTAMENTO - MUNICIPIO - CORPOGUAJIRA		
Protección, mantenimiento y recuperación de las fuentes hídricas y áreas boscosas productoras de agua		Reforestar y recuperar 300 Has	DEPARTAMENTO - MUNICIPIO - CORPOGUAJIRA		
Apoyo al establecimiento de zoo criaderos de especies amenazadas o en vías de extinción		5 zoo criaderos construidos	DEPARTAMENTO - MUNICIPIO - CORPOGUAJIRA		
Monitoreo a las fuentes hídricas (Molinos, pozos, micro acueductos, acueductos) para verificar la calidad del agua		monitoreo diario	MUNICIPIO - CORPOGUAJIRA		
Aprovechamiento del recurso hídrico mediante la construcción de reservorios de aguas		6 reservorios	MUNICIPIO - CORPOGUAJIRA		
Creación de la red de guardabosques		20 guardabosques	MUNICIPIO - CORPOGUAJIRA - NACION		
Apoyo a asociaciones y/o organizaciones para actividades de reciclaje y aprovechamiento de residuos de basuras		Apoyo a 2 Asociaciones y/o organizaciones	DEPARTAMENTO - MUNICIPIO - CORPOGUAJIRA		

9.4 EN ALBANIA SIGUE LA INSTITUCIONALIDAD Y LA CONVIVENCIA

Con esta prioridad se busca establecer compromisos entre las autoridades y la ciudadanía para que concurren en el trámite pacífico de los conflictos, en la protección, promoción, defensa de los derechos humanos y en las acciones de prevención para combatir el delito.

Se debe tener claro que la violencia no es compatible con la visión del desarrollo que se quiere para Albania la cual centra su atención en la promoción de las posibilidades productivas y culturales del ser humano en el seno de una sociedad de solidaridad y convivencia.

Se contempla la participación comunitaria como una parte esencial del desarrollo del municipio, para lo cual se incentivará el trabajo de las juntas de acción comunal, y de las fuerzas vivas de la población, se les dará capacitación y se integraran al desarrollo de las políticas sociales del plan, en la ejecución de algunas obras civiles o veedurías individuales o validar decisiones de gobierno.

La participación para hacer un gobierno comunitario es una estrategia de desarrollo, puesto que una sociedad civil organizada y fortalecida es condición de eficacia de la administración pública y de la construcción de un consenso sobre el futuro de Albania

Desarrollaremos la función administrativa con proyectos en los cuales la referencia de la administración se califique dentro del marco de la excelencia, teniendo como principio para esto, la eficacia, buscando alternativas para activar las finanzas municipales, brindando capacitación y asesorías a los funcionarios y a la comunidad en puntos estratégicos

El impulso al desarrollo institucional es una prioridad fundamental en la orientación del desarrollo municipal, en la medida que se funcione mejor, se acrecienta la credibilidad y la confianza en la Administración Municipal generando un clima de cooperación de todos los actores sociales del municipio.

Se creará un Fondo Municipal de Seguridad y Convivencia Ciudadana, el cual fue creado a nivel nacional mediante la ley 418 / 97. Será una cuenta especial dentro de la contabilidad del municipio que se proveerá del recaudo del 2% de los contratos de obra pública celebrados por el municipio y con destino a la realización de los gastos que generen un ambiente propicio para la seguridad ciudadana, la preservación del orden público, el desarrollo comunitario y en general las inversiones sociales que permitan garantizar la convivencia pacífica. El objetivo principal es el de fortalecer las bases de la convivencia entre las personas y la preservación de la seguridad, orden público, el ambiente, el ornato de la ciudad, así como el buen estado de los bienes públicos de Albania, la libre circulación del tránsito, la utilización pacífica y armónica de las vías y espacios públicos.

En este orden de ideas, para la ejecución del plan se requiere en primer lugar, la participación activa de la comunidad y en segundo lugar, una adecuada capacidad institucional con recursos

suficientes y procesos de gestión adecuados para el logro de los objetivos consignados en el plan.

9.4.1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Con base en la Constitución Política, las leyes sobre competencias, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo Departamental, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Programa de Gobierno, los principales resultados esperados de la gestión municipal para el sector de fortalecimiento institucional, son los siguientes:

- La Administración Municipal fortalecida y con alta capacidad de gestión.

Objetivo General:

- Mejorar la gestión, con una administración conectada al desarrollo eficiente de sus competencias

Objetivo específico 1:					
○ Fortalecer la capacidad de respuesta a la demanda ciudadana					
Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.008	2.009	2.010	2.011
	El 100% de los instrumentos de gestión y administración actualizados	100%			
	10 funcionarios capacitados	10			
	Respuesta oportuna a los requerimientos de la población				
	Creación de un nuevo corregimiento en el período				1
Estrategias:					
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Crear una cultura de responsabilidad laboral e institucional ➤ Fortalecimiento al desarrollo organizacional, valores humanos, convivencia pacífica, y relaciones interpersonales. ➤ Elaborar los Instrumentos de Gestión y Administración con que no cuenta el municipio y actualizar los que dispone. ➤ Capacitar a los funcionarios de la administración municipal en todo lo relacionado al cumplimiento eficaz de sus tareas y en procesos de gestión administrativa. ➤ Creación del Presupuesto Anual Básico por dependencias ➤ Creación de un programa de estímulos al personal hacia el cumplimiento efectivo y eficaz de los objetivos y metas institucionales. ➤ Desarrollar un programa de mejoramiento continuo del desempeño organizacional. 					

Programa 1: Administración fortalecida		
Subprogramas y/o Proyectos	Metas:	Responsable:
Actualización de la estratificación socioeconómica	Estratificación actualizada	DNP - MUNICIPIO - SEC. DE PLANEACIÓN
Actualización del SISBEN	SISBEN actualizado	DNP - MUNICIPIO - SEC. DE PLANEACIÓN
Formulación de los Planes de Acción por dependencias	5 planes formulados	SEC. DE PLANEACIÓN
Actualización del EOT	1 EOT actualizado	SEC. DE PLANEACIÓN
Actualización predial urbana en formato digital	Predial actualizado	SEC. DE PLANEACIÓN
Digitalización de planos de los bienes inmuebles que conforman el equipamiento municipal	20 planos digitalizados	SEC. DE PLANEACIÓN
Conformación de órgano informativo a la comunidad	1 Un órgano informativo	SEC. DE GOBIERNO
Elaboración de Manual de procesos y procedimientos	1 Manual	SEC. DE GOBIERNO
Sistematización de las dependencias de la Administración conectadas en red	4 dependencias conectadas	SEC. DE GOBIERNO - SEC. DE PLANEACIÓN
Conexión a la red Internet de banda ancha	La Administración Municipal conectada	SEC. DE GOBIERNO - SEC. DE PLANEACIÓN
Sistemas integrados de información financiera	Un sistemas funcionando	SEC. DE HACIENDA
Programas de capacitación y actualización	10 funcionarios capacitados	SEC. DE GOBIERNO
Actividades para el mejoramiento de la gestión pública	Gestión mejorada al 100%	MUNICIPIO

9.4.2 PARTICIPACION COMUNITARIA

Con base en la Constitución Política, las leyes sobre competencias, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo Departamental, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Programa de Gobierno, los principales resultados esperados de la gestión municipal para el sector de participación comunitaria, son los siguientes:

- Comunidad participando activamente.

Objetivo General:

- Garantizar la participación de la comunidad en los espacios de opinión, en la gestión pública y en la planeación de tal manera que se genere una cultura de participación ciudadana de manera libre, autónoma y ordenada.

Objetivo específico 1:					
○ Fomentar y fortalecer el desarrollo de la organización comunitaria					
Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.008	2.009	2.010	2.011
8 Barr.	El 100% de los barrios con Juntas de Acción Comunal Activas	8			

17	El 90% de los mecanismos de participación ciudadana están activos	8	15		
8 JAC	El 100% de las Juntas de Acción Comunal capacitadas en formulación de proyectos.	8			
Estrategias:					
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promover diferentes formas de participación ciudadana. ➤ Capacitar a los miembros directivos de las Juntas de Acción Comunal en formulación de proyectos, para que se conviertan en gestores de sus barrios. ➤ Crear canales de información a la comunidad. ➤ Promover y apoyar la conformación de veedurías ciudadanas ➤ 					
Programa 1: Todos participan					
Subprogramas y/o Proyectos		Metas:		Responsable:	
Capacitación a la comunidad sobre los mecanismos de participación ciudadana		8 Talleres de Capacitación		SEC. DE EDUCACION - SEC DE GOBIERNO	
Apoyo a la creación e implementación de espacios y canales de participación ciudadana		Activar 8 Instancias de participación		SEC. DE EDUCACION - SEC DE GOBIERNO	
Capacitación a los líderes comunales en formulación de proyectos		8 Juntas de Acción Comunal capacitadas		SEC DE GOBIERNO - SEC DE PLANEACION	

9.4.3 EQUIPAMIENTO MUNICIPAL, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

Con base en la Constitución Política, las leyes sobre competencias, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo Departamental, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Programa de Gobierno, los principales resultados esperados de la gestión municipal para los sectores de equipamiento municipal, prevención y atención de desastres, son los siguientes:

- Población con pocos riesgos y dotada de un buen equipamiento municipal.

Objetivo General:

- Disminuir considerablemente los riesgos en la población, mediante una oportuna proyección de alternativas de prevención, atención y un buen equipamiento municipal.

Objetivo específico 1:					
<ul style="list-style-type: none"> ○ Construir las obras municipales que demanda el progreso local y disminuir el riesgo de ocurrencia de desastres 					
Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.008	2.009	2.010	2.011
	Terminación del Centro Administrativo Municipal			100%	
	Disminuir los riesgos de ocurrencia de desastres				

Estrategias:		
➤ Gestionar ante el gobierno nacional la terminación del Centro Administrativo Municipal		
Programa 1:		
Subprogramas y/o Proyectos	Metas:	Responsable:
Diseño, mantenimiento y construcción de la ampliación Centro Administrativo Municipal	Terminado en un 100%	MUNICIPIO NACION
Estudios, Diseño y construcción Terminal de Transportes	Terminado en un 100%	MUNICIPIO
Estudios, diseño y construcción Mercado Público	Terminado en un 100%	MUNICIPIO
Estudios, diseño y Construcción de Centro de Convenciones Albania	Terminado en un 100%	MUNICIPIO
Construcción de Estación de Policía	Terminado en un 100%	MPIO-POLICIA NAL
Limpieza de canales para prevenir inundaciones	5 canales	COORDINADOR
Acciones de prevención y atención de desastres	4 acciones	MUNICIPIO-COMITÉ
Planes de emergencia y contingencia para atención de desastres	2 Planes elaborados	SEC. DE GOBIERNO -
Apoyo al Comité Local de Prevención y Atención de Desastres	Comité apoyado 100%	MUNICIPIO-COMITÉ LOCAL
Capacitación comunitaria sobre prevención y atención de desastres	200 personas capacitadas	MUNICIPIO-COMITÉ LOCAL
Construcción, dotación, suministro de equipos y maquinarias sede cuerpo de bomberos	Terminado en un 100%	MUNICIPIO-COMITÉ LOCAL
Adquisición de terrenos para el desarrollo de proyectos de equipamiento municipal en la zona urbana y rural	5 Has	MUNICIPIO
Diseño y construcción sede Concejo Municipal	Sede construida	MUNICIPIO

9.4.4 JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Con base en la Constitución Política, las leyes sobre competencias, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo Departamental, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Programa de Gobierno, los principales resultados esperados de la gestión municipal para los sectores de justicia, seguridad y convivencia, son los siguientes:

- Municipio seguro, con buena inversión, y en convivencia ciudadana

Objetivo General:

- Garantizar la confianza, la tranquilidad y la convivencia pacífica en el municipio

Objetivo específico 1:					
○ Desarrollar un espacio de paz y convivencia					
Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.008	2.009	2.010	2.011
	Erradicar la mortalidad por acciones violentas en el municipio				

Estrategias:

- Coordinar con el ICBF, Personería, Comisaría de Familia, Cruz Roja, Universidad de La Guajira y demás instancias competentes, el desarrollo de proyectos para la tolerancia y convivencia pacífica y Derecho Internacional Humanitario.
- Crear un Fondo Municipal de Seguridad y Convivencia Ciudadana, el cual fue creado a nivel nacional mediante la ley 418 / 97
- Crear un sistema de base de datos que sirva como referencia de los avances en materia de seguridad

Programa 1: Seguridad y convivencia

Subprogramas y/o Proyectos	Metas:	Responsable:
Apoyo a la labor de la Fuerza Pública	Fuerza pública apoyada al 100%	MUNICIPIO POLICIA NAL
Elaboración Plan de Convivencia y Seguridad	Plan elaborado	MUNICIPIO POLICIA NAL
Financiación Inspecciones y actividades de policía	Financiación 100%	MUNICIPIO
Apoyo, preservación y mantenimiento del orden público en el municipio	Orden público preservado al	MUNICIPIO POLICIA NAL
Defensa y protección de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario	Defendidos y protegidos al 100%	MUNICIPIO-COMITÉ LOCAL
Elaboración de Planes Integrales Únicos de Atención a la Población Desplazada	1 plan elaborado	SEC. DE GOBIERNO

10. PLAN DE INVERSIONES

10.1 INTRODUCCIÓN

El Plan de Inversiones de mediano y corto plazo contenido en el Plan de Desarrollo del Municipio de Albania, esta conformado por:

- 1) La proyección de los recursos financieros disponibles para la ejecución real del Plan de Desarrollo Municipal.
- 2) La descripción de los principales programas y subprogramas, sus objetivos y metas, y los respectivos proyectos de inversión.
- 3) El presupuesto plurianual requerido para la ejecución del Plan en el cual se contempla la proyección de costos y fuentes de financiación de los programas de inversión pública contemplados en la parte estratégica y cuya ejecución debe realizarse en el periodo de gobierno.
- 4) Los mecanismos a implementar para su ejecución.

10.2 OBJETIVOS.

OBJETIVO GENERAL.

Fortalecer los ingresos de recaudo propio y racionalizar los gastos corrientes para mantener el crecimiento de la inversión pública autónoma.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ❖ Fortalecer la estructura tributaria del Municipio.
- ❖ Mantener la tendencia positiva del ahorro corriente y la capacidad de ahorro.

10.3 META.

Lograr un incremento de los ingresos tributarios y no tributarios específicos por encima del 16.80%, durante el periodo 2008-2011.

Una proyección más realista de los ingresos del Sistema General de Participación para el periodo 2008-2011 se realizó con base en el cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo transitorio primero del artículo cuarto del Acto Legislativo 04 de 2007.

**DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE ALBANIA**

DISTRIBUCION POR COMPONENTE DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES 2008-2011

(Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Propósito General y Asignación Especial para Alimentación Escolar)

(Pesos Corrientes)

CONCEPTO	PROYECCIONES				
	2008	1.0438 2009	1.0354 2010	1.0344 2011	TOTAL
1.Educación	318.258.320	349.977.273	384.141.469	416.643.593	1.469.020.655
2.Salud	2.625.418.089	2.849.961.857	3.054.201.003	3.254.042.983	11.783.623.932
2.1Régimen subsidiado	2.478.396.296	2.690.368.056	2.883.167.631	3.071.818.556	11.123750.539
2.1.1continuidad	2.467.034.835	2.678.034.599	2.869.950.618	3.057.737.227	11.072757.279
2.1.2Ampliación	11.361.461	12.333.457	13.217.013	14.081.329	50.993.260
2.2Salud pública	147.021.793	159.593.801	171.033.372	182.224.427	659.873.393
3.Agua potable y saneamiento básico	480.733.048	521.860.728	559.246.302	595.838.906	2.157.678.984
4.Propósito General	1.922.454.775	2.086.854.733	2.236.646.475	2.382.940.971	8.628.896.954
4.1Libre Destinación	828.095.137	898.940.332	963.333.519	1.026.372.750	3.716.741.738
4.2 Deporte	19.683.491	21.367.453	22.898.196	24.396.471	88.615.611.00
4.3 Cultura	14.762.519	16.025.590	17.396.511	18.534.306	66.718.926.00
4.4Libre Inversión	1.059.913.628	1.150.531.358	1.233.018.572	1.313.637.444	4.757.101.002
5.Alimentación Escolar	62.099.180	67.411.389	72.241.209	76.968.096	278.689.874
TOTAL	5.408.963.412	5.876.065.980	6.306.476.458	6.726.434.549	24.317.940.399

Fuente: Cálculos del autor

10.4 FINANCIAMIENTO DEL PLAN.

El Plan de Desarrollo del Municipio de Albania se financiará con base en las siguientes fuentes de recursos:

- 1) Recursos del Sistema General de Participaciones (SGP), en lo correspondiente a inversión forzosa, los cuales ascienden a un total de \$24.317.940.399 pesos durante la vigencia del Plan, y adicionalmente un porcentaje mayor al 30% de los ingresos de Libre Destinación .

VIGENCIA	MONTO
2008	5.408.963.412
2009	5.876.065.980
2010	6.306.476.458
2011	6.726.434.549
TOTAL	24.317.940.399

- 2) Los recursos a los que el Municipio pueda acceder ya sea mediante el esquema de cofinanciación, así como otras fuentes de nivel nacional y el apoyo del gobierno departamental a través del Plan de Desarrollo Departamental 2008-2011.
- 3) Los recursos propios del Municipio (tributarios) cuyo crecimiento positivo se ha mantenido durante el periodo constitucional que acaba de fenecer.

(pesos en \$000)

VIGENCIA	RECAUDO PROYECTADO
2008	4.365.718
2009	5.152.728
2010	6.118.854
2011	7.312.043
TOTAL	22.949.343

FUENTE: CÁLCULOS DE AUTOR

- 4) Los recursos de regalías y compensaciones que en las tres ultimas vigencias alcanzaron una tasa de crecimiento promedio de 51.88% en virtud del porcentaje de participación que le corresponde al Municipio de Albania, determinado en la Resolución No. 125003 del 2005 expedida por la Directora de Minas del Ministerio de Minas y Energía y confirmada mediante la Resolución No 180599 del 25/05/06.

No obstante lo anterior, se realizó una proyección bastante conservadora de esta fuente de recursos.

(pesos en \$000)

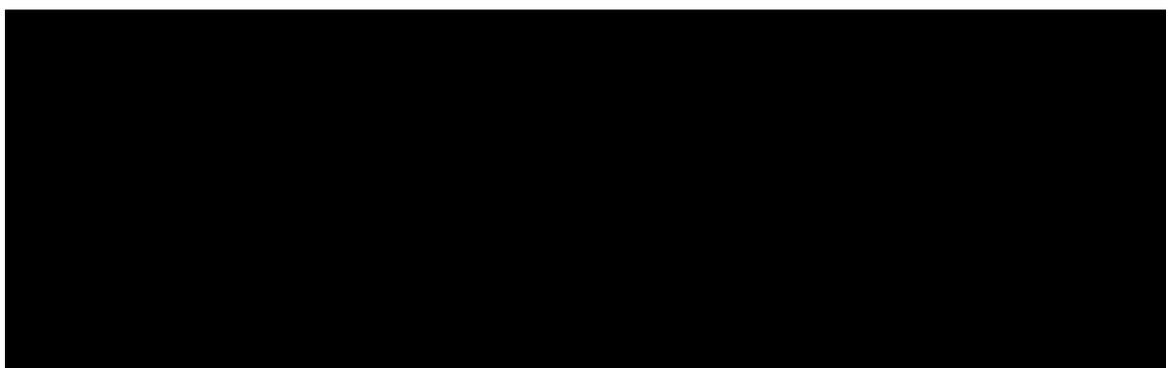
VIGENCIA	RECAUDO PROYECTADO
2008	38.130.247
2009	45.852.297
2010	55.118.756
2011	66.718.507
TOTAL	205.819.807

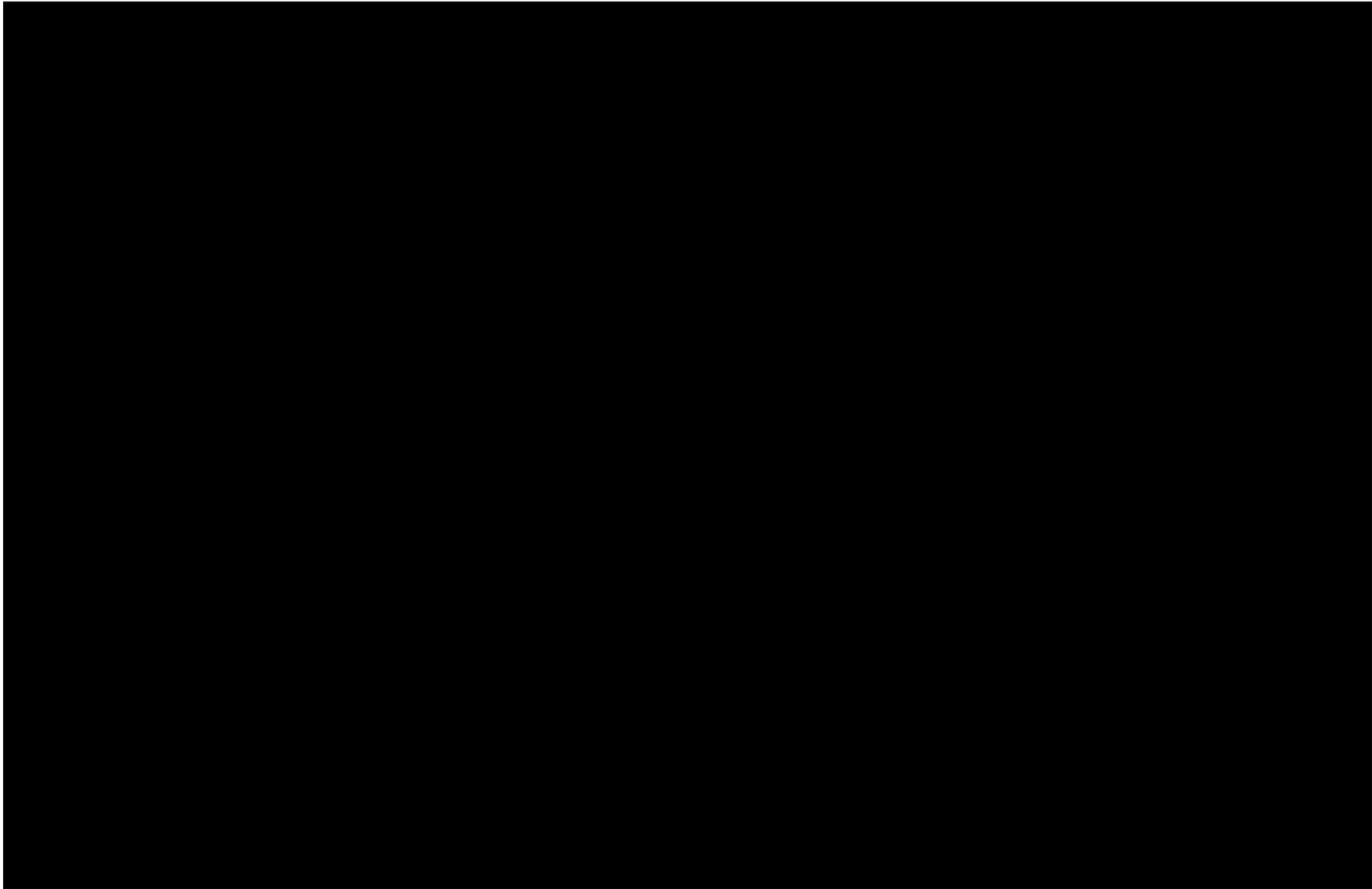
- 5) Los recursos del Fondo de Solidaridad y Garantía en Salud (FOSYGA)- de la Empresa Territorial para la Salud (ETESA)- de EPT Departamental.

(pesos en \$000)

VIGENCIA	RECAUDO PROYECTADO		
	FOSYGA	ETESA	EPT Dental.
2008	1.366.688	59.102	766.776
2009	1.640.026	66.490	920.131
2010	1.968.031	74.800	1.104.157
2011	2.361.637	84.151	1.324.939
TOTAL	7.336.382	284.623	4.116.003

Fuente: cálculos del autor





10.5 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

El Plan está constituido por un conjunto de proyectos que apuntan directamente hacia el cumplimiento del Programa de Gobierno, acelerar el Desarrollo Económico y Social e impulsar la generación de Empleo.

El conjunto de proyectos con sus costos, períodos de ejecución, fuentes de financiamiento y competencias aparece en las siguientes tablas preparadas para cada sector.